

Investigación

Índice del Derecho a la educación

Colegios oficiales – Bogotá D.C – 2022

Marzo de 2023

Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP

Cecilia Rincón Verdugo – Directora

Daniel Alejandro Taborda Calderón – Asesor de Dirección

Edna Marisol Rodríguez Quesada – Coordinadora Agenda Cerrando Brechas

Juan Manuel García Ospina – Líder de proyecto IDE

Deisy Lorena Rojas Olivares – Investigadora

Jeimmi Paola Carvajal Guzmán – Investigadora

Jesús Rodríguez de Luque - Investigador



Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

Transversal 22A No 61B -14, barrio San Luis

PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195

Radicación: (314) 4889979. Dirección General: (314) 4889973

Bogotá DC – Colombia

idep@idep.edu.co

www.idep.edu.co

Tabla de contenido

I.	Introducción	6
II.	Marco conceptual	8
	A. Antecedentes respecto al concepto de Derecho a la Educación	8
	B. El modelo de las 4A	9
	C. Antecedentes de mediciones del Derecho a la Educación	11
	D. Fundamentación conceptual para índice del Derecho a la educación –IDE- en Bogotá medición 2022.....	14
	1. Disponibilidad	15
	2. Accesibilidad.....	15
	3. Aceptabilidad	16
	4. Adaptabilidad.....	17
	5. Gestión institucional.....	19
III.	Metodología	21
	A. Cálculo del IDE	21
	B. Cambios metodológicos respecto a versiones anteriores.....	24
IV.	Resultados del IDE 2022.....	25
	A. Resultados generales para la ciudad	26
	1. Bogotá y el IDE.....	26
	2. Disponibilidad	30
	3. Accesibilidad.....	36
	4. Aceptabilidad	42
	5. Adaptabilidad.....	48
	6. Gestión institucional.....	54
	B. Resultados por localidad	60
	Barrios Unidos	60

Los Mártires.....	63
Chapinero	66
Santa Fe/La Candelaria	69
Puente Aranda.....	72
Kennedy	75
San Cristóbal	78
Rafael Uribe Uribe	81
Bosa	84
Engativá	87
Tunjuelito.....	90
Ciudad Bolívar	93
Usme	96
Fontibón	99
Suba	102
Antonio Nariño.....	105
Usaquén	108
Sumapaz	111
V. Sistemas de prácticas escolares y pedagógicas para la garantía del Derecho a la Educación.....	114
A. Prácticas para la <i>Disponibilidad</i>	116
B. Prácticas de gestión escolar para la <i>Accesibilidad</i>	119
C. Prácticas de gestión escolar para la <i>Aceptabilidad y la Adaptabilidad</i>	122
D. Prácticas de gestión escolar para la <i>Gestión Institucional</i>	125
VI. Caja de herramientas de políticas públicas para la promoción del Derecho a la Educación.....	129
A. <i>Disponibilidad</i>	130
B. <i>Accesibilidad</i>	133

C.	Aceptabilidad.....	135
D.	Adaptabilidad.....	138
E.	Gestión Institucional.....	141
VII.	Referencias.....	144
VIII.	Anexos.....	148
A.	Metodología detallada de cálculo del IDE.....	148
B.	Fichas metodológicas de indicadores.....	154

I. Introducción

El reconocimiento de las iniciativas que se desarrollan en la ciudad de Bogotá para el cierre de las brechas educativas ha demandado la revisión de las acciones que se adelantan para la garantía del Derecho a la Educación. Una de estas ha estado en línea de proponer estrategias de medición con el propósito de consolidar recomendaciones para la formulación de política basada en datos. El discurso sobre la medición de la garantía del Derecho a la Educación ha estado inscrito, de modo inicial, en los temas de cobertura y de calidad. En este sentido, es preciso reconocer que estas comprensiones iniciales son asumidas como base en la ampliación de los marcos de referencia para la medición de las acciones de garantía. Dicha ampliación refiere al reconocimiento de la complejidad que reviste la educación como derecho, y en particular la comprensión de las acciones que lo garantizan como fundamental.

Teniendo en cuenta lo anterior, la necesidad de consolidar un Índice del Derecho a la Educación –IDE- se hace estratégico para la consolidación de acciones para el cierre de brechas educativas en la ciudad. Así pues, este ejercicio se desarrolla en el marco de las acciones llevadas a cabo por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, especialmente las planteadas y desarrolladas en la Estrategia 2 del proyecto de inversión 7553 de 2020, denominada Agenda de Investigación Cerrando Brechas.

El IDE es un modelo de indicadores que surge con el propósito de monitorear y evaluar el nivel efectivo de la realización del Derecho a la Educación y que continúa con las iniciativas previas de medición del derecho a la educación desarrolladas por Pérez Murcia *et al.* (2007), Bayona y Silva (2020), incluyendo aspectos de mejora como la inclusión de una dimensión nueva denominada *Gestión Institucional* que surge como una adaptación del concepto de Gobernanza en el derecho a la educación expuesto por el *Right to Education Index* - RTEI - en el ámbito internacional.

En este sentido, la conceptualización y cálculo del IDE 2022 responden a la necesidad de un indicador unificado que mida la garantía del derecho en términos de la identificación de brechas y prácticas. Por otra parte, se resalta que uno de los cambios introducidos en esta versión del IDE está relacionado con las fuentes que lo alimentan, pues incluye datos recopilados por la *Encuesta del Derecho a la Educación*, lo cual permite que los resultados estimen las realidades cotidianas de garantía del derecho a la educación en los colegios,

complementando ampliamente información que en versiones pasadas se basaba únicamente en datos secundarios.

Por lo anterior, se considera relevante abordar un proceso de investigación que aporte datos para comprender la necesidad de implementar un índice unificado que mida las acciones realizadas desde los colegios para ser consideradas en la formulación de planes, programas y proyectos garantes del Derecho a la Educación. Para ello se plantea la pregunta ¿Cuáles aportes genera la implementación de un índice de derecho a la educación en la formulación de políticas públicas orientadas al cierre de brechas en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá?

El planteamiento de esta pregunta propicia el reconocimiento del alcance de esta investigación en dos ámbitos. El primer ámbito de alcance está dado a nivel político, dado que el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos emergentes del cálculo y análisis de los resultados del IDE permite la consolidación de recomendaciones para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas educativas para la ciudad. El segundo, está en a nivel de las prácticas de los colegios, ya que los resultados de este índice, cuya unidad de observación son los colegios oficiales de Bogotá, permite identificar los procesos que propician prácticas y diseño de herramientas que conllevan a la materialización del derecho en la cotidianidad escolar.

Así pues, este informe de investigación consolida datos cuantitativos y cualitativos para la formulación de políticas educativas, que a su vez tiene el potencial de ser una herramienta concreta para la orientación del proceso de autoevaluación y reflexión al interior de los colegios. Este documento cuenta con cinco secciones. La primera sección socializa el marco conceptual desde dos ámbitos. En el primero, se abordan los antecedentes del Derecho a la Educación como unidad de análisis en dos aspectos: la comprensión teórica y la comprensión metodológica para la medición a través del uso de un índice. En el segundo ámbito, aborda los conceptos y antecedentes que sirven de fundamento para la estructura definida para la medición del IDE 2022

La segunda sección del informe presenta la metodología del cálculo del IDE en reconocimiento de la rigurosidad y replicabilidad para mediciones futuras. Presentados los marcos de referencia, la tercera sección muestra los resultados del IDE 2022 para colegios oficiales de Bogotá. Esta sección aborda la presentación de resultados a dos niveles: distrital y local, pormenorizando la información en las cinco dimensiones diseñadas para esta versión del IDE.

La socialización de la información cuantitativa permite la transición a la cuarta sección del documento, cuyo propósito es proponer a los lectores cinco alternativas para que la gestión escolar sea garante del derecho a la educación. Finalmente, la quinta sección socializa una caja de herramientas, con el ánimo de que los tomadores de decisiones encuentren recomendaciones concretas para el diseño de políticas educativas. Las recomendaciones contenidas en esta última sección parten del reconocimiento de los avances que ya se registran en las políticas vigentes y conexas a las dimensiones del IDE.

II. Marco conceptual

La comprensión de las acciones que se desarrollan en Bogotá para la garantía del Derecho a la Educación ha precisado de ejercicios de medición y de revisión de los referentes conceptuales que permiten comprenderlo como un asunto medible. En particular, el ejercicio de medición de la garantía de este derecho fundamental ha encontrado retos y potencialidades, de ahí que sea necesario revisar los referentes discursivos ampliados desde los cuales es abordado el tema.

El discurso sobre la medición de la garantía del Derecho a la Educación ha estado inscrito mayoritariamente en los temas de cobertura y de calidad, aunque es preciso reconocer que estas comprensiones iniciales son asumidas como base para ampliar los marcos de referencia, en reconocimiento de la complejidad que reviste la educación como derecho, y en particular la comprensión de las acciones que lo garantizan como fundamental.

Así las cosas, el primer referente se sitúa en la revisión de los antecedentes, en términos de medición, de dos aspectos: el conceptual y el metodológico. Un segundo referente da cuenta de las comprensiones teóricas en las que se fundamenta la estructura consolidada para la implementación de la actual versión del IDE.

A. Antecedentes respecto al concepto de Derecho a la Educación

El Derecho a la Educación está reconocido como fundamental dentro de las sociedades modernas. Este derecho, sin ser considerado como más importante que otros, es el pilar fundamental para el desarrollo social, en la medida que promueve la formación de mejores individuos y ciudadanos; la importancia de garantizarlo radica en que, sin este derecho, es poco probable garantizar los demás (Naciones Unidas, 2000; UNDP *et al.*, 1990; Unicef y Unesco, 2008). Por esta razón, la educación se convierte en un derecho multiplicador que

debe ser garantizado por las naciones (Naciones Unidas, 2000; Unicef y Unesco, 2008). La educación como derecho humano tiene como características básicas la *universalidad* lo que implica que no está sujeto a los intereses políticos; es de *alta prioridad* para los estados; es *potencializador*, puesto que la educación es un instrumento en el ejercicio de otros derechos humanos y tiene dimensiones económicas, sociales, culturales, civiles y políticas (Unesco, 2019).

En Colombia, la Constitución Política de 1991 consagró como derecho fundamental el acceso a la educación en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos. En este sentido, el artículo 67 de la Constitución Política insta que, además de ser la educación un derecho de las personas con respecto al cual el Estado debe garantizar su gratuidad y acceso, esta debe incentivar la formación en el conocimiento, ejercicio y respeto a todos los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Por su parte, el artículo 44 refuerza este derecho, pues le atribuye el carácter de fundamental.

B. El modelo de las 4A

Un segundo antecedente conceptual para el Derecho a la Educación, y en particular, para fundamentar las acciones de medición se encuentra en los aportes de Katarina Tomasevski, los cuales se convierten en el antecedente base de esta investigación. El modelo de las 4A busca traducir los estándares aceptados y promulgados en los acuerdos internacionales sobre derechos de los niños y niñas a una guía concreta que permita volver operativa la visión de la educación basada en los derechos y extenderla al ámbito de lo práctico, que ya ha sido realizado tanto en Colombia como en otros países gracias a la especificidad del modelo de las 4A (Ávila, 2016; García de Fez, 2019; Hajrullai y Saliu, 2016; Koester, 2016; Bayona y Silva, 2020). En Colombia, su importancia se observa varias sentencias de la Corte Constitucional que lo citan como marco de referencia; por ejemplo, la Sentencia 376 de 2010¹.

¹ Esta sentencia propicio el marco legal para garantizar la gratuidad y obligatoriedad de la educación pública en Colombia a nivel de básica. De acuerdo con lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en relación con la enseñanza primaria obligatoria y asequible a todos gratuitamente, disposición reiterada por la Convención sobre los Derechos del Niño y el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, instrumentos éstos que forman parte del bloque de constitucionalidad, y en armonía con la interpretación autorizada efectuada en las Observaciones Generales 11 y 13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales, Culturales –CDESC-, existe claridad sobre la obligación de los estados de garantizar a todos el acceso gratuito en el caso de la educación primaria.

Así pues, con base en lo señalado por Bayona y Silva (2020), cada obligación del derecho a la educación puede incluirse en algunas de las siguientes cuatro dimensiones, las cuales corresponden a las 4A:

- **Disponibilidad (*Availability*):** existencia de una oferta educativa suficiente y adecuada que implica la asignación de recursos económicos, la existencia de infraestructura y la posibilidad de contar con profesores suficientes y competentes. Bajo esta premisa el colegio es el punto de llegada donde debe funcionar en condiciones óptimas para acoger a todos los estudiantes.
- **Accesibilidad (*Accessibility*):** implica la no discriminación por características particulares de los estudiantes donde lo importante es que los individuos puedan avanzar en el proceso de aprendizaje para acceder y consumir efectivamente el servicio educativo.
- **Adaptabilidad (*Adaptability*):** se refiere al reconocimiento de los intereses, habilidades y capacidades de los estudiantes para que el proceso de aprendizaje tenga sentido para los beneficiarios directos y los motive a seguir aprendiendo.
- **Acceptabilidad (*Acceptability*):** está enfocado en asegurar el aprendizaje pertinente en relación con lo que se enseña y lo que los individuos aprenden.

En este sentido, este modelo se consolida como una ruta conceptual para establecer acciones de medición de la educación como derecho fundamental en las naciones. Igualmente, Tomasevski (2004b) resalta que la creación de indicadores de derechos humanos es propiciada por el compromiso internacional por una educación basada en derechos. Dentro de estos compromisos para la consolidación del modelo 4A resalta, por ejemplo, el Marco de Dakar, el cual es el documento relator de Foro Mundial de Educación para el año 2000, en el cual se reafirmó que la educación es un derecho fundamental, y resalta la importancia de una acción gubernamental basada en los derechos. Un segundo ejemplo es el Informe Global 2003/4 sobre Educación para Todos (EFA, *Education for All*) en el que se enfatiza la importancia de la educación como base para la consecución de los demás derechos fundamentales.

Partiendo de lo anterior, el marco normativo que sirve de referente para la consolidación del modelo 4A también alienta el esfuerzo y compromisos de los Estados para establecer indicadores para la medición de los derechos fundamentales (Tomasevski, 2004b). El diseño de indicadores demanda la integración de estos en la formulación, ejecución y

evaluación de las políticas públicas. Para el caso del Derecho a la Educación, implica la medición de la garantía de este a partir de la creación de puentes conceptuales entre derechos humanos y educación, entre economía de la educación y economía de los derechos humanos; para derivar los objetivos compartidos en torno a la educación para todos y todas, la erradicación de la pobreza y la igualdad de género (Tomasevski, 2004b). La comprensión del Derecho a la Educación con atributos específicos permite la consolidación de acciones pertinentes producto de los puentes conceptuales a los cuales Tomasevski hace referencia, propiciando la base para los ejercicios de medición.

C. Antecedentes de mediciones del Derecho a la Educación

Tomasevski (2004b) sostiene que la medición del Derecho a la Educación a través de indicadores capta el grado de compromiso y capacidad de los gobiernos para hacer aplicable los marcos legales que sostienen los derechos fundamentales. El progreso respecto al cumplimiento que realiza el Estado requiere ser valorado en aras de una materialización del derecho del modo más integral posible, acatando el principio de indivisibilidad de los derechos humanos. En tal sentido, la valoración del impacto de la educación en todos los derechos y libertades es una acción que precisa acciones de medición y comprensión para marcar los cursos de acción más sinérgicos y coherentes.

Es preciso puntualizar que las acciones de medición difieren de la consolidación de las estadísticas educativas. Los indicadores para este derecho fundamental trascienden la estadística descriptiva y aportan un nivel de complejidad y análisis que trascienden la lógica de observar el fomento del poder adquisitivo de los sujetos viabilizado por las acciones del Estado (Tomasevski, 2004b); pues considera todos los aspectos de la educación que deberán considerarse al momento de discernir si la educación se ajusta a los derechos humanos, y evaluar qué debería hacerse para asegurarlo. La información necesaria para el diagnóstico y la medición deberá indagar todas las obligaciones gubernamentales concernientes a derechos humanos para identificar y contrarrestar los procesos y estructuras que generan los problemas (Tomasevski, 2004b).

Por tanto, la consolidación de acciones de medición del Derecho a la Educación a través de indicadores resulta en una acción fundamental que garantiza el mejoramiento continuo del sistema estatal en procura de volverla asequible, accesible, aceptable y adaptable.

Así pues, la siguiente lista resume una serie de iniciativas de medición del derecho a la educación que, además de servir como referencia del IDE 2022, son acciones llevadas a la práctica en las cuales los conceptos de Tomasevski son traducidos a modelos tangibles que pueden ser usados como elementos para formular políticas públicas que promuevan el derecho a la educación.

- ***Right to Education Index –RTEI***

En el ámbito internacional se cuenta con el RTEI, el cual se entiende como una estrategia de seguimiento al nivel de garantía del derecho a la educación en el mundo (Smith y Baker, 2016). Es una iniciativa global de análisis comparativo entre países para observar de modo ampliado las acciones que realizan los gobiernos de los países participantes en procura de garantizar que todas las personas, sin importar dónde vivan, puedan disfrutar de su derecho a una educación de calidad (IDEP, 2020). Al igual que el IDE, el RTEI cuenta con una estructura de dimensiones e indicadores, aunque su unidad de observación corresponde a países.

Además de las cuatro dimensiones propuestas por Tomasevski, el RTEI agrega la *Gobernanza*, que se define como la estructura legal de la educación en un Estado. Esto incluye la ratificación de declaraciones internacionales o tratados, financiamiento de la educación, y estándares y regulaciones. En sus siete años de existencia ha logrado incorporar a la medición a 21 países (IDEP, 2020).

- ***Education For All Development Index – EDI***

El EDI es un índice compuesto que utiliza cuatro de los seis objetivos de la iniciativa *Education For All* de la Unesco, seleccionados en función de la disponibilidad de datos. Los objetivos son: i) Educación primaria universal (UPE), ii) Alfabetización de adultos, iii) Calidad de educación, y iv) Género (Unesco, s. f.). Este índice tiene como dimensiones los objetivos mencionados previamente; su unidad de observación son países e incorpora a 115. Aunque su objetivo no es medir directamente la garantía del Derecho a la Educación, es un referente conceptual para ello, pues los objetivos de la iniciativa *Education For All* implican tácitamente, como ya se mencionó, los conceptos de las 4A planteados por Tomasevski.

- **Modelo de indicadores para monitorear y evaluar el disfrute del derecho a la educación**

Este modelo, desarrollado por Pérez *et al.* (2007), se presenta como una investigación en la que se ofrecen argumentos para sustentar la tesis según la cual los sistemas de indicadores educativos existentes, si bien aportan información valiosa en materia de cobertura, calidad y eficiencia del sistema, no permiten determinar el nivel de disfrute del derecho a la educación. Por lo cual, los autores proponen conceptualmente una serie de indicadores clave para medir la garantía el Derecho a la Educación desde una perspectiva territorial, los cuales se orientan y construyen desde la perspectiva de las obligaciones del Estado respecto a la educación, las políticas públicas que pueden orientar y los niveles de desagregación que podrían tener los indicadores. Esta propuesta de indicadores, si bien usa los conceptos de Tomasevski, no usa las 4A como su único estándar.

- **Índice del Derecho a la Educación para Colombia, 2014 - 2017**

Bayona y Silva (2020) conceptualizan el IDE a nivel municipal y realizan una estimación de este para Colombia para los años 2014-2017 usando a todos los municipios de Colombia como unidad de observación. Este IDE toma como referencia el modelo de las 4A propuesto por Tomasevski (2004) y usa cada A como dimensiones (sin incluir *Gobernanza*). Este índice, a diferencia del IDE 2022 que aquí se presenta, usa solo fuentes secundarias. Igualmente, como principal conclusión de sus resultados es que Colombia aún está lejos de la realización plena del derecho a la educación y que las dimensiones más rezagadas corresponden a *Disponibilidad* y *Aceptabilidad*.

Por último, también vale la pena resaltar que, previo al cálculo del IDE a nivel municipal, Bayona *et al.* (2018) realizaron una validación de la estructura del índice para establecer qué indicadores componían cada dimensión.

- **Índice del Derecho a la Educación de colegios oficiales**

Como parte de las iniciativas de medición del Derecho a la Educación, se resalta el trabajo realizado en el IDEP por Bayona *et al.* (2020b), en el cual se adapta el concepto de las 4A de un nivel territorial a un nivel institucional, teniendo un índice cuya unidad de observación son los colegios oficiales de Bogotá. Este índice se compone, al igual que la versión 2022, de dimensiones, indicadores y subindicadores, aunque se diferencia en varios aspectos, como las subdimensiones, los grupos de desempeño y la inclusión de la dimensión de *Gestión institucional*.

Igualmente, vale la pena mencionar iniciativas como la de Rodríguez (2020), quien realiza un recuento de cómo medir el concepto de Disponibilidad en colegios oficiales de Bogotá.

- **Índice del derecho a la educación de colegios privados de Bogotá**

Esta medición del IDE de colegios privados respondió a una alianza interinstitucional entre la Secretaría de Educación del Distrito –SED-, el IDEP y el Laboratorio de Economía de la Educación –LEE- de la Pontificia Universidad Javeriana. El principal aporte de esta medición está en el primer acercamiento a la medición del derecho a la educación en colegios privados de Bogotá D. C., así como la inclusión de una quinta dimensión para la batería de indicadores IDE propuesta desde el esquema de las 4A siendo una adaptación de Gobernanza del RTEI y denominada *Gestión Administrativa*, entendida como la dirección ejecutiva de las políticas internas educativas, cuyo principal objetivo es crear un clima propicio para que el personal escolar, docente o administrativo logre alcanzar las metas deseadas en materia educativa, de formación y desarrollo de los alumnos, de innovación educativa, de sostenimiento financiero del colegio, entre otras (SED *et al.*, 2022a).

Esto último se convierte en un referente para consolidar un IDE que mida los procesos de toma de decisiones, no tanto al canon del posicionamiento de una marca educativa, sino en las interacciones de los actores educativos en los colegios, ya que sus decisiones inciden de modo directo en la garantía del Derecho a la Educación.

Igualmente, vale la pena resaltar el aporte de SED *et al.* (2022b) en el cual se realizó una caracterización de los jardines infantiles privados en la ciudad de Bogotá D. C. bajo un esquema de garantía del derecho a la educación, que sigue lo planteado por Tomasevski en su modelo de las 4A. Vale la pena resaltar que este fue el primer ejercicio de medición del Derecho a la Educación enfocado a jardines infantiles en Colombia.

D. Fundamentación conceptual para índice del Derecho a la educación –IDE- en Bogotá medición 2022

El IDE de Colegios Oficiales de Bogotá busca continuar con la medición de este derecho de las versiones anteriores del índice; por tanto, se han adaptado las definiciones a los colegios como unidad de observación, aunque sus resultados sean presentados a nivel agregado de localidades. Para esta versión del índice se ha reconceptualizado el modelo de 4A de Tomasevski a canon de la unidad de observación, puesto que el modelo de referencia mide las acciones que desarrollan los gobiernos a través de las políticas públicas y el andamiaje institucional. Adicional a ello, se ha integrado una quinta dimensión denominada *Gestión Institucional*, la cual tiene como referente la dimensión del

Gobernanza del *Right to Education Index*. Así pues, las siguientes son las fundamentaciones conceptuales:

1. Disponibilidad

Entiéndase por *Disponibilidad* como las acciones que se realizan en el colegio para garantizar las condiciones óptimas en infraestructura y personal, además de los recursos suficientes para la adecuada prestación del servicio educativo. Esta definición encuentra su fundamentación conceptual en los estudios de Duarte, J., Bos, M. S., & Moreno, M. (2010) y Hanushek, E. A., y Woessmann, L. (2020):

Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2020) encontraron que los alumnos que asisten a escuelas con mejor infraestructura escolar (y en menor medida con mejores servicios básicos) tienen una importante ventaja en las pruebas que miden los aprendizajes. Duarte, J., Bos, M. S., y Moreno, M. (2010) también indican resultados positivos entre calidad de la infraestructura y aprendizaje, basados en una revisión de unos 70 modelos de funciones de producción llevados a cabo durante 20 años en América Latina.

Siguiendo la línea de análisis planteada por las investigaciones referenciadas anteriormente, el aseguramiento de la disponibilidad tiene unos efectos medibles y benéficos para el sistema educativo. El primero de ellos está en que una infraestructura optimizada fomenta la asistencia y culminación de los ciclos académicos; el segundo efecto está en la incidencia de la infraestructura optimizada en resultados positivos de aprendizaje que se denotan en buenos desempeños en las pruebas estandarizadas. Tercero, incentiva la motivación de los docentes disminuyendo el efecto de tolerancia administrativa ante las ausencias de los maestros.

2. Accesibilidad

Entiéndase por *Accesibilidad* las acciones que realiza el colegio para garantizar el ingreso en condiciones de igualdad. Dichas prácticas procuran la eliminación de cualquier barrera material o económica, además de cualquier forma de discriminación. Esta definición encuentra referente en el análisis realizado por Tomasevski (2004) acerca de la garantía del patrón de exclusión en el acceso al derecho a la educación:

Las estadísticas en educación inevitablemente muestran que no todos los niños y niñas disfrutan del derecho a la educación. El primer paso hacia la

eliminación de tal exclusión es hacerla visible. Mantener invisible un problema facilita la inacción. La exclusión no sólo [sic] se sostiene, sino que se incrementa pues las desigualdades educativas se acumulan en el tiempo y el espacio. Aquellos con menos educación dejan esta herencia a la próxima generación. (p. 27)

Partiendo del análisis de Tomasevski, la concepción planteada para esta dimensión teniendo como unidad de observación el colegio, actúan como la visibilización de las brechas que propician la recurrencia del patrón de exclusión; al tiempo que demuestran también las potencialidades que tienen las instituciones educativas de aportar a la superación de problemas estructurales que se convierten en barreras para el goce efectivo de los derechos fundamentales, en especial el derecho a la educación.

Así las cosas, lo que esta dimensión busca medir corresponde a las barreras estructurales que se manifiestan a nivel de colegio a modo de brechas. Además, en reconocimiento del patrón de exclusión en el acceso analizado por Tomasevski, el levantamiento de los datos de las barreras en el acceso busca hacer una medición de las prácticas que propician la garantía de un ingreso en condiciones de igualdad. Por tanto, observar las prácticas para la admisión y la dispersión de estrategias resulta sustancial para entender cómo desde las acciones que realiza la base del sistema educativo, la escuela, contribuyen a la superación de problemas estructurales y aportan al desarrollo del país.

3. Aceptabilidad

Entiéndase por *Aceptabilidad* las acciones que realiza el colegio para garantizar prácticas pedagógicas, contenidos académicos y resultados educativos de calidad, culturalmente aceptados y en línea con los fines educativos del país. Esta definición encuentra referente en el análisis realizado por Tomasevski (2004) acerca de los derechos y libertades del personal docente y los contenidos de la educación (2004):

Aunque es sabido que la educación depende del compromiso y calidad del personal docente, las investigaciones sobre su destino revelan frecuentemente que ni sus derechos laborales ni sus libertades sindicales están reconocidos en las políticas y prácticas educativas nacionales, aunque forman parte de los estándares laborales globales, exigibles en muchos países, como asimismo internacionalmente. (...) El derecho internacional de los derechos humanos considera a la educación como un fin en sí mismo,

como también un medio de conseguir todos los demás derechos humanos. Así, la exigencia de que toda la educación promueva todos los derechos humanos. (...) Los niños aprenden mediante la observación y experiencia. La mejor forma práctica para transmitirles el mensaje de derechos humanos es educándolos como personas con derechos. La lógica que subyace es no considerar a los derechos humanos como un tema más, sino integrarlos en la enseñanza y el aprendizaje. Se trata de un desafío enorme, en todas partes, dado que requiere del análisis y evaluación de la educación entera desde la óptica de los derechos humanos. Una forma apropiada de comenzar puede consistir en introducir el derecho del personal docente y estudiantes de cuestionar los contenidos y métodos de enseñanza que consideren incompatibles con los derechos humanos. (pp. 36 – 39)

Reconociendo el derecho a la educación como la base para la consecución de los demás derechos, esta dimensión mide los procesos pedagógicos y resultados académicos que conllevan a la consolidación a la educación como plataforma de desarrollo social. Se considera que la interrelación entre el factor docente, los procesos pedagógicos y las acciones conducentes al aprendizaje, son los pilares que complementan la disponibilidad del servicio educativo y las condiciones de accesibilidad que se disponen para el ingreso y permanencia en el mismo. Dentro del factor docente se destacan los procesos de formación posgradual de los maestros y los procesos de innovación que adelantan desde su práctica pedagógica e intereses investigativos. En las acciones de aprendizaje se enfatiza en los desempeños de los estudiantes en las pruebas estandarizadas, así como la apropiación de los aprendizajes fundamentales en lectura crítica, pensamiento crítico, matemáticas y ciencias naturales.

4. Adaptabilidad

Entiéndase por *Adaptabilidad* las acciones que desarrollan en el colegio para la adecuación de las instalaciones y prácticas para responder a las necesidades de todos los estudiantes, en reconocimiento de sus diversidades, capacidades y potencialidades. Esta definición encuentra referente en el análisis realizado por Tomasevski (2004a) acerca de la adaptación de la educación a la niñez (no de la niñez a la escuela):

Las estrategias educativas, y la información cuantitativa que las respalda, deben incluir las garantías de derechos humanos que permitan el

reconocimiento formal de la diversidad, pero a su vez protejan a todos aquellos que podrían ser considerados diferentes –“ellos” distintos a “nosotros”- de la posible discriminación y victimización. [El diseño de las estrategias educativas debe ir acompañado del análisis de la asignación presupuestal al sector, y en particular, a la identificación y atención de la diversidad] (...) La conformidad entre la diversidad de la niñez escolar y las asignaciones presupuestarias para la enseñanza y aprendizaje es un ideal irrealizado para la gran mayoría de los niños y niñas. Es típico que la educación recibe menos fondos que los necesarios para asegurar una educación de calidad para toda la niñez. La razón principal es que las asignaciones presupuestarias son discrecionales en casi todos los países.
(pp. 41 -42)

El sistema educativo colombiano tiene como principal antecedente para el reconocimiento de la diversidad del estudiantado la identificación de Necesidades Educativas Especiales² o Aprendizajes con Apoyos³, las cuales en sus inicios tenían un marcado carácter patologizante, ya que lo diferente era tratado como imposibilidad. El reconocimiento de las garantías para los derechos humanos en reconocimiento de la diversidad en el tono que lo enuncia Tomasevski en el extracto anterior, ha conllevado a que en el sistema educativo colombiano se estén posicionando rutas y programas de atención que responden a una mirada ampliada, y a su vez específica, de la diversidad del estudiantado, la cual es reflejo de la diversidad idiosincrática de nuestro país.

Así las cosas, se han pensado estrategias para atender los impactos psicosociales en las poblaciones que han sido impactadas por las dinámicas del conflicto armado interno, también la promoción de la inclusión a las dinámicas escolares de las personas en condición de discapacidad de modo equitativo. Con la ola migratoria, el sistema educativo fue uno de

² El uso de la categoría *Necesidades Educativas Especiales* se hace en reconocimiento de la tipología empleada en el anexo para el Decreto 1421 de 2017 el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-351622.html>.

³ La categoría de *Aprendizajes con Apoyos* hace parte de un avance conceptual que ha realizado la Secretaría de Educación de Bogotá para trascender criterios patologizantes para el reconocimiento de la diversidad. Entiéndase aprendizajes con apoyos como las orientaciones para la atención pedagógica de los estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje y del comportamiento, y talentos y/o capacidades excepcionales, teniendo en cuenta que todas las personas son diferentes y, por ende, sus formas de aprender también lo son (Gallego, D. Alonso, C., 2008). Definición disponible en https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/aprendizajes-con-apoyos

los primeros sistemas públicos en adaptarse para atender a las personas desde una noción de derechos humanos que trascienden la conceptualización de nacionalidad (Pérez, 2021).

Todo lo anterior ha conllevado los retos resaltados por Tomasevski, sobre todo los de índole presupuestal. Por lo anterior, es importante medir y comprender las acciones que realizan los colegios en reconocimiento integral del estudiantado, en el reconocimiento de necesidades educativas diferenciales; y a su vez, en los mecanismos que se emplean en procura de la permanencia escolar, en reconocimiento de la diversidad que puede devenir de los problemas estructurales y locales que se manifiestan en el contexto en donde se ubica una institución educativa.

5. Gestión institucional

Entiéndase por *Gestión Institucional* como el desarrollo de acciones para el direccionamiento estratégico y el fomento de la participación por parte de los integrantes de la comunidad educativa para la garantía del derecho a la educación. Esta conceptualización encuentra un referente en el concepto de gobernabilidad, adaptada del *Right To Education Index* (Smith y Baker, 2016). La toma de decisiones al interior de los colegios responde a procesos complejos y en diversas áreas. Las acciones y decisiones que atañen al direccionamiento y la gestión de un establecimiento educativo deben concebir y accionar de modo diferenciado e interdependiente a la vez cuatro áreas de gestión escolar: directiva, académica, financiera y comunitaria (MEN, 2008). Las acciones que se viabilizan en cada una, y en complemento entre las cuatro, son las que materializan la convergencia entre lo misional y lo pedagógico de la oferta educativa.

Se hace pertinente realizar procesos de medición a las acciones para la toma de decisiones dado que la evidencia académica permite afirmar que los colegios que poseen una estructuración y realizan prácticas de liderazgo definidas, propician acciones coordinadas y alineadas con la garantía al derecho a la educación lo que redundará en un mejoramiento de la calidad educativa, pues

Investigaciones muestran que la lectura y discusión del PEI entre los profesores es una variable claramente diferenciadora de la calidad de una institución educativa en Bogotá. Lo anterior ratifica las conclusiones mundiales que asignan un papel central a la delimitación de propósitos muy claros en las instituciones de mayor calidad. En Bogotá, en las instituciones de mayor calidad, los maestros han participado activamente en la elaboración

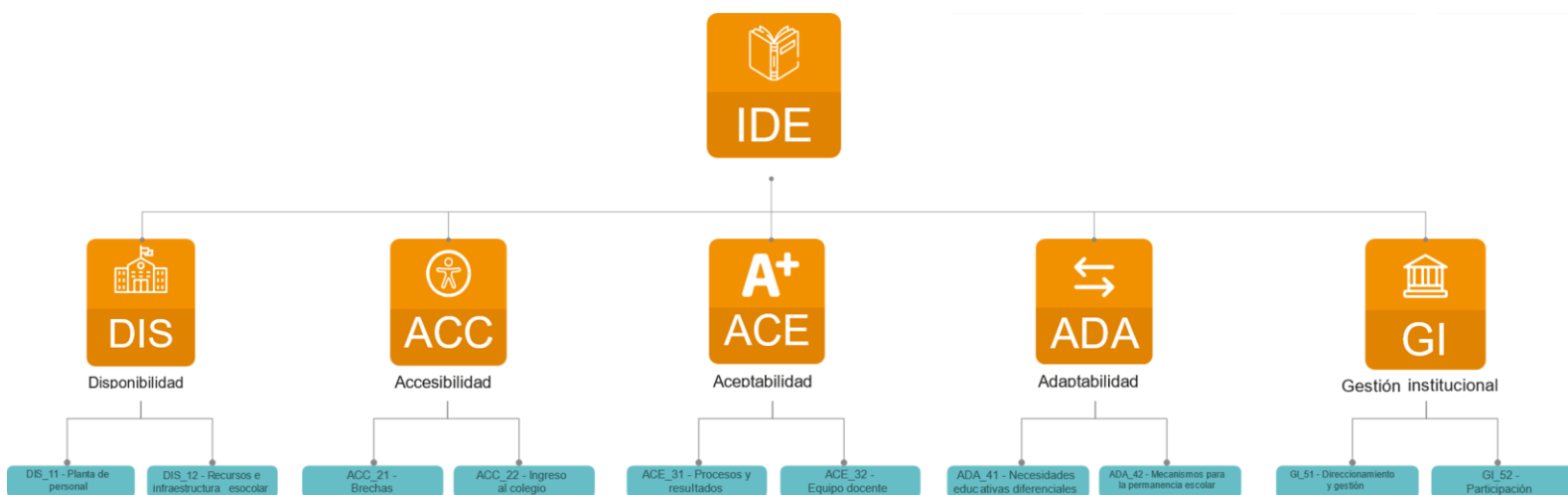
del PEI y éste ha sido leído, discutido y compartido entre los profesores. En las instituciones de menor calidad, o no existe el PEI o existe tan sólo como requisito formal para ser mostrado a los supervisores del MEN cuando lo requieran. (Samper, J. D. Z. 2011, p. 4)

Por lo anterior, esta dimensión busca medir, en dos subdimensiones (1. *Direccionamiento estratégico y gestión* y 2. *Participación*), las acciones de planeación estratégica para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional –PEI- de modo integral y los mecanismos de participación democrática para la toma de decisiones así como la interacción con la comunidad escolar.

III. Metodología

A. Cálculo del IDE

El IDE 2022 se construye a partir de una estructura jerárquica equiponderada⁴ de indicadores que componen subdimensiones, que a su vez componen dimensiones que corresponden a las 4A y *Gestión institucional*, y que, en su agregación, constituyen el IDE. Así las cosas, el siguiente esquema ilustra la estructura general del índice:



Para construir el IDE se parte del cálculo de 69 indicadores y subindicadores⁵ que se definieron a partir de las necesidades de información de cada dimensión y subdimensión del índice. En este sentido, cada indicador responde conceptualmente a lo que se busca medir en su respectiva subdimensión y dimensión. Para calcular los indicadores se recurrió al uso de fuentes de información secundarias y primarias, de la siguiente forma:

- Fuentes secundarias: corresponden a fuentes y operaciones estadísticas ya existentes. En este caso se usaron:

⁴ Es decir que ningún elemento del índice, sean indicadores, subdimensiones o dimensiones tiene una ponderación o peso distinto a otro, lo cual indica que para garantizar el derecho a la educación todos los elementos tienen la misma importancia.

⁵ En algunos casos, se calculan indicadores compuestos por subindicadores. Los subindicadores (y también los indicadores) pueden ser consultados en el Anexo B – Fichas Metodológicas de indicadores, en el cual se muestra el detalle del cálculo de cada uno de estos.

- Formulario C-600: censo de educación formal llevado a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Los datos corresponden al año 2021.
- Formulario del examen Saber 11: esta base de datos es sistematizada por el ICFES para todos los estudiantes que presentaron dicho examen, y que posteriormente se agrega a nivel de colegio para calcular los indicadores.
- SIMAT: se usan los datos del sistema de matrículas del Ministerio de Educación Nacional y se agrega a nivel de colegio para el cálculo de los indicadores.
- Fuentes primarias: corresponde a la información recopilada en la encuesta del derecho a la educación para colegios oficiales. Esta encuesta fue desarrollada por el IDEP con el objetivo de recopilar información exclusiva de la garantía del derecho a la educación que fuentes secundarias no tenían disponible. La encuesta fue enviada de forma censal a los colegios oficiales de Bogotá D. C., y su estructura tiene el modelo de las 4A como base conceptual.

La unidad de observación para el cálculo del IDE corresponde a colegios oficiales a nivel de establecimiento⁶ y, posteriormente, para este informe, es agregada a nivel de localidades para mostrar los resultados y análisis.

Así las cosas, los siguientes son los pasos que se siguen para el cálculo del IDE, los cuales se pueden consultar con alto nivel de detalle en el Anexo A. Metodología de cálculo del IDE:

1. Unificación de datos primarios y secundarios en una base de datos maestra.
2. Cálculo de indicadores a nivel de colegio, siguiendo el criterio de inclusión de colegios en el IDE el cual establece que para que un colegio sea incluido en el cálculo del IDE, debe tener al menos el 60 % de los indicadores de cada subdimensión. Para esta versión del índice, se incluyeron 143 colegios, que corresponden a aquellos que contestaron la encuesta completa.
3. Suavización de valores atípicos⁷: con el fin de disminuir su influencia. Para ello se identifican los datos atípicos y se les trata con imputación media/mediana reemplazando las observaciones inferiores al percentil 5 con la media y aquellas

⁶ Es decir, agrega la información de las sedes, en caso de que el colegio cuente con ellas.

⁷ Valores que, en las distribuciones de los indicadores, superan los percentiles 5 o 95 y distorsionan la varianza de estos.

superiores al percentil 95 con la mediana que permite suavizar los valores atípicos en los indicadores.

4. Asignación de máximos y mínimos teóricos. Para el cálculo de algunos indicadores y subindicadores se consultó la normativa vigente sobre el máximo y mínimo teórico que dieran cuenta de los óptimos que debería tener un colegio en ese indicador en particular. Para consultarlos, referirse al Anexo B – Fichas metodológicas de indicadores.
5. Luego de realizar el cálculo de los indicadores en bruto con y sin máximos y/o mínimos teóricos, se procede a normalizar todos los indicadores y subindicadores en valores entre cero (0) y cien (100) para tenerlos en una misma unidad de medida y poder comparar y realizar la posterior agregación a subdimensiones y dimensiones. Para ello se utiliza la técnica de normalización de proporción al máximo.
6. Algunas variables presentan datos faltantes porque no fueron reportados en las fuentes de información primaria o secundaria, para ello se realiza proceso de Imputación de Media (*Predictive Mean Matching*) que realiza el reemplazo de los valores faltantes por la media de los datos observados.
7. Con los indicadores con valores atípicos tratados, normalizados e imputados, se procede con el cálculo del IDE mediante una agregación por promedio simple⁸ de los indicadores dentro de las subdimensiones, luego de las subdimensiones dentro de las dimensiones y posteriormente de las dimensiones del IDE, como se muestra a continuación:

$$IDE_i = \frac{sum(DIS_i + ACC_i + ACE_i + ADA_i + GI_i)}{5}$$

Donde $i = \text{colegio}$

8. Finalmente, se agrupan los resultados del IDE, dimensiones, subdimensiones e indicadores, en tres (3) grupos de desempeño (Alto, Medio y Bajo) mediante la técnica de clusterización de Ward. Esta clasificación permite identificar el grado de la garantía del derecho a la educación de los colegios oficiales de Bogotá, D. C. según su clasificación. Los umbrales de cada indicador pueden ser consultados en el Anexo A – Metodología de cálculo del IDE.

⁸ Esto implica que su estructura es equiponderada (no existen pesos) pues no es posible asignar más importancia a una dimensión que a otra en lo que respecta a la garantía del derecho a la educación.

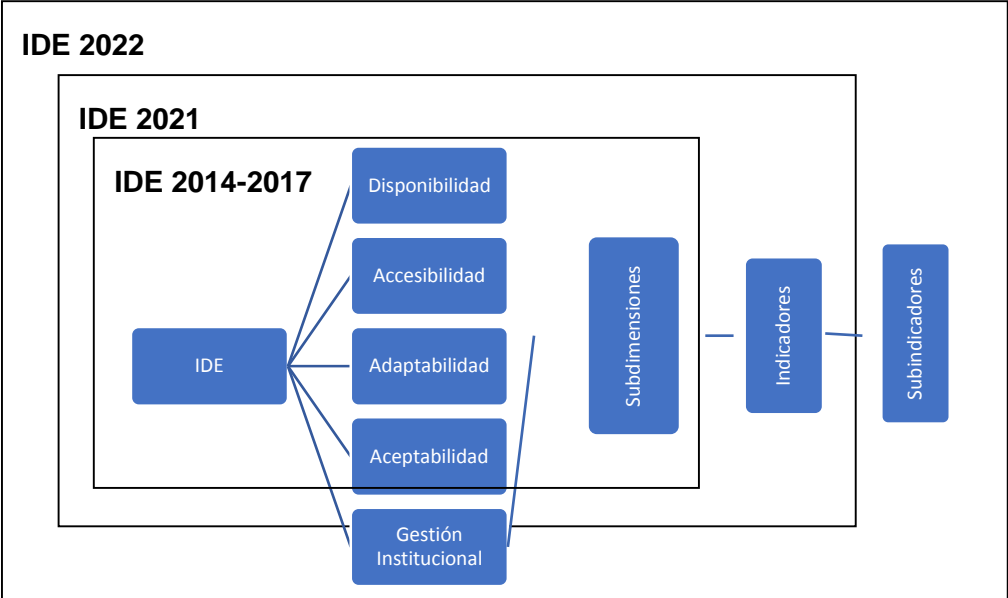
Con el propósito de mostrar los resultados y conseguir un mejor entendimiento del lector, los resultados del IDE por colegios son agregados posteriormente a nivel de localidad de la ciudad mediante un promedio simple de indicadores, subdimensiones, dimensiones e índice de cada colegio de la localidad. Para esta versión del IDE se contó con la participación de 18 de las 20 localidades de Bogotá, pues no se contó con la participación de colegios de Teusaquillo y La Candelaria. No obstante, para esta última localidad, dada su cercanía y similitudes con Santa Fe, estas dos fueron agregadas en una sola.

B. Cambios metodológicos respecto a versiones anteriores

Aunque se han presentado cálculos del IDE para 2014-2017 y 2021-2022, los resultados no son enteramente comparables entre sí. Todas las versiones del IDE se han sustentado en el modelo de las 4A (Tomasevski, 2004) bajo un esquema conceptual que permite hacer seguimiento del avance en el derecho a la educación; sin embargo, a través de los diferentes cálculos se han desarrollado metodologías en las cuales se han tenido en cuenta diferentes marcos conceptuales, formas de cálculo, dimensiones e información.

En términos conceptuales, en el IDE 2014-2017 calculado por Bayona y Silva (2020) y la del IDE 2021, se tiene en cuenta cuatro dimensiones, mientras que en la versión más reciente del IDE 2022 se incluyó la dimensión de *Gestión Institucional* adaptada de la *Gobernanza* definida por el *Right to Education Index –RTEI-* como una estrategia de seguimiento a la dirección de las políticas internas de los establecimientos. Adicionalmente, la versión del IDE 2014 -2017 mide información a nivel territorial (municipios), mientras que esta se calcula con los colegios como unidad de observación, aunque posteriormente sus resultados sean mostrados a nivel de localidades.

Gráfica 1. Estructura de versiones del IDE



Para las tres versiones del IDE, en cada una de las secciones de la Gráfica 1 se han considerado diferentes variables que dan cuenta de la información disponible y el planteamiento metodológico de las personas investigadoras que han participado en el proceso. Adicionalmente, aunque las versiones del IDE se han normalizado en rangos de 0-100 con el objetivo de estandarizar y hacer mediciones compatibles entre dimensiones, subdimensiones, indicadores y subindicadores, el proceso estadístico de imputación, tratamiento de datos atípicos, ha diferido y para esta versión y futuras se usa la técnica de normalización al máximo.

En el cálculo del IDE 2022, además de normalizar como se hizo en versiones anteriores, se calculan grupos de desempeño y ranquin que permiten identificar la garantía del derecho a la educación en las agregaciones de localidad, para el caso de Bogotá. Por ende, se espera que sirva de línea base para futuros cálculos.

Por último, para esta y futuras versiones del IDE se estandarizaron las fuentes de información para que el índice se alimente de las fuentes secundarias descritas anteriormente y la *Encuesta del Derecho a la Educación*, que, a diferencia de versiones anteriores, se alimentaba de una u otra fuente dependiendo del año de cálculo, creando dos índices distintos que tenían el nombre de IDE – Perímetro ampliado (fuentes secundarias y primarias) e IDE Perímetro básico (solo fuentes secundarias). Esto se proyecta como una ventaja en términos de riqueza de información, pues al incluir tanto fuentes primarias como secundarias, se amplía la capacidad de analizar integralmente la situación de garantía del derecho a la educación tomando en cuenta información de primera mano de los colegios.

IV. Resultados del IDE 2022

En este apartado se presentan los resultados del IDE 2022, mostrando, en primer lugar, los resultados generales de la ciudad en el índice y las 5 dimensiones, para posteriormente entrar a un análisis por localidades que indaga por las particularidades de cada una de las

localidades que hicieron parte del IDE y en donde se puede encontrar información detallada acerca de las razones que explican el desempeño del indicador.

A. Resultados generales para la ciudad

1. Bogotá y el IDE

En general, Bogotá tiene un promedio de 60,51 puntos⁹ en el IDE 2022, lo cual indica que se encuentra, en promedio, con un cumplimiento medio¹⁰ del derecho a la educación (Gráfica 2). Este número debe ser analizado con detalle, pues detrás de este resultado yacen una serie de factores que resaltan como positivos o como oportunidades de mejora para la ciudad en lo que respecta al derecho a la educación. Igualmente se aprecia que las dimensiones con más retos para alcanzar el pleno goce del derecho a la educación son *Disponibilidad* (52,46) y *Accesibilidad* (56,87). Lo anterior implica que los retos se identifican en la disponibilidad y focalización de recursos físicos y humanos para propiciar el derecho a la educación, así como en el acceso y permanencia en el sistema educativo de la ciudad¹¹. Por otro lado, se resalta que el mejor resultado en términos de dimensiones lo obtiene la dimensión de *Adaptabilidad*, con 69,84 puntos, que indica que el sistema educativo de la ciudad tiene una ventaja importante en adaptarse a las necesidades de niños y niñas, sin importar que tan favorables o limitantes sean sus condiciones.

Igualmente, llama la atención que la nueva dimensión incluía, *Gestión institucional*, obtiene una puntuación de 58,08 puntos, lo cual sugiere que, en promedio, la mayor parte de los colegios de la ciudad tienen un desempeño Medio en esta dimensión, y que a su vez da luces de que las prácticas directivas y de gestión escolar pueden ser objeto de seguir mejorando y fortaleciéndose, especialmente desde la óptica de que entre más eficiente sea el direccionamiento y gestión de una institución educativa, podría traducirse en mejores

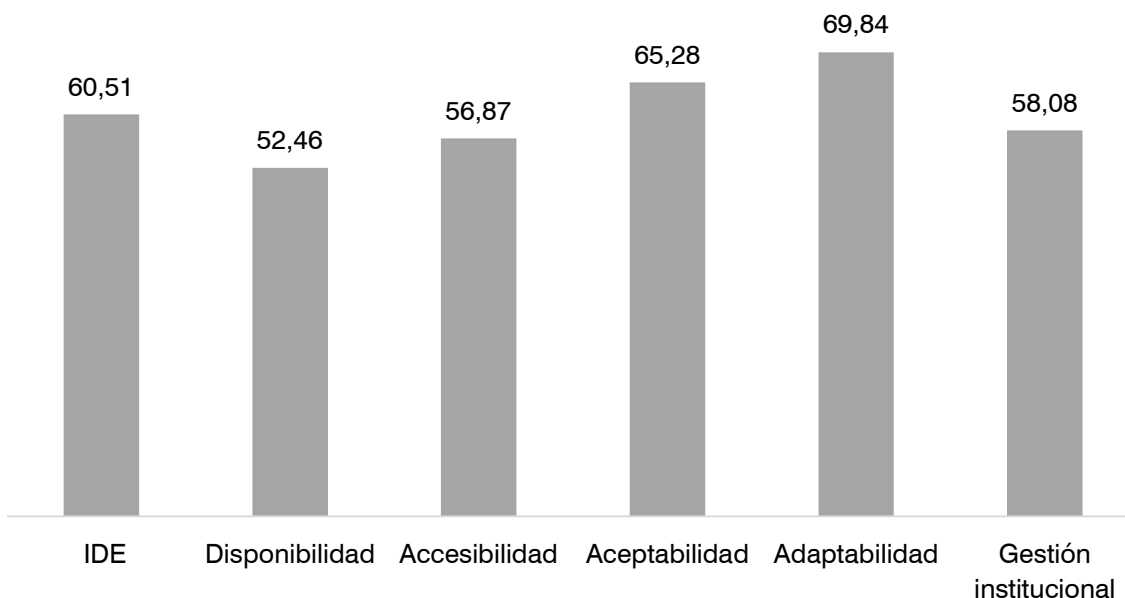
⁹ Tener presente que este valor corresponde a la versión 2022 del IDE y que por la incorporación de los cambios metodológicos no es directamente comparable con versiones anteriores.

¹⁰ De acuerdo con los grupos de desempeño calculados.

¹¹ Si bien la deserción escolar en Bogotá alcanzó su cifra más baja en 30 años (en 2021), ubicándose 2,29 % por debajo del panorama nacional, que alcanzó un 3,58 %, es importante aclarar que la *Accesibilidad* y la permanencia escolar no es medida únicamente con este indicador, por lo cual se invita al lector a consultar el Anexo B – Fichas metodológicas de indicadores en donde se indica de qué se compone cada dimensión.

resultados académicos, además de lo más importante que es la garantía integral del derecho a la educación.

Gráfica 2. Promedio general de Bogotá D.C. en el IDE 2022 y en las dimensiones



De igual forma, antes de pasar a las razones por las cuales Bogotá obtiene el puntaje mencionado anteriormente (análisis por dimensiones y localidades), es importante denotar que las brechas en la garantía del derecho a la educación son amplias en la ciudad, pues esta asciende a 17,2 puntos entre Barrios Unidos, que obtiene la mayor puntuación, y Sumapaz, que obtiene la menor (Tabla 1). Situación similar se observa en el resto de dimensiones del IDE, y como se explica en cada una de ellas en sus respectivas secciones, la existencia de brechas en la garantía del derecho a la educación parece ser una situación sistemática en Bogotá.

Igualmente, en la Tabla 1 se aprecia que, además de la importante brecha, la ciudad tiene en su mayoría un desempeño medio en garantizar el derecho a la educación, destacándose localidades como Barrios Unidos (72,67), Los Mártires (67,13), Chapinero (66,81) y Santa Fe/La Candelaria (64,05) por tener un desempeño alto, mientras que Sumapaz por otra parte, por ser la única localidad con desempeño bajo en el IDE 2022.

Por otra parte, llama la atención que gran parte de las localidades pertenecientes al grupo de desempeño medio tienen puntuaciones muy similares, sugiriendo que las características

y capacidades de dichas localidades para garantizar el derecho a la educación son muy similares.

Tabla 1. Resultados generales del IDE 2022 para Bogotá D. C.

Localidad	Puntuación	Posición
Barrios Unidos	72,67	1
Los Mártires	67,13	2
Chapinero	66,81	3
Santa Fe / La Candelaria	64,05	4
Puente Aranda	61,45	5
Kennedy	60,87	6
San Cristóbal	60,82	7
Rafael Uribe Uribe	60,73	8
Bosa	60,49	9
Engativá	60,19	10
Tunjuelito	60,15	11
Ciudad Bolívar	59,94	12
Usme	59,88	13
Fontibón	59,31	14
Suba	59,14	15
Antonio Nariño	59,06	16
Usaquén	58,66	17
Sumapaz	55,47	18



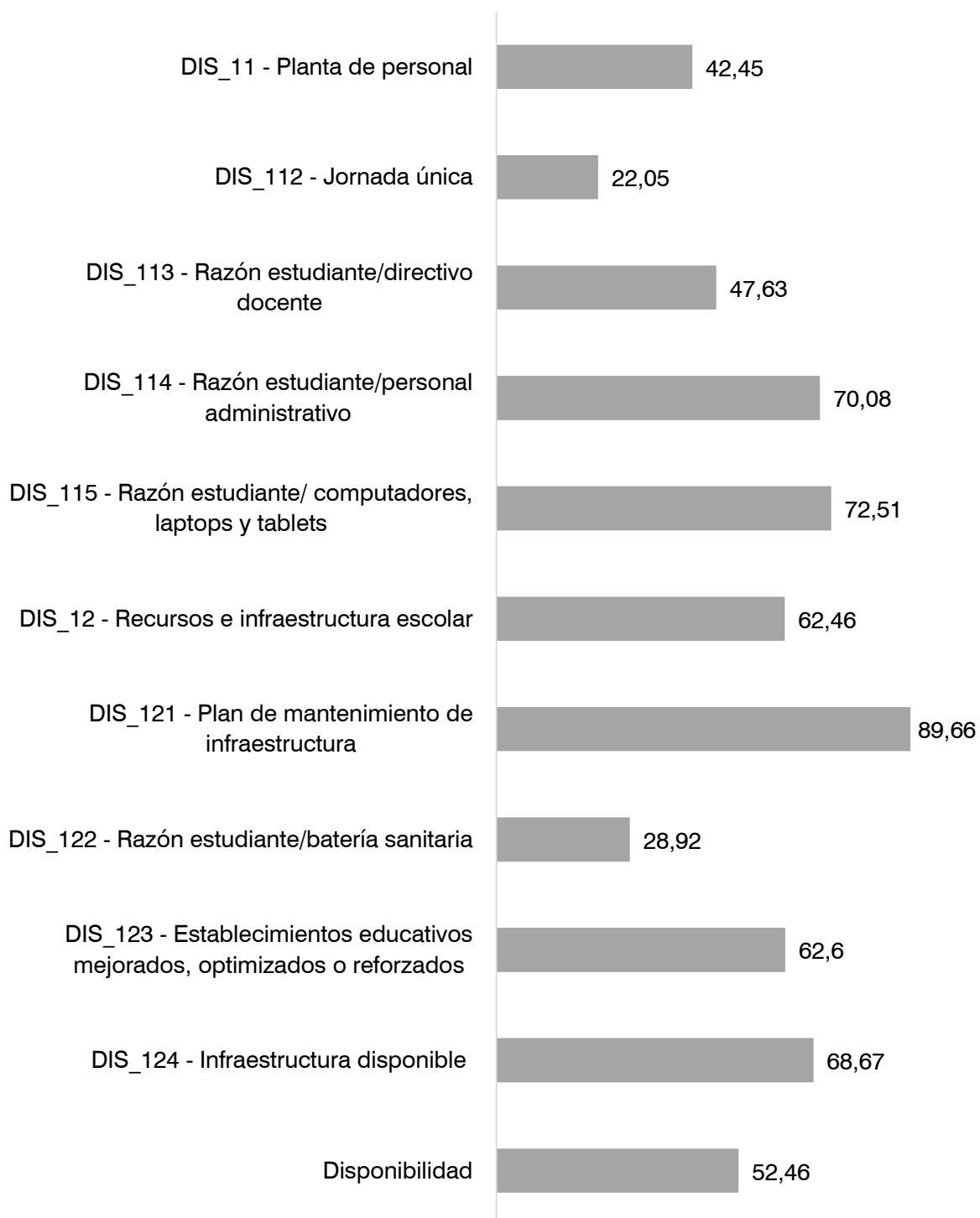
Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

2. Disponibilidad

Al analizar el desempeño de Bogotá en las 5 dimensiones del índice, al abordar la primera se observa lo siguiente (Gráfica 3):

- *Disponibilidad* es la dimensión con peor desempeño de la ciudad (52,46), lo cual indica que una de las causas de las brechas mencionadas en la garantía del derecho a la educación puede deberse a las condiciones de desempeño medio de esta dimensión, evidenciando a su vez oportunidades de mejora en lo que respecta a la disponibilidad y condiciones óptimas de recursos físicos y humanos para la educación en la ciudad.
- Resalta que hay mejores desempeños en la subdimensión de *Recursos e infraestructura escolar* (62,46) que en *Planta de personal* (42,45), sugiriendo que las condiciones físicas de los colegios son un aspecto positivo para la ciudad y para promover la garantía del derecho a la educación.
- Se destaca que una de las causas de este desempeño es que la ciudad puntúa altamente en el indicador *DIS_121 – Plan de mantenimiento de infraestructura* (89,66), lo cual evidencia los resultados positivos de las inversiones públicas en infraestructura y mantenimiento de colegios oficiales. Igualmente se destaca en el indicador *DIS_124 – Infraestructura disponible* (68,67), lo cual refuerza lo mencionado acerca de las altas capacidades para garantizar el derecho a la educación desde los recursos físicos.
- Por su parte, respecto a la subdimensión de *Planta de personal*, llama la atención que es necesario seguir realizando esfuerzos para implementar de forma definitiva la jornada única en colegios oficiales de Bogotá, pues el desempeño medio del indicador *DIS_112 – Jornada única* (22,05) sugiere que aún hay muchos establecimientos que no han logrado implementar dicha jornada.
- Finalmente, el otro aspecto que resulta rezagado en la ciudad corresponde al indicador *DIS_113 – Razón estudiante/directivo docente* (47,63), lo cual sugiere que se realice un seguimiento por parte del Nivel Central para que se evalúe si los parámetros establecidos por el Decreto 3020 de 2002 son pertinentes a las necesidades contextuales del colegio, para que pueda determinarse si se precisa de la vinculación de directivos docentes adicionales.

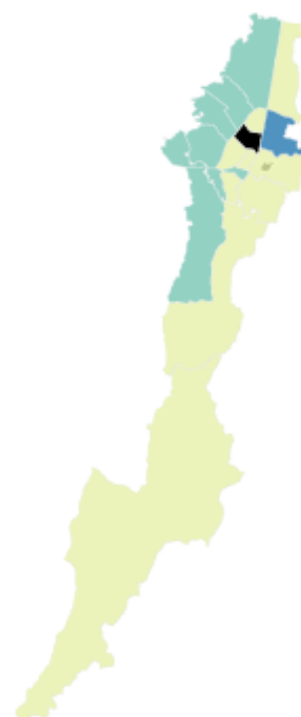
Gráfica 3. Resultados de Bogotá D. C. en la dimensión de *Disponibilidad*



- En términos de localidades, se observa que, en *Disponibilidad*, Barrios Unidos tiene el desempeño más alto de la ciudad con 66,39 puntos, y a su vez deja a ver una importante brecha en comparación con la localidad de puntuación más baja, Sumapaz, que obtiene 44,60 puntos (Tabla 2).
- Esta brecha pone en evidencia las diferencias en términos de recursos de infraestructura y recursos humanos disponibles en la ciudad para garantizar el derecho a la educación.
- 9 localidades se encuentran en el grupo de desempeño alto en la dimensión de disponibilidad. Esto sugiere que al menos la mitad de la ciudad dispone de condiciones de infraestructura y recursos humanos en condiciones favorables para promover el derecho a la educación. Por otra parte, 8 localidades pertenecen al grupo de desempeño medio en esta dimensión, y son aquellas que tienen una densidad de población más alta, evidenciando que las necesidades de mejoramiento de recursos físicos y humanos para el derecho a la educación podrían ser priorizados en estas localidades.
- Por su parte, Chapinero es la única localidad que se ubica en el grupo de desempeño Bajo en *Disponibilidad*. Estos resultados, como se detalla en la sección de análisis por localidades, se deben principalmente a las limitaciones de la localidad en la dimensión *Planta de personal* (31,89).
- Por último, se resalta que la mayoría de las localidades puntúan entre los 50 y 54 puntos, independientemente de si se encuentran en el grupo de desempeño alto, lo cual sugiere que políticas enfocadas en el mejoramiento de las condiciones de la planta física de los colegios (baterías sanitarias, espacios de recreación, espacios para aprendizaje como bibliotecas, salones de computadores, etc.), disponibilidad de recursos digitales/TIC, así como mejoramiento de las razones estudiante/docente o directivo docente, que sean implementadas de forma transversal beneficiarían en gran medida a la mayor parte de la ciudad, e incluso podría promover el cambio de algunas localidades al grupo de desempeño alto en esta dimensión.

Tabla 2. Resultados generales de Disponibilidad por localidades.

Localidad	Puntuación	Posición
Barrios Unidos	66,39	1
Los Mártires	59,72	2
Sumapaz	58,10	3
Puente Aranda	54,16	4
Usme	53,70	5
Usaquén	53,33	6
Rafael Uribe Uribe	53,25	7
San Cristóbal	53,17	8
Santa Fe / La Candelaria	53,15	9
Antonio Nariño	52,29	10
Ciudad Bolívar	52,25	11
Kennedy	52,10	12
Fontibón	52,01	13
Tunjuelito	50,54	14
Bosa	49,36	15
Engativá	49,27	16
Suba	48,93	17
Chapinero	44,60	18



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

- Ahora bien, al analizar el comportamiento de las subdimensiones de *Disponibilidad*, la Tabla 3 sugiere, como en la generalidad de la dimensión, que las brechas entre la localidad que se desempeña mejor (Barrios Unidos en ambas subdimensiones *Planta de personal*, 65,95 y *Recursos e infraestructura escolar*, 66,83) y quienes se desempeñan con un puntaje más bajo (Chapinero en *Planta de personal*, 31,89 y Santa Fe/La Candelaria en *Recursos e infraestructura escolar*, 46,98) son importantes y precisan de acciones para cerrarlas.
- Parte de las acciones que se podrían generar para cerrar las brechas existentes entre las localidades del grupo de desempeño alto y las de los otros grupos en la subdimensión de *Planta de personal* pueden centrarse en fortalecer la implementación de la jornada única (*DIS_112 – Jornada única*), así como provisionar a los colegios con más personal para aquellos casos en los que los indicadores como el *DIS_113 – Razón estudiante/directivo docente* sean de desempeño bajo y requieran la incorporación de más personal.
- Por otra parte, al analizar los resultados en la dimensión *Recursos e infraestructura escolar*, se puede evidenciar que, aunque las brechas existen entre las localidades que mejor puntúan (Barrios Unidos con 66,83 y Kennedy con 66,44) y las que peor desempeño tienen (Engativá con 56,91 y Santa Fe/La Candelaria con 46,98), estas diferencias no son tan pronunciadas como en la dimensión de *Planta de personal*, lo cual sugiere que la ciudad presenta unas condiciones relativamente más favorables en términos de infraestructura y recursos físicos para la educación. Esto es posible que sea el reflejo de las acciones en términos de construcción y dotación de colegios que se ha venido adelantando en la última década en la ciudad.
- Por último, se destaca que, aunque la localidad de Sumapaz obtiene el puntaje más bajo en el IDE, su desempeño en *Disponibilidad* (58,10) y en ambas subdimensiones (60,88 y 66,32, respectivamente) corresponde en todos los casos al grupo de desempeño alto, evidenciando las capacidades que tiene la localidad en la disponibilidad de personal directivo en relación a los estudiantes y de recursos escolares y espacio físico para garantizar el derecho a la educación.

Tabla 3. Resultados generales de las subdimensiones de *Disponibilidad* por localidades.

Localidad	Planta de personal		Recursos e infraestructura escolar	
	Puntuación	Posición	Puntuación	Posición
Antonio Nariño	43,06	9	61,51	13
Barrios Unidos	65,95	1	66,83	1
Bosa	36,14	16	62,58	10
Chapinero	31,89	18	57,31	16
Ciudad Bolívar	41,1	12	63,39	7
Engativá	41,63	11	56,91	17
Fontibón	38,12	14	65,9	3
Kennedy	37,75	15	66,44	2
Los Mártires	57,74	3	61,7	12
Puente Aranda	45,57	6	62,76	9
Rafael Uribe Uribe	43,43	8	63,08	8
San Cristóbal	42,82	10	63,52	6
Santa Fe / La Candelaria	59,32	2	46,98	18
Suba	39,19	13	58,67	15
Sumapaz	50,88	4	65,32	5
Tunjuelito	35,29	17	65,8	4
Usaquén	44,16	7	62,5	11
Usme	46,01	5	61,39	14

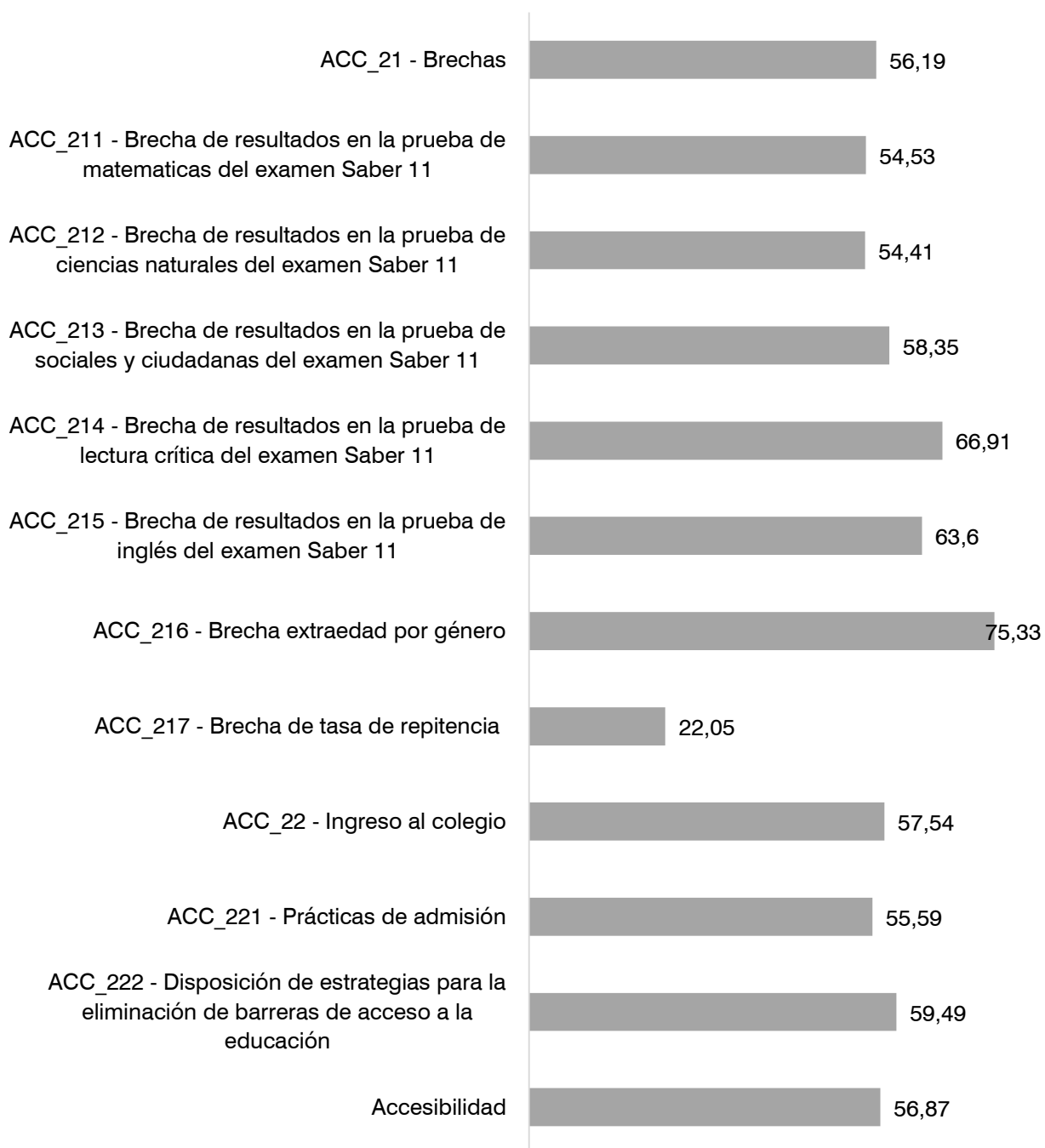
Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

3. Accesibilidad

Respecto a la dimensión de *Accesibilidad*, se aprecia una puntuación de 56,87 puntos y obtiene un desempeño medio. Así pues, la Gráfica 4 sugiere los siguientes resultados generales para Bogotá en esta dimensión:

- Ambas subdimensiones, *Brechas* (56,19) e *Ingreso al Colegio* (57,54), se encuentran en desempeño medio para toda la ciudad, lo cual sugiere que, si bien se han adelantado acciones para cerrar brechas de género y facilitar el ingreso a la educación, aún faltan acciones para consolidar completamente el concepto de *Accesibilidad* en la ciudad.
- Para el caso de *Brechas*, en la ciudad se destacan, en promedio, los buenos resultados (es decir, menores brechas) en los indicadores ACC_216 – *Brecha de extraedad por género* (75,33) y ACC_214 – *Brecha en los resultados de lectura crítica en el examen Saber 11* (66,91). Estos resultados evidencian los resultados positivos de las acciones para asegurar que niños y niñas estudien en los grados adecuados para su edad en condiciones de equidad, así como la reducida brecha en términos de lectura crítica.
- Por el contrario, existe una situación de importante atención respecto a las brechas de género en la tasa de repitencia (ACC_217), pues se aprecia que el promedio de la ciudad es apenas 22,05, lo cual evidencia la necesidad de reducir, en principio, las tasas de repitencia, aunque con un enfoque diferencial de género. Mismo escenario sucede con los indicadores de brecha de género en resultados de matemáticas o ciencias naturales en el Saber 11 (ACC_211 y ACC_212) pues sus puntuaciones sugieren que existe un rezago diferenciado por género en estos desempeños cognitivos claves para el desarrollo integral del ser humano en el futuro, especialmente en lo laboral.
- Por último, se resalta el desempeño medio en los indicadores ACC_221 y ACC_222, que hacen referencia a las prácticas de ingreso al colegio y a las acciones que disponen los colegios para eliminar las barreras de acceso, sugiriendo que se deben reforzar estas acciones para garantizar la *Accesibilidad* completa en la ciudad.

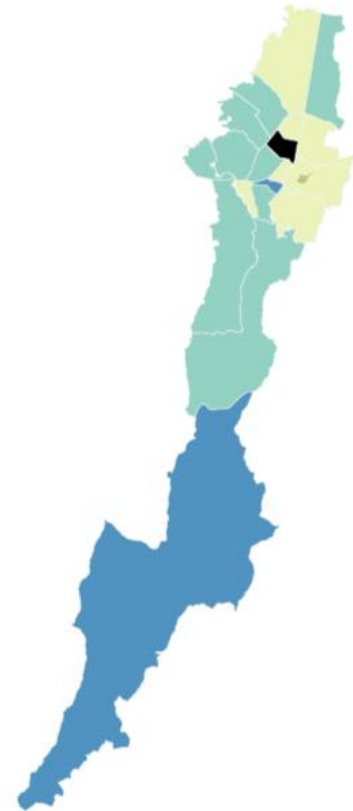
Gráfica 4. Resultados de Bogotá D. C. en la dimensión de *Accesibilidad*.



- Al analizar el comportamiento de la dimensión de *Aceptabilidad* en las localidades de Bogotá D. C. (Tabla 4) se observa, al igual que en el resto de los resultados, una importante brecha, pues la localidad con mejor desempeño (Chapinero, con 65,40 puntos) está a 21,05 puntos de Sumapaz; localidad que tiene el desempeño más bajo en esta dimensión.
- Lo anterior sugiere que es necesario continuar fortaleciendo las estrategias para promover el acceso a la educación, especialmente en las localidades que así más lo requieren (grupo de desempeño bajo).
- Se estacan localidades que quedan relativamente centrales en la ciudad y que se ubican en el grupo de desempeño Alto, como lo son Chapinero (65,40), Los Mártires (65,29), Barrios Unidos (65,19) y Santa Fe/La Candelaria (61,46), lo cual sugiere que en los colegios de estas localidades hay una menor presencia de *Brechas*, entendidas como la subdimensión, así como mejores desempeños en *Ingreso al colegio*.
- Lo anterior, a su vez denota que, en estas localidades del grupo de desempeño alto, los indicadores sugieren una mayor equidad entre niños y niñas en lo que se refiere a resultados académicos (*ACC_212* hasta *ACC_215*), extraedad, entre otros. Igualmente resaltan las capacidades en la eliminación de barreras para el ingreso a la educación, o visto desde otro aspecto, prácticas que fomenten la permanencia en el sistema (*ACC_221* y *ACC_222*).
- Por otra parte, resulta notable que la mayor parte de la ciudad forma parte del grupo de desempeño medio, evidenciando que aún quedan esfuerzos por realizar para reducir brechas de género en el sistema educativo, mejorar prácticas de acceso y continuar fortaleciendo los programas que incentivan la permanencia en el sistema de educación del distrito.
- Por último, se destaca el caso de Sumapaz, que ocupa la última posición en esta dimensión, que probablemente esté explicado por sus condiciones de ruralidad que dificultan el acceso, sin desconocer que su puntuación sigue denotando que existen esfuerzos para garantizarlo.

Tabla 4. Resultados generales de *Accesibilidad* por localidades.

Localidad	Puntuación	Posición
Chapinero	65,40	1
Los Mártires	65,29	2
Barrios Unidos	65,16	3
San Cristóbal	62,94	4
Tunjuelito	62,23	5
Santa Fe / La Candelaria	61,46	6
Suba	59,39	7
Kennedy	58,52	8
Usaquén	58,25	9
Bosa	58,05	10
Puente Aranda	57,88	11
Engativá	57,30	12
Ciudad Bolívar	55,24	13
Rafael Uribe Uribe	54,11	14
Fontibón	53,84	15
Usme	53,78	16
Antonio Nariño	48,52	17
Sumapaz	44,35	18



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

- Observando los resultados de las subdimensiones de *Accesibilidad* (Tabla 5) se observan que en estas las brechas entre localidades son aún mayores. Por ejemplo, en *Brechas*, se observa una diferencia de 26,76 puntos entre Bosa que ocupa la primera posición con 64, 43 puntos y Antonio Nariño, que ocupa la última con 37,67 puntos.
- Lo anterior evidencia que en Bosa las brechas de resultados en la prueba Saber 11 entre niños y niñas (*ACC_212* hasta *ACC_215*) son considerablemente más reducidas que en el resto de la ciudad, así como también en indicadores como *Brecha en tasa de extraedad* y *Brecha en tasa de repitencia*.
- En este sentido, y en congruencia con garantizar el derecho a la educación en condiciones equitativas para niños y niñas, se precisa de acciones para reducir estas brechas, especialmente en localidades del grupo de desempeño Bajo, como lo son Antonio Nariño (37,67) y Puente Aranda (47,01).
- Por otro lado, al observar los resultados de la subdimensión *Ingreso al colegio*, se observa un panorama similar, pues Chapinero obtiene la primera posición con 75 puntos, mientras que Sumapaz obtiene la última, con 37,5 puntos; evidenciando las amplias diferencias en términos de indicadores que dan cuenta del ingreso y permanencia en el sistema educativo, como lo son *ACC_221 - Personal para la admisión* y *ACC_222 - Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación*.
- En este sentido, se aprecia que en la subdimensión de *Ingreso al colegio*, hay seis localidades en el grupo de desempeño Bajo (Bosa, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Sumapaz, Usaquén y Usme), lo cual abre la puerta, tanto a colegios como a hacedores de política pública, a disponer de estrategias que promuevan facilidades en términos de *Personal para la admisión* (ACC-221), así como en seguir fortaleciendo las *Estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación* (ACC_222), a través de la solicitud a nivel central para que los colegios sean incluidos en la cobertura de los proyectos relacionados con los servicios de transporte, alimentación, programas de prevención de embarazos, entre otros. Lo anterior cobra incluso más importancia cuando se analizan casos específicos del sector rural o con alta incidencia de situaciones de pobreza, existentes en las localidades de este grupo de desempeño.

Tabla 5. Resultados generales de las subdimensiones de *Accesibilidad* por localidades.

Localidad	Brechas		Ingreso al colegio	
	Puntuación	Posición	Puntuación	Posición
Antonio Nariño	37,67	18	59,38	9
Barrios Unidos	55,33	11	75	2
Bosa	64,43	1	51,66	16
Chapinero	55,79	10	75	1
Ciudad Bolívar	54,9	13	55,57	13
Engativá	56,42	8	58,17	11
Fontibón	51,43	15	56,25	12
Kennedy	58,38	5	58,65	10
Los Mártires	58,7	4	71,88	3
Puente Aranda	47,01	17	68,75	5
Rafael Uribe Uribe	55,1	12	53,13	15
San Cristóbal	57,13	6	68,75	5
Santa Fe / La Candelaria	60,43	3	62,5	7
Suba	56,27	9	62,5	8
Sumapaz	51,2	16	37,5	18
Tunjuelito	54,47	14	70	4
Usaquén	62,34	2	54,17	14
Usme	56,94	7	50,63	17

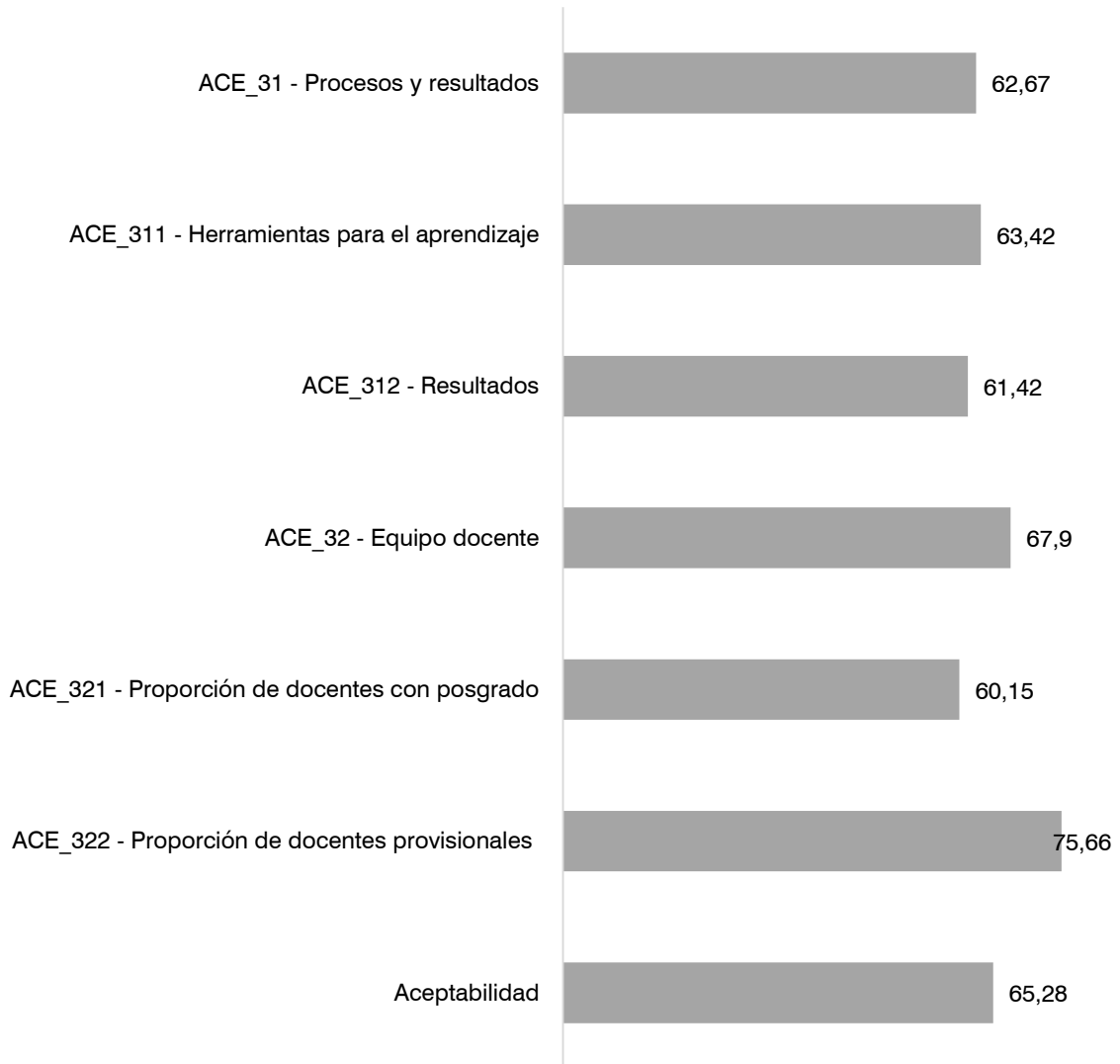
Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

4. Aceptabilidad

La dimensión de *Aceptabilidad* es la segunda mejor dimensión en términos de desempeño de Bogotá D. C., obteniendo una puntuación de 65,28 en el IDE 2022. De esa dimensión resalta lo siguiente (Gráfica 5):

- La mejor subdimensión corresponde a *Equipo docente*, pues la ciudad obtiene un puntaje promedio de 67,90 y se explica principalmente por el buen desempeño obtenido en el indicador *ACE_322 – Proporción de docentes provisionales (75,66)* lo cual indica que una buena parte de los docentes del sector oficial de la ciudad son de carácter permanente y demuestra que las políticas de fomento a la estabilidad de los docentes han funcionado.
- No obstante, es importante mencionar que, aunque esta subdimensión se resalta por su desempeño, es necesario hacer hincapié en el indicador *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado*, pues la ciudad puntúa, en promedio, 60,15, sugiriendo que aún hay esfuerzos que se necesitan hacer para fomentar la formación continua y avanzada del personal docente, que en últimas se verá reflejado en los desempeños de los estudiantes.
- Por otro lado, la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos* tiene un desempeño medio, obteniendo 62,67 puntos, principalmente explicado por el indicador *ACE_311 – Herramientas de aprendizaje*, lo cual sugiere que los colegios de la ciudad, en promedio, tienen todavía ciertos rezagos en un uso integral de prácticas pedagógicas innovadoras, flexibilización curricular o inclusive, persisten usos de estrategias y acciones pedagógicas tradicionales.
- Igualmente, se observa que existe un espacio importante por mejorar para la ciudad en lo que se refiere al indicador *ACE_312 – Resultados académicos y reconocimientos institucionales (61,42)*, lo que sugiere que no solo los resultados de las pruebas Saber 11 tienen una oportunidad de mejora, sino que también los procesos de investigación e innovación pedagógica dentro de los colegios, la tasa de reprobación y demás aspectos relacionados con el concepto de resultados (ver Anexo A – Fichas metodológicas de los indicadores).

Gráfica 5. Resultados de Bogotá D. C. en la dimensión de *Aceptabilidad*.



- Respecto a al desempeño general de las localidades en Aceptabilidad (Tabla 6) Se resalta que en el indicador *Prácticas pedagógicas* se identifica que las acciones que desarrolla el colegio para garantizar prácticas pedagógicas, contenidos académicos y resultados de calidad, la mayoría de las localidades tiene un nivel de desempeño medio y solo dos (Barrios Unidos y Chapinero) destacan con nivel de desempeño alto.
- Los indicadores que contempla esta dimensión dan cuenta del desempeño académico de los estudiantes y las herramientas para el aprendizaje que se usan al interior de los colegios tales como: estrategias para el desarrollo de pensamiento y convivencia, coordinación de asesorías pedagógicas externas para la actualización del PEI, participación en convocatorias públicas y/o privadas, entre otros. En este sentido, Barrios Unidos y Chapinero están en los primeros lugares, Barrios Unidos (83,87) y Chapinero (77,45) en la dimensión. Este resultado posiciona a las dos localidades en el nivel de desempeño alto.
- Como se observa en la siguiente tabla, la mayoría de las localidades de las que se obtuvo datos, se encuentran en el nivel de desempeño medio, es decir, obtuvieron resultados entre 60-72. Estos resultados evidencian que en general, los colegios oficiales de las localidades no alcanzan desempeños considerables en los resultados de las pruebas del *Examen Saber 11* y se necesita trabajar, además, en acciones que garanticen las trayectorias educativas completas.
- Considerando que el valor mínimo que puede tomar el nivel de desempeño medio es 59,1, la localidad de Usme está muy cerca de pasar al nivel de desempeño bajo, con una brecha de 23,19 respecto a Barrios Unidos. En este sentido, se podría analizar y profundizar en las acciones que realizan los colegios de la localidad para garantizar *Flexibilización curricular*, *Desempeño en las pruebas del Examen Saber 11*, *baja Tasa de reprobación* y *Premios y reconocimientos institucionales a la comunidad educativa* e identificar la proporción de docentes provisionales dado que la localidad obtuvo la última posición en el subdimensión con 56,49.

Tabla 6. Resultados generales de *Aceptabilidad* por localidades.

Localidad	Puntuación	Posición
Barrios Unidos	83,87	1
Chapinero	77,45	2
Engativá	72,04	3
Kennedy	69,34	4
Puente Aranda	69,05	5
Santa Fe / La Candelaria	69,02	6
Bosa	68,64	7
Usaquén	66,91	8
Sumapaz	66,03	9
Antonio Nariño	65,76	10
Ciudad Bolívar	65,12	11
Suba	64,88	12
Fontibón	64,87	13
San Cristóbal	64,45	14
Los Mártires	60,68	15
Tunjuelito	60,53	16
Rafael Uribe Uribe	60,27	17
Usme	59,76	18



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

- Al indagar acerca de las subdimensiones de *Aceptabilidad* (Tabla 7), la localidad de Barrios Unidos que obtuvo alto puntaje en la dimensión tiene el puntaje más alto en la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos* con 75,41 puntos. Este resultado da cuenta del desarrollo de actividades como lectura en voz alta, concursos de lectura y escritura, centros literarios y estrategias de evaluación formativa para procesos de lecto-escritura que llevan a cabo los colegios oficiales de la localidad.
- Dados los resultados obtenidos en la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos*, la mayoría de localidades contemplan la enseñanza de un segundo idioma entre su plan de estudios. Además, fomentan el pensamiento científico y la resolución de problemas realizando actividades extracurriculares como: ferias de ciencia, concurso de ciencias naturales, programa ondas e incentivan la investigación como herramienta pedagógica.
- En la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos*, las localidades Sumapaz (50,81, puntos; posición 18), Engativá (55,20; posición 17), Tunjuelito, (55,40; posición 16), y Fontibón (55,20; posición 15), podrían fortalecer e incentivar el desarrollo de actividades de investigación e innovación como: respaldar las comisiones de estudios, realizar semilleros de investigación con estudiantes y docentes, entre otros. Para lograr tales objetivos podrían participar en convocatorias públicas y privadas que les permitan obtener recursos y así incentivar dentro de sus colegios los proyectos educativos enfocados en pensamiento científico.
- Los resultados obtenidos en la subdimensión de *Equipo Docente* para las localidades Barrios Unidos (92,33; posición 1), Chapinero (91,67; posición 2), Engativá (88,89; posición 3) y Sumapaz (81,25; posición 4) dan cuenta de un alto porcentaje de docentes que tienen posgrado como máximo nivel educativo aunado a una baja tasa de docentes contratados como provisionales.
- Los colegios de Usme (56,49; posición 18), Rafael Uribe Uribe (57,16; posición 17), y Mártires (57,21; posición 16), ubicados en el nivel de desempeño bajo de la subdimensión de *Equipo Docente*, podría incentivar el uso de encuestas o instrumentos que indaguen a la planta docente acerca de sus prácticas pedagógicas con el propósito de identificar estilos de enseñanza.

Tabla 7. Resultados generales de las subdimensiones de *Aceptabilidad* por localidades.

Localidad	Procesos pedagógicos y resultados académicos		Equipo docente	
	Puntuación	Posición	Puntuación	Posición
Antonio Nariño	59,39	12	72,13	11
Barrios Unidos	75,41	1	92,33	1
Bosa	62,86	8	74,42	9
Chapinero	63,23	5	91,67	2
Ciudad Bolívar	68,80	2	61,43	15
Engativá	55,20	17	88,89	3
Fontibón	55,95	15	73,79	10
Kennedy	61,54	10	77,13	6
Los Mártires	64,16	3	57,21	16
Puente Aranda	59,42	11	78,68	5
Rafael Uribe Uribe	63,37	4	57,16	17
San Cristóbal	58,21	14	70,69	12
Santa Fe / La Candelaria	62,97	7	75,06	8
Suba	61,93	9	67,83	13
Sumapaz	50,81	18	81,25	4
Tunjuelito	55,40	16	65,67	14
Usaquén	58,64	13	75,18	7
Usme	63,03	6	56,49	18

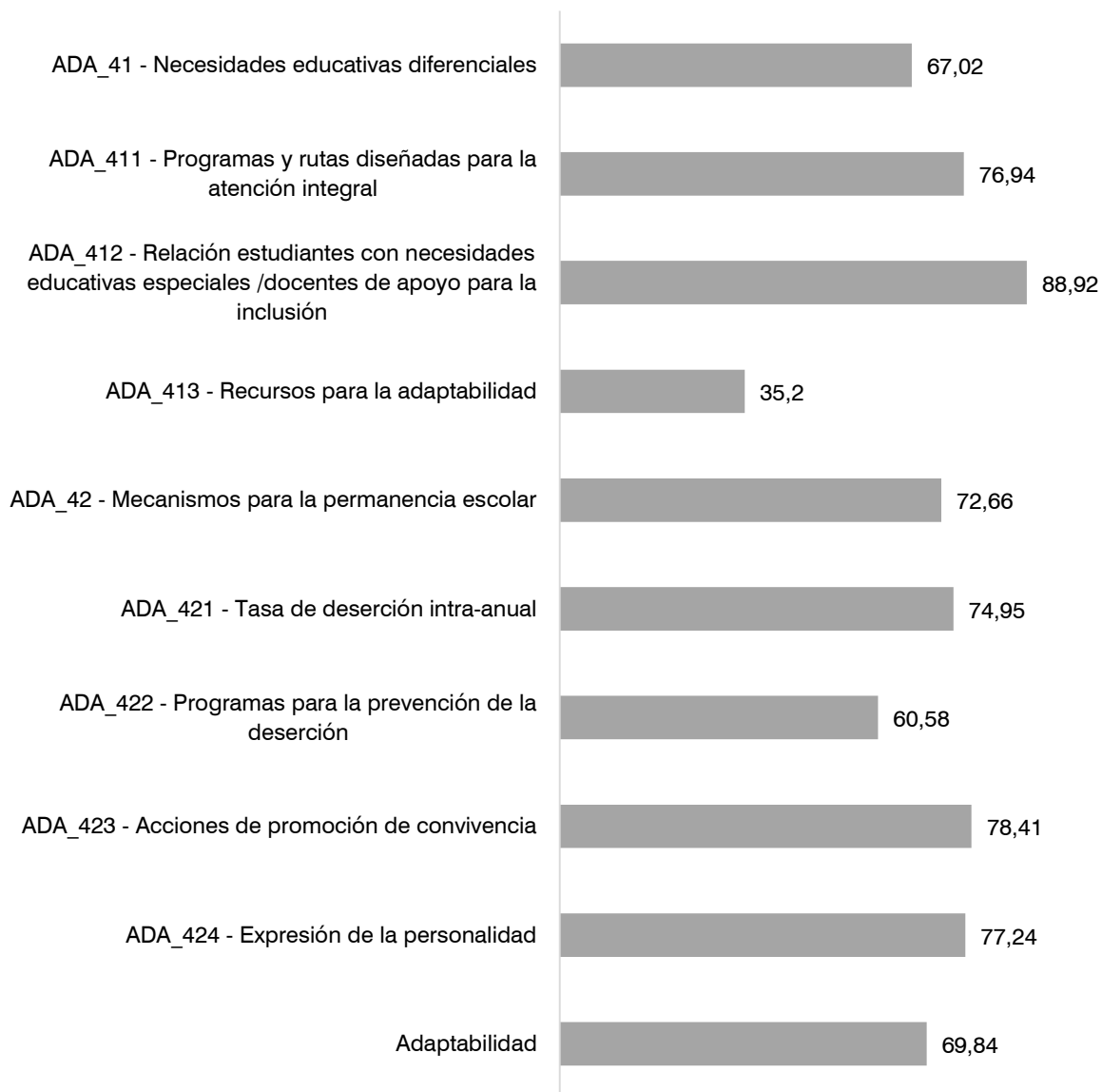
Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

5. Adaptabilidad

La dimensión de *Adaptabilidad* es la que mejor puntúa en la ciudad, pues obtuvo 69,84 puntos. Lo anterior evidencia las buenas capacidades que tiene el sistema de educación oficial de la ciudad para ofrecer un servicio adaptable a las necesidades y condiciones de niños y niñas, sin importar cuan favorables o limitantes puedan llegar a ser. Así pues, la Gráfica 6 muestra las siguientes razones acerca del desempeño de esta dimensión:

- La mejor subdimensión corresponde a *Mecanismos para la permanencia escolar* pues la ciudad obtiene 72,66 puntos en esta y evidencia que los colegios oficiales promueven una serie de acciones dirigidas a que su servicio además de adaptable, esté enfocado en la garantía de la permanencia de los estudiantes durante sus trayectorias escolares.
- Especialmente resaltan los indicadores *ADA_423 – Acciones de promoción de convivencia* y *ADA_424 – Expresión de la personalidad* con 78,41 y 77,24 puntos, respectivamente. Lo anterior sugiere que la educación oficial en la ciudad, en promedio, cuenta con importantes capacidades para hacer del sistema más adaptable en términos del fomento de la libre personalidad de estudiantes (lo cual aprovecha las ventajas de ello para la educación) así como de estrategias para una sana convivencia dentro de los colegios, lo cual favorece a su vez a la permanencia y a mejores resultados académicos en general.
- Por otra parte, se observa que la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales* (67,02) aunque tiene una puntuación superior al resto de las subdimensiones del IDE, pudiera ser objeto de mejora, especialmente por los bajos desempeños en el indicador de *ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad*, pues es uno de los indicadores, que en promedio, puntúan más bajo en la ciudad, con apenas 35,20 puntos, evidenciando la amplia oportunidad de mejora para dotar a los colegios de elementos clave que permitan un servicio más adaptable, especialmente para personas que así lo necesiten, sea por condiciones de discapacidad física o mental, o por situaciones de índole familiar, de contextos de violencia o incluso de migración.

Gráfica 6. Resultados de Bogotá D. C. en la dimensión de *Adaptabilidad*.



- Respecto a los resultados generales de las localidades en *Adaptabilidad* (Tabla 8), esta dimensión contempla indicadores que dan cuenta de las condiciones físicas y de personal que se ofrecen a la comunidad académica con necesidades educativas y los mecanismos que usan los colegios para garantizar la permanencia escolar, tales como: implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE)¹², gestión para la implementación del Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT), desarrollo de actividades para la inclusión y prevención del racismo y la xenofobia, expresiones de la personalidad permitidas, entre otros. En este sentido, Chapinero (91,63), Barrios Unidos (80,46) y Los Mártires (78,70) están en los primeros lugares, este resultado posiciona a las dos localidades en el nivel de desempeño alto.
- En términos de *Necesidades educativas diferenciales* las acciones que desarrolla el colegio para la adecuación de las instalaciones y prácticas para responder a las necesidades especiales de la comunidad académica, el reconocimiento a sus diversidades y capacidades y potencialidades, solo tres localidades: Chapinero (91,63), Barrios Unidos (80,46) y Los Mártires (78,70) destacan con nivel de desempeño alto. En esta dimensión está la brecha de resultados más alta, con una diferencia de 32 entre Usaquén y Chapinero.
- La mayoría de los colegios de las localidades de las que se obtuvo datos se encuentran en el nivel de desempeño medio y alto, es decir, obtuvieron resultados entre 67 y 92 puntos.
- Considerando los resultados de Engativá (53,42, posición 18) y Usaquén (54,87, posición 17) en la subdimensión de *Necesidades Educativas Diferenciales* que las posicionó en el desempeño bajo en la dimensión, se podría fortalecer las instalaciones físicas adecuando los espacios con rampas, ascensores, guías podotáctiles para ciegos, entre otros, que permitan ser más inclusivos con miembros de la comunidad académica con necesidades físicas especiales (Ver Anexo B – fichas metodológicas de indicadores).

¹² Consultar Anexo B – Fichas metodológicas de indicadores para encontrar el detalle de cómo se mide esta dimensión, especialmente lo que se refiere con alimentación en el colegio, pues pese a que el PAE es estándar, se midieron otras acciones de provisión de alimentos que impactan positivamente el IDE.

Tabla 8. Resultados generales de *Adaptabilidad* por localidades.

Localidad	Puntuación	Posición
Chapinero	91,63	1
Barrios Unidos	80,46	2
Los Mártires	78,70	3
Rafael Uribe Uribe	76,00	4
Suba	71,73	5
Antonio Nariño	71,70	6
Usme	71,16	7
Fontibón	70,76	8
Puente Aranda	70,63	9
Santa Fe / La Candelaria	69,65	10
Ciudad Bolívar	69,59	11
San Cristóbal	68,31	12
Tunjuelito	68,23	13
Kennedy	68,20	14
Sumapaz	67,25	15
Bosa	66,90	16
Engativá	62,50	17
Usaquén	59,66	18

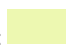



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

- Consecuente con los resultados obtenidos en la dimensión, Chapinero (86,39, posición 1), Los Mártires (81,34, posición 2) y Barrios Unidos (74,91, posición 3) tuvieron los resultados más altos en la subdimensión *Necesidades Educativas Diferenciales* (Tabla 9), es decir, los colegios oficiales de estas localidades ofrecen a su comunidad educativa elementos físicos y pedagógicos para cubrir las necesidades educativas diferenciales.
- En la subdimensión de *Necesidades Educativas Diferenciales*, de las dieciocho (18) localidades, doce (12) obtuvieron puntajes en niveles de desempeño medio y alto. Estos resultados dan cuenta de la implementación de rutas y programas para la atención de necesidades especiales en la mayoría de colegios oficiales de estas localidades. Algunos de los programas son: la elaboración y ejecución de estrategias educativas flexibles, reconocimiento de la interculturalidad, programas de prevención del embarazo temprano y subsiguiente.
- Los bajos resultados obtenidos en la subdimensión de *Necesidades Educativas Diferenciales* para Engativá (53,42, posición 18), Usaquén (54,87, posición 17) y San Cristóbal (62,28, posición 16) puede estar relacionado, además de deficiente infraestructura para suplir la demanda de espacios físicos de la comunidad académica con discapacidad y necesidades especiales, también la baja cantidad de docentes para atender a la población con capacidades excepcionales.
- Dentro de los *Mecanismos para la Permanencia Escolar* están los programas o acciones que realizan los colegios oficiales para la promoción de la sana convivencia escolar, tales como: desarrollo de proyectos anti-acoso/*bullying*, actividades para la apropiación y fomento del lenguaje inclusivo, actividades para la prevención de violencias basadas en género, entre otras. La mayoría de localidades dicen cumplir al menos una de las actividades y programas mencionados.
- El grado en el que los colegios permiten el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes también garantiza la adaptabilidad de las instituciones y la permanencia de los estudiantes. En este sentido, las localidades Chapinero (96,88) Barrios Unidos (86,01) y Antonio Nariño (79,94) obtuvieron los mejores puntajes en la subdimensión de *Mecanismos para la Permanencia Escolar*.

Tabla 9. Resultados generales de las subdimensiones de *Adaptabilidad* por localidades.

Localidad	Necesidades educativas diferenciales		Mecanismos para la permanencia escolar	
	Puntuación	Posición	Puntuación	Posición
Antonio Nariño	63,47	15	79,94	3
Barrios Unidos	74,91	3	86,01	2
Bosa	68,02	11	65,78	16
Chapinero	86,39	1	96,88	1
Ciudad Bolívar	67,02	12	72,17	10
Engativá	53,42	18	71,58	13
Fontibón	69,54	7	71,98	12
Kennedy	64,28	14	72,12	11
Los Mártires	81,34	2	76,05	6
Puente Aranda	64,83	13	76,43	5
Rafael Uribe Uribe	73,23	4	78,77	4
San Cristóbal	62,28	16	74,33	8
Santa Fe / La Candelaria	69,44	8	69,86	14
Suba	68,19	10	75,28	7
Sumapaz	72,22	5	62,28	18
Tunjuelito	69,33	9	67,14	15
Usaquén	54,87	17	64,45	17
Usme	69,59	6	72,73	9

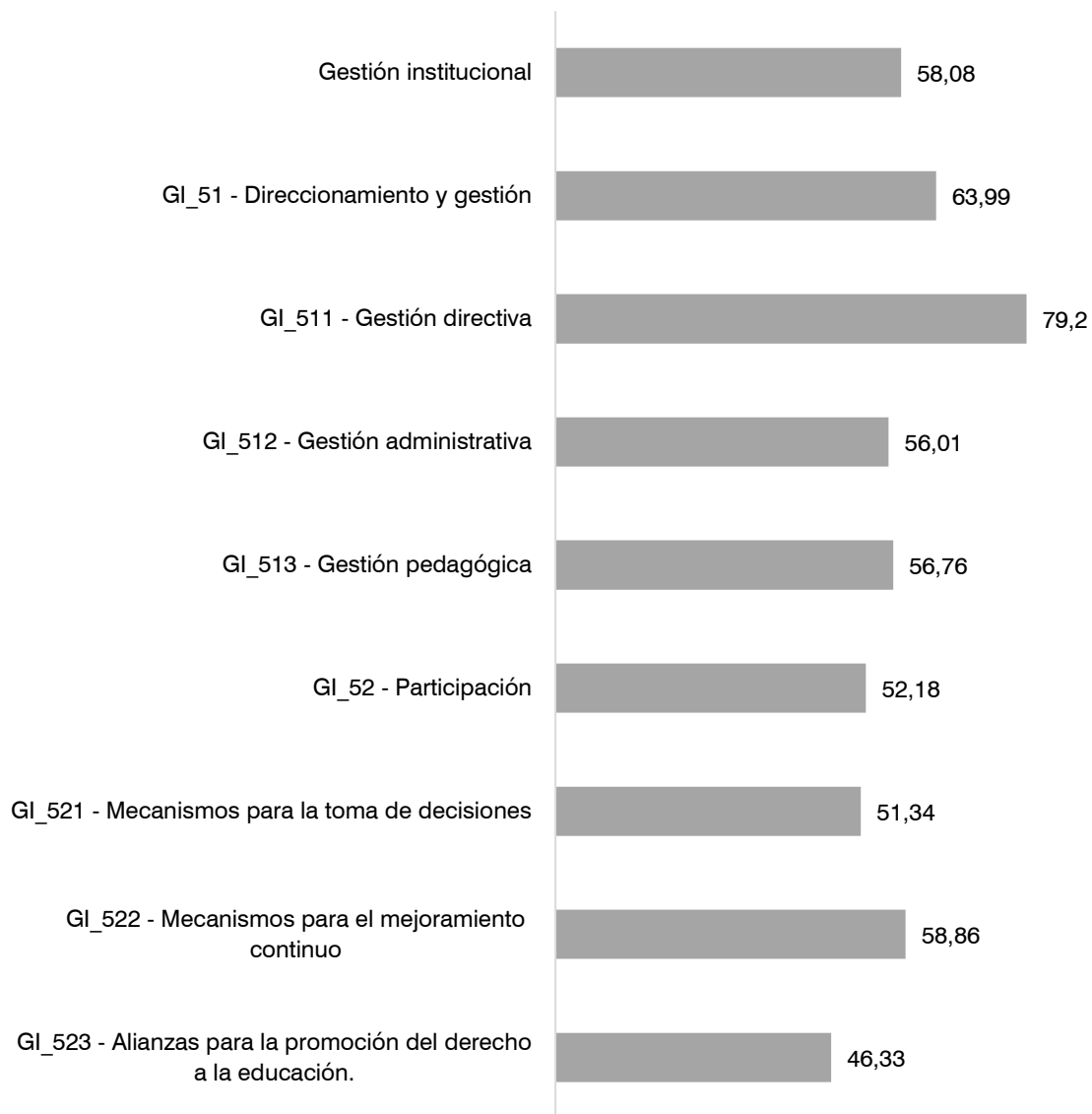
Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

6. *Gestión institucional*

Respecto a la dimensión de *Gestión Institucional*, la ciudad obtiene una puntuación promedio de 58,08 puntos, sugiriendo que, aunque se encuentra en el rango de desempeño medio, se pueden realizar esfuerzos para seguir consolidando una mejor capacidad del sector en temas de direccionamiento y gestión escolar, lo cual se traduciría en procesos educativos más eficientes. Así pues, la Gráfica 7 indica lo siguiente respecto a la dimensión:

- La mejor subdimensión corresponde a *Direccionamiento y gestión* con 63,99 puntos en promedio para la ciudad; principalmente explicado por el desempeño del indicador *GI_511 – Gestión directiva* (79,20), lo cual a su vez indica que en promedio, la ciudad cuenta con un importante desempeño en términos de direccionamiento estratégico de los colegios oficiales, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento actualizado de los PEI, entre otras cosas.
- Por otro lado, se aprecia que la subdimensión de *Participación*, la cual mide aspectos enfocados en el involucramiento de la comunidad educativa en la gestión escolar, la ciudad obtiene un puntaje promedio de 52,18 puntos, lo que sugiere que se necesitan consolidar los esfuerzos para que aún más actores confluyan y sean participes de la toma de decisiones claves para garantizar el derecho a la educación.
- Se resalta que el indicador *GI_522 – Mecanismos para el mejoramiento continuo* obtiene una puntuación de 58,86 puntos, lo cual evidencia que en la ciudad se logran mantener actualizados los Planes de Mejoramiento Institucional – PMI - y que una parte de los colegios logra tener mecanismos de contacto con egresados para temas de mejora continua (ver Anexo B)
- Por último, se aprecia que, en promedio, la ciudad podría mejorar en el indicador *ACE_523 – Alianzas para la promoción del derecho a la educación* (46,33), lo cual sugiere que se debe seguir fortaleciendo el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE) y ampliar las alianzas con el sector público y privado e instituciones tales como museos, otros colegios, universidades, entre otras.

Gráfica 7. Resultados de Bogotá D. C. en la dimensión de *Gestión Institucional*.



- Respecto a los resultados generales de *Gestión Institucional* por localidades (Tabla 10), los indicadores que contempla esta dimensión dan cuenta del *Direccionamiento y gestión* que realizan los colegios para garantía del derecho a la educación y la forma en la que fomentan la *Participación* de su comunidad académica en espacios externos e internos, tales como: consejos directivos, académicos, de padres, mesas estamentales, entre otros escenarios locales y de ciudad. En este sentido, Los Mártires (71,27), Barrios Unidos (67,44) y Santa Fe/La Candelaria (66,96) están en los primeros lugares, este resultado posiciona a las tres localidades en el nivel de desempeño alto.
- En términos de acciones que desarrolla el colegio para la toma de decisiones y el fomento de la participación por parte de los integrantes de la comunidad educativa para la garantía del derecho a la educación, solo tres localidades (Los Mártires, Barrios Unidos y Santa Fe/Candelaria) destacan con nivel de desempeño alto. Por otro lado, La brecha de resultados para esta dimensión entre Sumapaz y Los Mártires es de 29,65, que son la última y primera localidad respectivamente, se sugiere buscar acciones para mejorar en aspectos *de direccionamiento estratégico* como los son la actualización de los planes de seguimiento que tienen los colegios oficiales de estas localidades, así como las *acciones que tienen para el seguimiento a egresados*.
- La mayoría de los colegios de las localidades de las que se obtuvo datos se encuentran en el nivel de desempeño medio y alto, es decir, obtuvieron resultados entre 55 y 71 puntos, y en general, son colegios que suelen tener los documentos de direccionamiento estratégico institucional actualizados y ofrecer espacios de participación en la comunidad educativa.
- La mayoría de las localidades obtuvieron desempeños medio y alto, por lo que, según el indicador *mecanismos para el mejoramiento continuo*, algunos colegios oficiales de Bogotá de los que se obtuvo datos suelen desarrollar diferentes herramientas para hacer seguimiento y actualización al Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y los Planes Institucionales de Formación (PIAF).

Tabla 10. Resultados generales de *Gestión institucional* por localidades.

Localidad	Puntuación	Posición
Los Mártires	71,27	1
Barrios Unidos	67,44	2
Santa Fe / La Candelaria	66,96	3
Usme	61,00	4
Rafael Uribe Uribe	60,01	5
Engativá	59,81	6
Bosa	59,49	7
Tunjuelito	59,20	8
Ciudad Bolívar	57,52	9
Antonio Nariño	57,03	10
Kennedy	56,19	11
Puente Aranda	55,53	12
San Cristóbal	55,25	13
Usaquén	55,17	14
Fontibón	55,08	15
Chapinero	54,95	16
Suba	50,79	17
Sumapaz	41,62	18



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

- Respecto a las subdimensiones de *Gestión institucional* por localidades (Tabla 11) En la subdimensión *Direccionamiento y Gestión* las localidades Los Mártires (77,6, posición 1), Santa Fe/Candelaria (69,5, posición 2), y Rafael Uribe Uribe (68,16, posición 3), tienen los colegios oficiales cuyos directivos docentes dedican más tiempo a actividades académicas y menos a actividades administrativas, dados los altos puntajes obtenidos en la subdimensión de direccionamiento y gestión.
- La mayoría de los colegios oficiales de Los Mártires (77,6), Santa Fe / La Candelaria (69,5) y Rafael Uribe Uribe (68,16) se ubicaron en los niveles de desempeño medio y alto en la subdimensión de *Direccionamiento y Gestión* por lo que suelen mantener los documentos estratégicos actualizados, tales documentos son: sistema de evaluación institucional, manual de convivencia, proyecto educativo institucional, planes de estudio, Plan Institucional Anual de Formación (PIAF) y Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Los bajos puntajes obtenidos en la subdimensión de *Direccionamiento y Gestión* para San Cristóbal (53,20), Sumapaz (54,28) y Suba (55,51) puede deberse a la escasez de herramientas de automatización para las tareas administrativas de los colegios de estas localidades, así como un bajo porcentaje de ejecución presupuestal a la fecha en la que se recolectaron los datos.
- Generar alianzas estratégicas con otros actores del sistema educativo (otros colegios, museos, universidades, etc.) fortalece la participación de los estudiantes con su entorno. En este sentido, los colegios de las localidades de Barrios Unidos (72,56), Los Mártires (64,93) y Santa Fe/Candelaria (64,41) fomentan más alianzas, que puede deberse a su cercanía con el centro de la ciudad, lo que permite que tengan mejores puntajes en la subdimensión de *Participación*. Por otra parte, Sumapaz (28,96) obtuvo un puntaje dos veces más bajo que Barrios Unidos (72,56) en la subdimensión de *Participación*, esto podría deberse a la escasez de acciones de seguimiento a egresados como el mantener un directorio y encuentros, así como la posible falta de alianzas de los colegios oficiales de esta localidades con diferentes instituciones.

Tabla 11. Resultados generales de las subdimensiones de *Gestión institucional* por localidades.

Localidad	Direccionamiento y gestión		Participación	
	Puntuación	Posición	Puntuación	Posición
Antonio Nariño	67,05	4	47,02	16
Barrios Unidos	62,33	12	72,56	1
Bosa	67,00	5	51,98	8
Chapinero	62,47	11	47,43	14
Ciudad Bolívar	65,26	7	49,78	13
Engativá	63,15	10	56,47	6
Fontibón	59,49	14	50,67	12
Kennedy	65,29	6	47,10	15
Los Mártires	77,60	1	64,93	2
Puente Aranda	60,34	13	50,73	11
Rafael Uribe Uribe	68,16	3	51,87	10
San Cristóbal	53,20	18	57,29	4
Santa Fe / La Candelaria	69,50	2	64,41	3
Suba	55,51	16	46,07	17
Sumapaz	54,28	17	28,96	18
Tunjuelito	64,07	9	54,33	7
Usaquén	58,39	15	51,96	9
Usme	65,12	8	56,88	5

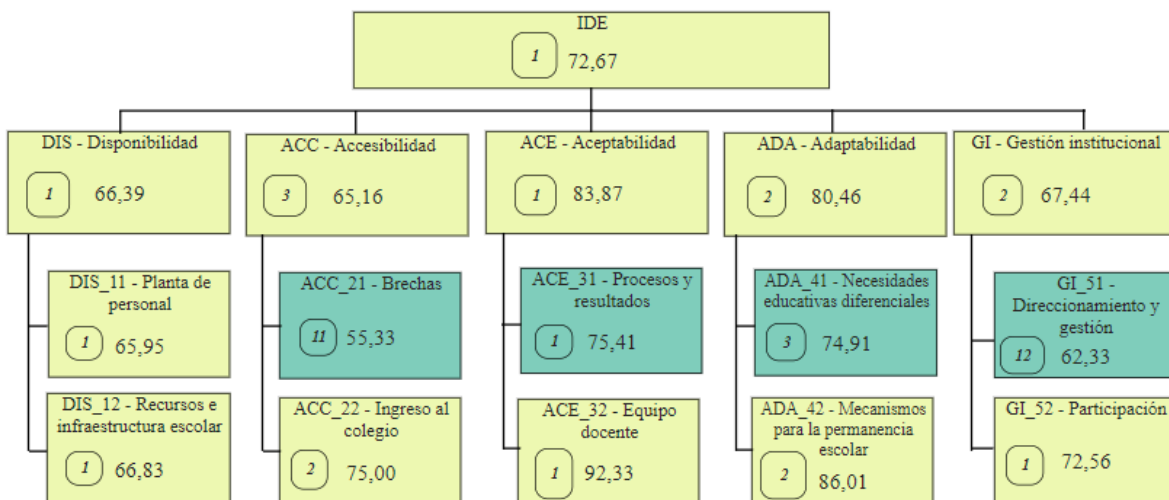
Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

B. Resultados por localidad



Barrios Unidos

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
72,67	1/18	Alto	9	22%



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	65,95	1
DIS_112	Jornada única	100,00	1
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	61,39	2
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	75,69	1
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	92,68	1
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	62,83	1
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	83,33	17
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	16,13	18
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	78,38	1
DIS_124	Infraestructura disponible	89,47	1

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	74,91	3
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	75,00	9
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	99,73	3
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	50,00	5
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	86,01	2
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	100,00	1
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	75,00	2
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	83,33	6
ADA_424	Expresión de la personalidad	85,71	2

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	55,33	11
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	57,53	6
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	50,61	14
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	49,28	13
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	62,26	11
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	71,40	5
ACC_216	Brecha extraedad por género	84,52	2
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	11,68	17
ACC_22	Ingreso al colegio	75,00	2
ACC_221	Personal para la admisión	75,00	1
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	75,00	2

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	62,33	12
GI_511	Gestión directiva	81,25	7
GI_512	Gestión administrativa	44,08	17
GI_513	Gestión pedagógica	61,67	4
GI_52	Participación	72,56	1
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	82,25	1
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	66,67	4
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	68,75	3

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	75,41	1
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	73,36	1
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	77,45	1
ACE_32	Equipo docente	92,33	1
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	84,65	2
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	100,00	1

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Barrios Unidos se caracteriza por ser la localidad con mayor desempeño en el IDE 2022, obteniendo una puntuación de 72,67; igualmente se observa que en todas las dimensiones, se encuentra en las primeras tres posiciones, destacándose tanto en *Disponibilidad*, como en *Aceptabilidad*, dimensiones en las que obtiene 66,39 y 83,87, respectivamente; sugiriendo que la localidad tiene buenas capacidades para garantizar recursos humanos y de infraestructura para la educación; así como en todo lo referente a la calidad, pertinencia y contenidos pedagógicos.

2) Aspectos destacados

- Se destaca por ser la localidad en la posición 1 con 67,57 puntos.
- Estos resultados se explican porque tiene el puntaje más alto en las dimensiones de *Aceptabilidad* y *Disponibilidad* con 66,39 y 83,87 puntos, respectivamente, ocupando la primera posición en la ciudad para ambas dimensiones.
- En *Aceptabilidad*, este resultado se explica por los altos desempeños en la subdimensión de *Equipo Docente* por su alto desempeño (92,33), destacándose en el indicador *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado* (84,65), evidenciando la alta formación de los docentes de la localidad. Igualmente, resalta por su resultado en *ACE_322 - Proporción de docentes provisionales*, pues ocupa la primera posición en este, evidenciando la permanencia de sus docentes.

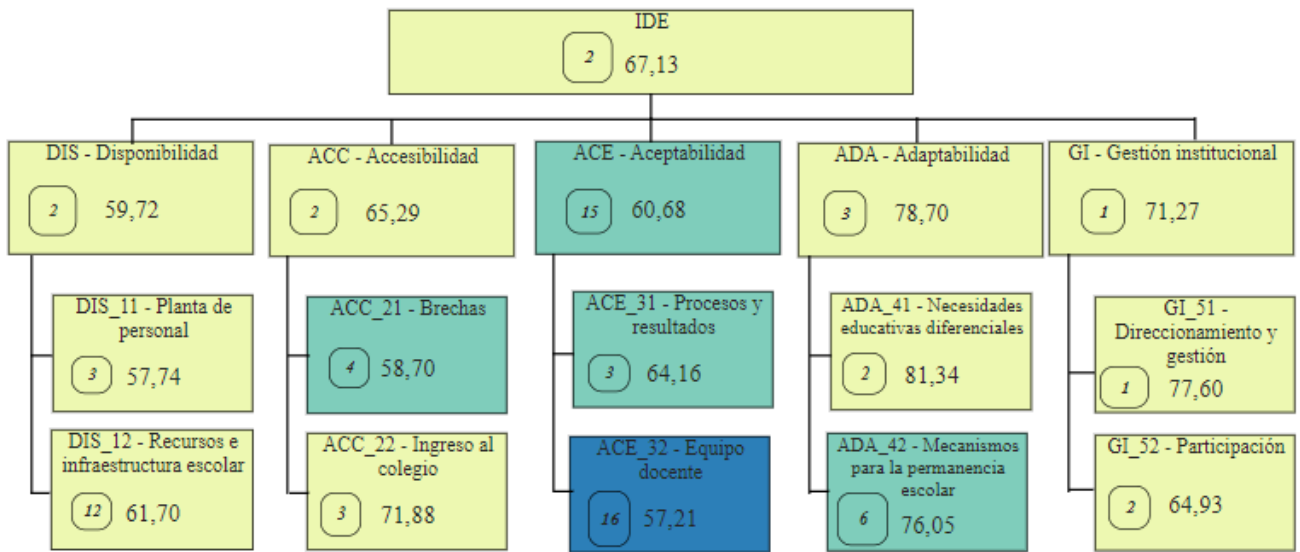
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el peor desempeño de la localidad se encuentra en la dimensión de *Accesibilidad* con 65,16 puntos, sugiriendo que aún existen posibilidades de mejorar temas de acceso equitativo a la educación en la localidad.
- Este resultado está explicado por el desempeño medio en la subdimensión de *Brechas*, pues ocupa la posición 11 con una puntuación de 55,33. Esto, a su vez es derivado principalmente por el desempeño medio en los indicadores *ACE_212*, *ACE_213* y *ACE_214*, los cuales miden las brechas de género en los puntajes en las distintas áreas de conocimiento del examen Saber 11, evidenciando que existe la necesidad de generar acciones para cerrarlas.



Los Mártires

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
67,13	2/18	Alto	9	44%



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	57,74	3
DIS_112	Jornada única	62,41	4
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	69,74	1
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	74,39	3
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	82,15	5
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	61,70	12
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	91,67	4
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	21,10	12
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	59,01	15
DIS_124	Infraestructura disponible	75,00	4

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	81,34	2
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	100,00	1
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	77,37	18
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	66,67	1
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	76,05	6
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	66,42	16
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	68,75	4
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	83,33	6
ADA_424	Expresión de la personalidad	85,71	3

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	58,70	4
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	46,76	14
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	67,44	2
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	58,53	8
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	58,84	13
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	65,41	10
ACC_216	Brecha extraedad por género	70,17	15
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	36,34	7
ACC_22	Ingreso al colegio	71,88	3
ACC_221	Personal para la admisión	68,75	5
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	75,00	2

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	77,60	1
GI_511	Gestión directiva	75,00	14
GI_512	Gestión administrativa	75,31	1
GI_513	Gestión pedagógica	82,50	1
GI_52	Participación	64,93	2
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	59,38	5
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	54,17	11
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	81,25	1

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	64,16	3
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	67,45	5
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	62,49	6
ACE_32	Equipo docente	57,21	16
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	58,68	15
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	55,74	18

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Los Mártires es la localidad con el segundo mejor puntaje en el IDE 2022, obtiene una puntuación de 67,13 y tiene cuatro de las cinco dimensiones en las tres primeras posiciones; aunque se observa que tiene un desempeño medio en la dimensión de *Aceptabilidad*, en donde obtiene la posición 15 con 60,68 puntos; principalmente explicado por el bajo desempeño en la subdimensión de *Equipo docente* (57,21) evidenciando la necesidad de vincular más docentes con posgrado y reducir el número de docentes provisionales para convertirlos en permanentes.

2) Aspectos destacados

- Los Mártires se destaca por su alto desempeño en *Gestión institucional* (71,27), obteniendo la primera posición. Igualmente, resaltan sus altos desempeños en *Accesibilidad* (65,29) y *Disponibilidad* (57,08).
- En *Gestión institucional*, las altas puntuaciones están explicadas por el alto desempeño en la subdimensión de *Direccionamiento y gestión*, en la cual obtiene una puntuación de 77,6, y que a su vez, se deriva de los excelentes resultados en los indicadores de *Gestión administrativa* (75,31) y *Gestión pedagógica* (82,50), evidenciando las altas capacidades de la localidad para administrar los procesos de gestión dentro de los colegios, así como de gestionar los aspectos pedagógicos tales como inducción y formación docente, así como uso pedagógico de resultados de pruebas estandarizadas.

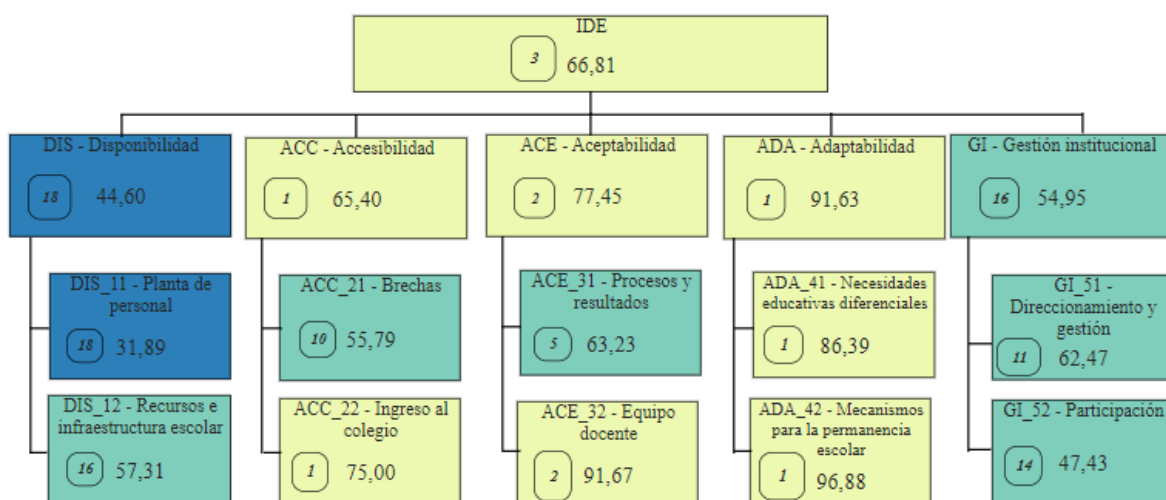
3) Aspectos por mejorar

- Por otra parte, la localidad tiene como principal oportunidad de mejora la dimensión de *Aceptabilidad*, pues se ubica en la posición 15, con 60,68 puntos; principalmente explicado por el desempeño bajo en la subdimensión de *Equipo docente* (57,21), que a su vez, evidencia los desempeños medios y bajos de los indicadores *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado* (58,68) y *ACE_32 - Proporción de docentes provisionales* (55,74).
- Por otra parte, en *Disponibilidad*, la subdimensión de *Recursos e infraestructura escolar* (61,70) obtiene la posición 12, explicado principalmente por el indicador *Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados* (59,01), dejando a entrever la necesidad de optimizar o mejorar la infraestructura de los establecimientos.



Chapinero

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
66,81	3/18	Alto	3	33%



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	31,89	18
DIS_112	Jornada única	9,79	15
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	57,65	4
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	71,35	10
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	20,64	18
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	57,31	16
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	83,33	16
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	18,69	15
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	64,05	8
DIS_124	Infraestructura disponible	63,16	15

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	86,39	1
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	100,00	1
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	92,50	8
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	66,67	1
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	96,88	1
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	100,00	1
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	87,50	1
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	100,00	1
ADA_424	Expresión de la personalidad	100,00	1

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	55,79	10
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	30,77	16
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	58,10	7
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	37,23	16
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	42,04	17
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	72,26	4
ACC_216	Brecha extraedad por género	74,79	9
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	75,37	2
ACC_22	Ingreso al colegio	75,00	1
ACC_221	Personal para la admisión	75,00	3
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	75,00	1

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	77,60	1
GI_511	Gestión directiva	75,00	14
GI_512	Gestión administrativa	75,31	1
GI_513	Gestión pedagógica	82,50	1
GI_52	Participación	64,93	2
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	59,38	5
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	54,17	11
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	81,25	1

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	63,23	5
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	71,58	2
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	54,89	17
ACE_32	Equipo docente	91,67	2
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	83,33	3
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	100,00	1

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Chapinero es la localidad que obtiene la tercera posición en el IDE con una puntuación de 66,81 y se destaca por tener tres de las cinco dimensiones en las primeras dos posiciones. Especialmente resalta por tener un excelente desempeño en *Adaptabilidad* (91,63), así como por obtener la primera posición en *Accesibilidad* (65,40). Por otra parte, se evidencia un bajo desempeño en *Disponibilidad* (44,60) y uno medio en *Gestión institucional* (54,95).

2) Aspectos destacados

- La localidad se destaca principalmente en la dimensión de *Adaptabilidad*, pues obtiene 91,63 puntos y en ambas subdimensiones obtiene la primera posición.
- Los altos desempeños en *Necesidades educativas diferenciales* (86,39) están explicados por los indicadores *ADA_411 - Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa* (100) y *ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad* (66,67), lo cual sugiere la excelente capacidad de los colegios de Chapinero para adaptar programas y recursos para atender necesidades especiales de los estudiantes.
- Por otra parte, la subdimensión de *Mecanismos para la permanencia escolar* (96,88) explica su alto desempeño pues todos sus indicadores (*ADA_421*, *ADA_422*, *ADA_423* y *ADA_424*) obtienen las mejores posiciones, evidenciando que Chapinero tiene la menor tasa de deserción y cuenta con una excelente oferta en programas para evitar la deserción y propiciar una sana convivencia escolar y la libre expresión de los estudiantes.

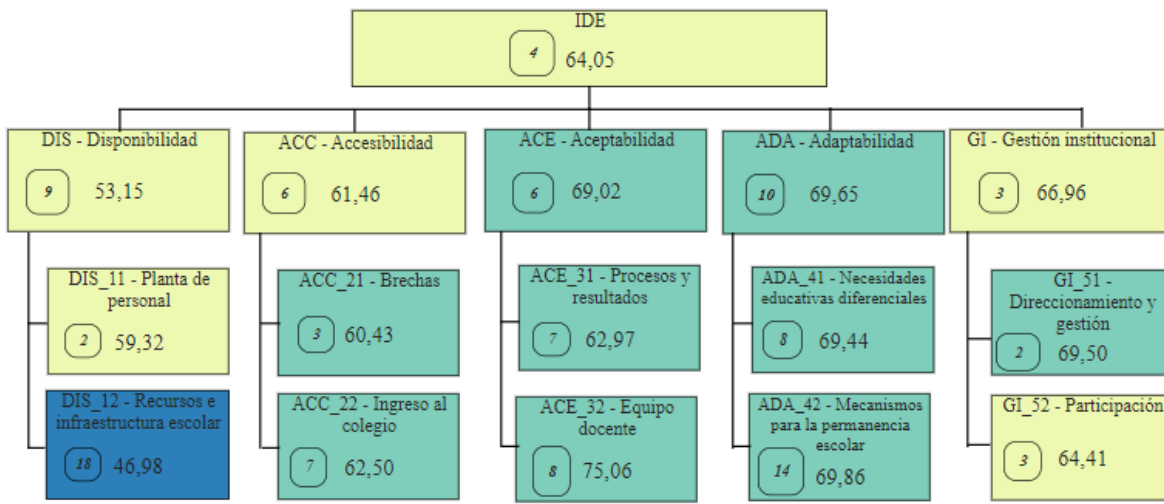
3) Aspectos por mejorar

- La principal oportunidad de mejora de Chapinero corresponde a *Disponibilidad* (42,26), especialmente en *Planta de personal* (31,89). El bajo desempeño de la dimensión y subdimensión está explicado por los indicadores *DIS_112 Jornada única* (9,79) y *DIS_114 - Razón estudiante/personal administrativo* (71,35), lo cual evidencia la necesidad de reforzar esfuerzos en la implementación de la jornada única y de aumentar la presencia de personal administrativo en los colegios.
- Por otra parte, se observa que en *Gestión institucional* (54,95) existe oportunidad de mejorar los mecanismos de participación en toma de decisiones escolares (*Participación* – 47,43).



Santa Fe/La Candelaria

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
64,05	4/18	Alto	9	22%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad				Adaptabilidad			
Código	Indicador	Puntuación	Posición	Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	59,32	2	ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	69,44	8
DIS_112	Jornada única	80,24	2	ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	75,00	9
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	60,60	3	ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	100,00	1
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	71,39	9	ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	33,33	11
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	84,36	3	ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	69,86	14
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	46,98	18	ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	64,25	18
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	75,00	18	ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	68,75	4
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	20,55	13	ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	75,00	11
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	39,73	18	ADA_424	Expresión de la personalidad	71,43	14
DIS_124	Infraestructura disponible	52,63	18				

Accesibilidad				Gestión Institucional			
Código	Indicador	Puntuación	Posición	Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	60,43	3	GI_51	Direccionamiento y gestión	69,50	2
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	66,38	2	GI_511	Gestión directiva	93,75	1
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	74,92	1	GI_512	Gestión administrativa	62,08	4
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	70,34	2	GI_513	Gestión pedagógica	52,67	12
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	34,56	18	GI_52	Participación	64,41	3
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	64,68	11	GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	70,31	2
ACC_216	Brecha extraedad por género	74,01	13	GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	41,67	15
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	38,09	6	GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	81,25	1
ACC_22	Ingreso al colegio	62,50	7				
ACC_221	Personal para la admisión	75,00	1				
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	50,00	16				

Aceptabilidad			
Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	62,97	7
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	59,52	11
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	66,42	3
ACE_32	Equipo docente	75,06	8
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	69,61	5
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	80,52	10

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Santa Fe/Candelaria se toma como una sola localidad por sus características dentro de la territorialidad de la ciudad. Igualmente, Santa Fe/La Candelaria ocupan la cuarta posición en el IDE y obtienen 64,05 puntos, resaltan por tener la tercera posición en *Gestión institucional* (66,96) y en *Accesibilidad* (61,46). Se caracterizan por tener un desempeño medio en las dimensiones de *Aceptabilidad* (69,02) y *Adaptabilidad* (69,65).

2) Aspectos destacados

- Santa Fe/Candelaria se destaca por su alto desempeño en *Gestión Institucional* (66,96), puesto que en *Direccionamiento y gestión* (69,50) obtiene la segunda posición y en *Participación* (64,41) la tercera.
- En lo que respecta a *Direccionamiento y gestión*, su desempeño está explicado por la alta puntuación en el indicador de *GL_511 - Gestión directiva* (93,75), lo cual evidencia las altas capacidades de los colegios del territorio para dirigir estratégicamente sus instituciones, en aspectos como mantener actualizados y hacer seguimiento de sus PEI y delegación de tareas y decisiones dentro del colegio.
- Por su parte, el alto desempeño en *Participación* está explicado por los indicadores *GL_521 - Mecanismos para la toma de decisiones* (70,31) y *Alianzas para la promoción del derecho a la educación* (81,25), en los cuales obtiene segunda y primera posición, respectivamente.

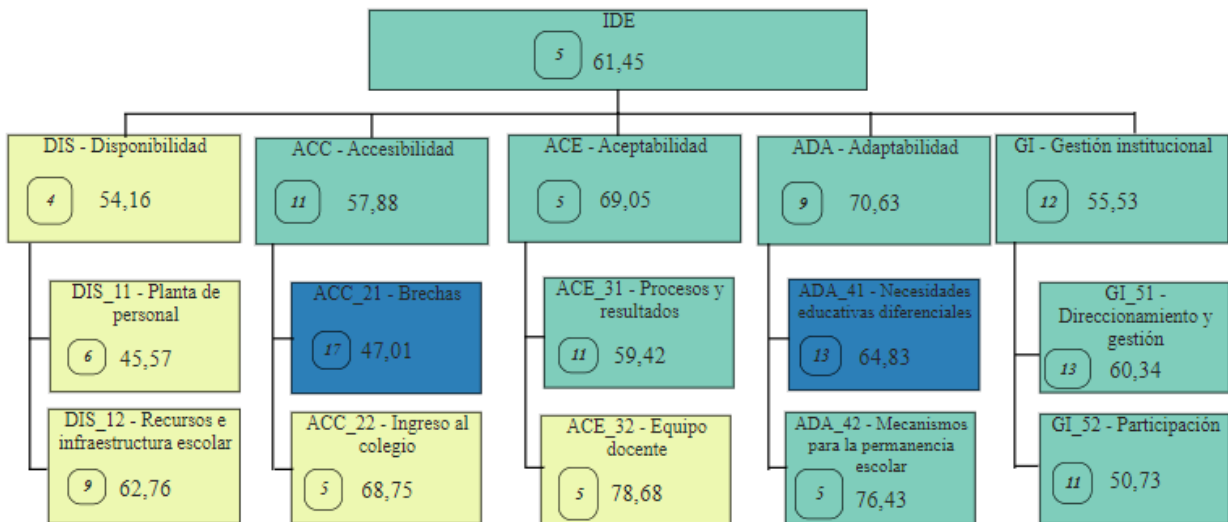
3) Aspectos por mejorar

- El peor desempeño de Santa Fe/La Candelaria es en *Adaptabilidad*, en la que ocupa la posición 10. Esto se explica principalmente por los desempeños medios en la subdimensión de *Mecanismos para la permanencia escolar* (69,86) y, especialmente en los indicadores de *ADA_421 - Tasa de deserción intra-anual* (64,25) y *ADA_424 - Expresión de la personalidad* (71,43).
- Por otra parte, en *Aceptabilidad* resalta el desempeño medio en *Equipo docente* (75,06), en especial en *ACE_322- Proporción de docentes provisionales* (80,52), sugiriendo la necesidad de buscar mecanismos para reducir la provisionalidad.



Puente Aranda

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
61,45	5/18	Medio	15	40%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	45,57	6
DIS_112	Jornada única	27,67	7
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	53,41	6
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	62,31	17
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	84,47	2
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	62,76	9
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	88,89	8
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	24,76	11
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	60,19	14
DIS_124	Infraestructura disponible	77,19	3

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	64,83	13
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	63,89	15
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	80,60	17
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	50,00	5
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	76,43	5
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	84,78	4
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	72,92	3
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	69,44	15
ADA_424	Expresión de la personalidad	78,57	12

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	47,01	17
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	37,39	15
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	37,64	16
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	58,87	7
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	58,02	14
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	46,43	17
ACC_216	Brecha extra edad por género	77,88	4
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	12,82	16
ACC_22	Ingreso al colegio	68,75	5
ACC_221	Personal para la admisión	66,67	8
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	70,83	5

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	60,34	13
GI_511	Gestión directiva	79,17	9
GI_512	Gestión administrativa	43,23	18
GI_513	Gestión pedagógica	58,61	6
GI_52	Participación	50,73	11
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	45,23	15
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	61,11	9
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	45,83	10

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	59,42	11
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	61,24	10
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	57,60	14
ACE_32	Equipo docente	78,68	5
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	60,04	13
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	97,31	4

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Puente Aranda es la primera localidad del grupo de desempeño medio del IDE, se ubica en la posición 5 y obtiene una puntuación de 61,45. Todas sus dimensiones, con excepción de *Disponibilidad*, se ubican en el grupo de desempeño medio. Igualmente, su mejor desempeño se observa en *Disponibilidad* (54,16), ocupando la cuarta posición; y su peor desempeño corresponde a *Gestión institucional* en la posición 12, con 55,53 puntos.

2) Aspectos destacados

- El principal aspecto por el que Puente Aranda se destaca es *Disponibilidad*, y está explicado por su desempeño alto en la subdimensión de *Planta de personal* (45,57), impulsado principalmente por los resultados en los indicadores de *DIS_112 Jornada única* (27,67) y *DIS_113 Razón estudiante/directivo docente* (53,41).
- Por otra parte, la localidad se destaca en *Aceptabilidad* pues obtiene 69,05 puntos y la quinta posición, con un desempeño medio en esta dimensión. El principal aspecto que explica este desempeño es la subdimensión de *Equipo docente* (78,96), especialmente por el alta puntuación en el *indicador ACE_322 - Proporción de docentes provisionales* (97,31), evidenciando el carácter de permanencia de los docentes de los colegios de la localidad.

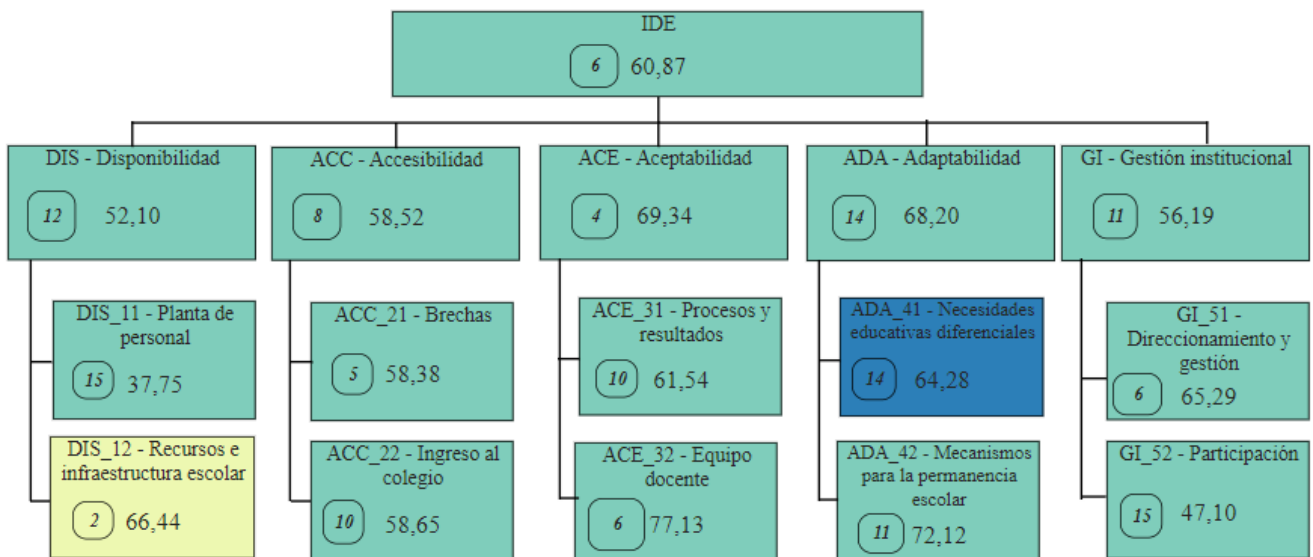
3) Aspectos por mejorar

- Como principal oportunidad de mejora de la localidad, se observa a la dimensión de *Gestión Institucional*, especialmente por los desempeños medios de los colegios en *Direccionamiento y gestión* (60,34), específicamente en el indicador de *Gestión administrativa* (43,23), lo cual sugiere que es necesario seguir aunando esfuerzos para mejorar la gestión interna en los colegios.
- Por otra parte, *Accesibilidad* es la segunda dimensión con peor desempeño, ocupando la posición 12 con 57,88 puntos; principalmente explicado por el bajo desempeño en la subdimensión de *Brechas* (47,01); derivado de los desempeños bajos y medios en los indicadores *ACC_212 - Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11* (37,64) y *ACC_215 - Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11* (46,43).



Kennedy

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,87	6/18	Medio	46	28%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	37,75	15
DIS_112	Jornada única	8,03	16
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	44,83	12
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	69,90	12
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	66,01	16
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	66,44	2
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	89,74	7
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	37,27	3
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	65,07	7
DIS_124	Infraestructura disponible	73,68	5

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	64,28	14
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	66,67	13
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	92,83	7
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	33,33	11
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	72,12	11
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	74,60	11
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	49,04	18
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	84,62	5
ADA_424	Expresión de la personalidad	80,22	11

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	58,38	5
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	56,44	7
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	60,22	5
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	61,33	5
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	76,61	3
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	72,38	3
ACC_216	Brecha extraedad por género	75,81	7
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	13,87	14
ACC_22	Ingreso al colegio	58,65	10
ACC_221	Personal para la admisión	61,54	10
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	55,77	13

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	65,29	6
GI_511	Gestión directiva	77,88	11
GI_512	Gestión administrativa	57,20	7
GI_513	Gestión pedagógica	60,77	5
GI_52	Participación	47,10	15
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	48,04	12
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	61,54	8
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	31,73	17

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	61,54	10
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	62,46	9
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	59,05	10
ACE_32	Equipo docente	77,13	6
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	64,72	9
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	84,55	6

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Kennedy se ubica en la posición 6 del IDE con una puntuación de 60,87; en esta localidad se destaca la dimensión de *Aceptabilidad* con una puntuación de 69,34 que la posiciona en cuarto lugar dentro de la dimensión. Por otro lado, la dimensión de *Adaptabilidad* (68,20), aunque se encuentra en nivel de desempeño medio tiene una alta puntuación.

2) Aspectos destacados

- Se destaca principalmente por su alto puntaje en *Aceptabilidad*, ocupando la cuarta posición con una puntuación de 69,34. Este resultado se puede explicar por el comportamiento de la subdimensión *Equipo docente* (77,13, posición 6) y los indicadores de *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado* (64,72, posición 9) y *ACE_322 - Proporción de docentes provisionales* (84,55 posición 6).
- En términos de *Adaptabilidad*, la localidad obtiene un resultado de 69,20. Este comportamiento se debe principalmente al desempeño que se obtuvo en la subdimensión de *Mecanismos para la permanencia escolar* (72,12, posición 11), específicamente en el indicador de *ADA_423 - Acciones de promoción de convivencia* (84,62, posición 5) en el que obtuvo un desempeño alto.

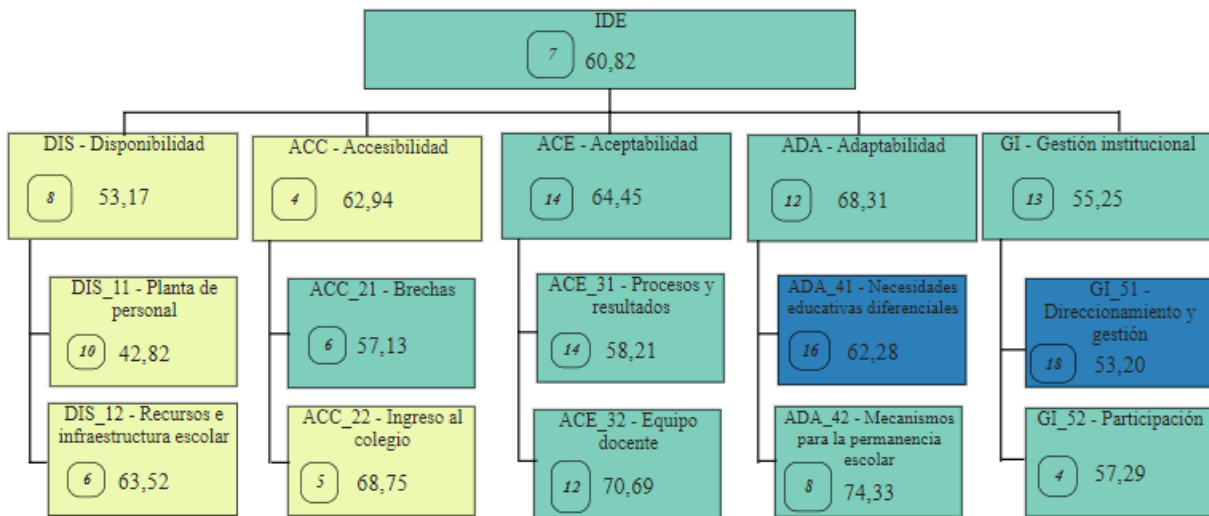
3) Aspectos por mejorar

- El principal aspecto de mejora de la localidad es *Disponibilidad*, con un puntaje de 52,10 y posición 12. En esta dimensión se observan resultados bajos especialmente en la subdimensión *Planta de personal* (37,75), en la que ocupa la posición 15, explicada principalmente por los indicadores *DIS_113* y *DIS_114* que refieren a la *cantidad de estudiantes por directivo docente y personal administrativo*.
- Respecto a *Gestión Institucional*, la localidad obtiene un resultado de 56,19 ubicándola en posición 11, resultado que se explica por el desempeño medio en la subdimensión de *Participación* (47,10, posición 15) que se deriva de los desempeños limitados en los indicadores *GI_521 - Mecanismos que se utilizan para el mejoramiento continuo* y *GI_523 - Alianzas para la promoción del derecho a la educación*, abriendo la posibilidad de ampliar este tipo de herramientas para mejorar los resultados en la dimensión.



San Cristóbal

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,82	7/18	Medio	35	11%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	42,82	10
DIS_112	Jornada única	12,24	13
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	46,32	9
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	73,98	4
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	81,54	6
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	63,52	6
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	95,83	1
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	17,09	16
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	75,38	2
DIS_124	Infraestructura disponible	65,79	13

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	62,28	16
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	75,00	9
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	95,18	6
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	16,67	16
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	74,33	8
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	71,43	13
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	68,75	4
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	75,00	11
ADA_424	Expresión de la personalidad	82,14	6

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	57,13	6
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	48,25	12
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	57,83	8
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	43,43	15
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	59,32	12
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	52,77	16
ACC_216	Brecha extraedad por género	88,26	1
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	50,08	3
ACC_22	Ingreso al colegio	68,75	5
ACC_221	Personal para la admisión	68,75	5
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	68,75	7

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	53,20	18
GI_511	Gestión directiva	59,38	18
GI_512	Gestión administrativa	53,16	12
GI_513	Gestión pedagógica	47,08	15
GI_52	Participación	57,29	4
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	42,70	17
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	79,17	2
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	50,00	5

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	58,21	14
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	68,42	4
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	48,00	18
ACE_32	Equipo docente	70,69	12
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	70,05	4
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	71,33	14

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

San Cristóbal se ubica en la posición 7 del IDE con una puntuación de 60,81; esta localidad se destaca pues *Accesibilidad* se encuentra en el grupo de desempeño alto con una puntuación de 62,94; igualmente, el resto de las dimensiones se encuentran en el grupo de desempeño medio. No obstante, presenta retos en lo referente a la *Aceptabilidad* (64,45) de la educación. Es la segunda localidad del grupo de desempeño medio, después de Puente Aranda.

2) Aspectos destacados

- Se destaca principalmente por su alto desempeño en *Accesibilidad*, ocupando la cuarta posición con 62,94 puntos. La principal razón para este desempeño son sus resultados en la subdimensión de *Ingreso al colegio* (68,75), evidenciando las capacidades de los colegios de la localidad para remover barreras de acceso a la educación. Los indicadores que explican este desempeño son *ACC_221 - Personal para la admisión* (68,75) y *ACC_222 - Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación* (68,75).
- Igualmente, se destaca en *Disponibilidad* con 51,62 puntos, principalmente explicado por el alto desempeño en la subdimensión de *recursos e infraestructura escolar* (60,41), específicamente en los indicadores *DIS_121 - Plan de mantenimiento de infraestructura* (95,83) y *DIS_123 - Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados* (75,38).

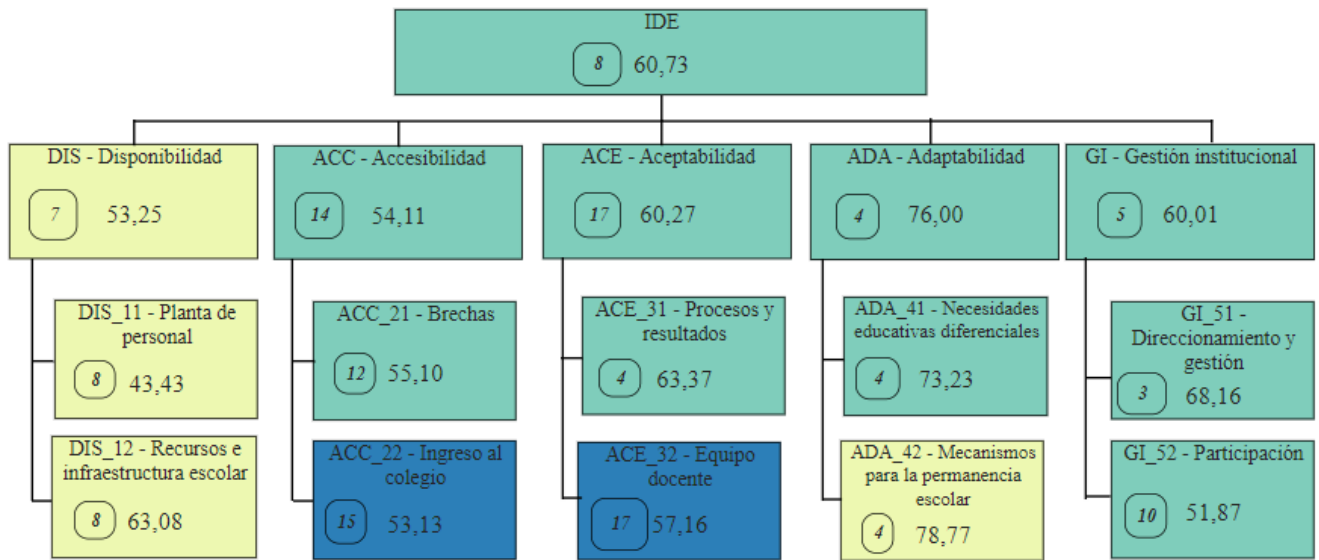
3) Aspectos por mejorar

- El principal aspecto de mejora es *Aceptabilidad*, especialmente la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos* (58,51). Específicamente, el indicador *ACE_312 - Resultados académicos y reconocimientos institucionales* (48,00) indica que existen rezagos en puntajes en pruebas estandarizadas (Saber 11) e inconvenientes con la tasa de reprobación.
- En segunda instancia, el desempeño medio de *Gestión institucional* está explicado por el bajo desempeño en *Direccionamiento y gestión* (53,20) y en sus tres indicadores (*GI_511*, *GI_512* y *GI_513*), evidenciando los retos que existen en mejorar la capacidad de administración y gestión de los colegios de la localidad.



Rafael Uribe Uribe

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,73	8/18	Medio	29	41%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	43,43	8
DIS_112	Jornada única	28,92	6
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	45,98	11
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	71,82	8
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	70,42	13
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	63,08	8
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	88,89	8
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	28,07	9
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	66,49	5
DIS_124	Infraestructura disponible	68,85	8

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	73,23	4
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	84,72	3
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	90,52	10
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	44,44	8
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	78,77	4
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	76,03	8
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	68,75	4
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	88,89	3
ADA_424	Expresión de la personalidad	81,40	9

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	55,10	12
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	58,92	5
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	54,31	11
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	46,60	14
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	62,66	9
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	66,53	7
ACC_216	Brecha extraedad por género	77,21	5
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	19,58	11
ACC_22	Ingreso al colegio	53,13	15
ACC_221	Personal para la admisión	50	12
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	56,25	12

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	68,16	3
GI_511	Gestión directiva	92,71	2
GI_512	Gestión administrativa	54,82	11
GI_513	Gestión pedagógica	56,94	10
GI_52	Participación	51,87	10
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	47,28	13
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	62,50	7
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	45,83	10

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	63,37	4
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	64,07	8
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	61,91	7
ACE_32	Equipo docente	57,16	17
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	53,67	16
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	60,65	17

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Rafael Uribe Uribe se ubica en la posición 8 del IDE con una puntuación de 60,73; en esta localidad se destaca la dimensión de *Disponibilidad* que se ubica en el nivel de desempeño alto ocupando la posición 7, no obstante, tiene el menor resultado dentro de la dimensión con 53,25 puntos, en parte explicado por el bajo comportamiento de esta dimensión en todas las localidades.

2) Aspectos destacados

- Se destaca principalmente por su alto puntaje en *Adaptabilidad*, ocupando la cuarta posición con una puntuación de 76. Este resultado se puede explicar por el comportamiento de la subdimensión de *Mecanismos para la permanencia escolar* (78,77, posición 4) y los indicadores de *ADA_421 - Tasa de deserción intra-anual* (76,03, posición 8), *ADA_424 - Expresión de personalidad* (81,40 posición 9), y las *ADA_423 - Acciones de promoción de convivencia* (88,89, posición 3), asociadas con mecanismos anti-acoso/*bullying* y que tanto se permite el uso de *piercing*, tatuajes, etc.
- En términos de *Gestión institucional*, la localidad obtiene un resultado de 60,01. Este comportamiento se debe principalmente al desempeño que se obtuvo en la subdimensión de *Direccionamiento y gestión* (68,16, posición 3), específicamente en el indicador de *GI_512 - Gestión directiva* donde obtuvo un alto desempeño con 92,71 y la segunda posición.

3) Aspectos por mejorar

- El principal aspecto de mejora de la localidad es *Disponibilidad*, aunque se ubica en el nivel de desempeño alto, como se explicó anteriormente, es un aspecto que todas las localidades deben mejorar. En esta dimensión se observan resultados bajos especialmente en la subdimensión de *Planta de personal* (43,43), en la que ocupa la octava posición.
- En la dimensión de *Accesibilidad* obtiene un resultado de 54,11 ubicándola en posición 14, resultado que se explica por el bajo desempeño en la subdimensión *Ingreso al colegio* (53,13, posición 15), lo cual evidencia que existen fallas en la disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación.

Bosa



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,49	9/18	Medio	39	28%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	36,14	16
DIS_112	Jornada única	12,45	12
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	35,92	18
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	64,74	14
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	67,57	15
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	62,58	10
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	88,85	10
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	33,08	4
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	60,94	12
DIS_124	Infraestructura disponible	67,45	11

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	68,02	11
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	74,92	12
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	89,76	11
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	39,39	10
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	65,78	16
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	67,21	15
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	59,10	13
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	66,67	16
ADA_424	Expresión de la personalidad	70,13	16

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	64,43	1
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	69,49	1
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	56,66	9
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	65,24	4
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	76,99	2
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	66,86	6
ACC_216	Brecha extraedad por género	75,91	6
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	39,88	5
ACC_22	Ingreso al colegio	51,66	16
ACC_221	Personal para la admisión	50	12
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	53,32	14

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	67	5
GI_511	Gestión directiva	81,82	6
GI_512	Gestión administrativa	55,85	10
GI_513	Gestión pedagógica	63,32	3
GI_52	Participación	51,98	8
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	55,57	7
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	51,52	13
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	48,86	6

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	62,86	8
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	67,09	6
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	58,63	11
ACE_32	Equipo docente	74,42	9
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	61,38	12
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	87,47	7

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Bosa se ubica en la posición 9 del IDE con una puntuación de 60,49; en esta localidad se destaca la dimensión de *Aceptabilidad* con una puntuación de 68,64, que la posiciona en séptimo lugar en la dimensión. Por otro lado, la dimensión de *Gestión Institucional* (59,49), aunque se encuentra en nivel de desempeño medio, tiene una alta puntuación para la localidad que la ubica en la posición séptima.

2) Aspectos destacados

- Se destaca principalmente por su alto puntaje en *Aceptabilidad*, ocupando la séptima posición con una puntuación de 68,64. Este resultado se puede explicar por el comportamiento de la subdimensión *Equipo docente* (74,42) y los indicadores de *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado* (61,38) y *ACE_322 - Proporción de docentes provisionales* (87,47)
- Respecto a la dimensión de *Adaptabilidad*, Bosa obtiene un resultado de 66,9. Este comportamiento se debe principalmente al desempeño que se obtuvo en la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales* (68,02, posición 11), específicamente en el indicador de *ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad* (39,39, posición 10) donde obtuvo un alto desempeño, evidenciando los resultados de los esfuerzos de dotar a los colegios de elementos que permitan adaptar su oferta educativa para estudiantes que así lo requieren.

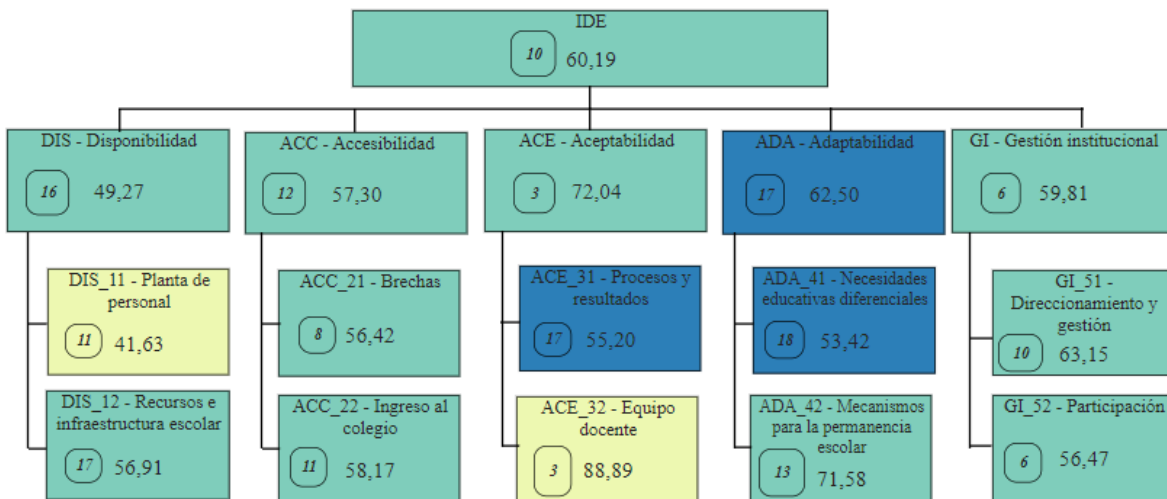
3) Aspectos por mejorar

- El principal aspecto de mejora de Bosa es *Disponibilidad*, con un puntaje de 49,36 y posición 15. En esta dimensión se observan desempeños bajos especialmente en la subdimensión *Planta de personal* (36,14), explicados principalmente por los indicadores *DIS_113* y *DIS_114*, los cuales señalan una alta cantidad de estudiantes por directivo docente y personal administrativo.
- En la dimensión de *Accesibilidad* obtiene un resultado de 58,05 ubicándola en posición 10, resultado que se explica por el bajo desempeño en la subdimensión *Ingreso al colegio* (51,66, posición 16), que a su vez se derivan de los resultados de los indicadores *ACC_221 - Personal para la admisión*, de modo específico lo que atañe al indicador *ACC_222 - Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación*.



Engativá

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,19	10/18	Medio	35	17%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	41,63	11
DIS_112	Jornada única	18,44	9
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	42,43	17
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	72,17	5
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	75,12	8
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	56,91	17
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	86,11	15
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	19,12	14
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	54,86	17
DIS_124	Infraestructura disponible	67,54	10

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	53,42	18
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	65,13	14
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	89,58	12
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	5,56	18
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	71,58	13
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	69,97	14
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	60,42	11
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	75	10
ADA_424	Expresión de la personalidad	80,95	10

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	56,42	8
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	49,86	10
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	60,93	4
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	60,82	6
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	82,24	1
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	66,01	8
ACC_216	Brecha extra edad por género	74,71	11
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	15,21	13
ACC_22	Ingreso al colegio	58,17	11
ACC_221	Personal para la admisión	41,67	16
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	74,68	4

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	63,15	10
GI_511	Gestión directiva	72,92	15
GI_512	Gestión administrativa	48,20	15
GI_513	Gestión pedagógica	68,33	2
GI_52	Participación	56,47	6
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	49,98	10
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	86,11	1
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	33,33	16

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	55,20	17
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	53,19	16
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	60,33	9
ACE_32	Equipo docente	88,89	3
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	86,54	1
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	91,24	5

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Engativá se ubica en la posición 10 del IDE con una puntuación de 60,19; en esta localidad ninguna dimensión alcanzó un nivel de desempeño alto, la mayoría de dimensiones se encuentran en el nivel de desempeño medio. En términos de *Adaptabilidad* (62,5), esta localidad presenta retos pues, además de obtener un nivel de desempeño bajo, se encuentra en la posición 17 de 18.

2) Aspectos destacados

- La localidad se destaca en la subdimensión de *Equipo docente* (88,89, posición 3) y los indicadores *ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado* (86,54, posición 1) y *ACE_322 - Proporción de docentes provisionales* (91,24, posición 5), lo que conlleva su alto desempeño en *Aceptabilidad*, ocupando la tercera posición con una puntuación de 72,04.
- En la dimensión de *Aceptabilidad* obtiene un resultado de 72,04 ubicándola en tercera posición con un nivel de desempeño medio, no obstante, en la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos* (55,20, posición 17) se ubica en el nivel de desempeño bajo lo que implica revisar las herramientas que se ofrecen para el aprendizaje, el desempeño en el examen Saber 11 y las tasas de deserción.

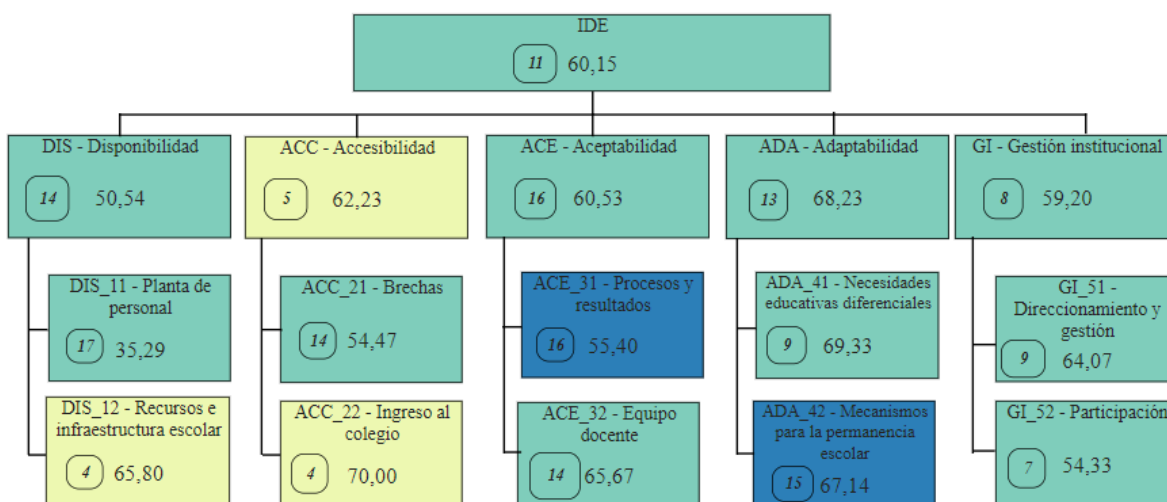
3) Aspectos por mejorar

- En términos de *Adaptabilidad*, la localidad obtiene un resultado de 62,5 que la posiciona de 17. Este comportamiento se debe, principalmente, al bajo desempeño que se obtuvo en la subdimensión de *Necesidades educativas diferenciales* (53,42, posición 18) que involucra el fortalecimiento de los siguientes indicadores *ADA_411 - Programas y rutas para la atención integral*, para lo cual es sustancial aumentar la cantidad de apoyos pedagógicos para la atención a las necesidades educativas especiales y al adaptación de la infraestructura.



Tunjuelito

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
60,15	11/18	Medio	12	42%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	35,29	17
DIS_112	Jornada única	2,72	18
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	44,23	14
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	68,39	13
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	61,08	17
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	65,8	4
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	90	5
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	29,43	7
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	65,88	6
DIS_124	Infraestructura disponible	77,89	2

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	69,33	9
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	78,16	8
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	83,17	16
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	46,67	7
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	67,14	15
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	74,62	10
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	52,50	17
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	90	2
ADA_424	Expresión de la personalidad	51,43	18

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	54,47	14
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	46,92	13
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	46,53	15
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	51,61	12
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	69,28	6
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	52,80	15
ACC_216	Brecha extraedad por género	73,64	14
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	40,51	4
ACC_22	Ingreso al colegio	70	4
ACC_221	Personal para la admisión	70	4
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	70	6

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	64,07	9
GI_511	Gestión directiva	77,50	13
GI_512	Gestión administrativa	56,18	9
GI_513	Gestión pedagógica	58,53	7
GI_52	Participación	54,33	7
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	61,33	4
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	56,67	10
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	45,00	13

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	55,40	16
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	52,52	17
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	58,27	12
ACE_32	Equipo docente	65,67	14
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	59,19	14
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	72,14	13

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Tunjuelito se ubica en la posición 11 del IDE con una puntuación de 60,15. Se destaca el alto desempeño de la dimensión de *Accesibilidad* con una puntuación de 62,23 que la posiciona en el quinto lugar dentro de la dimensión. Por otro lado, la dimensión de *Adaptabilidad* (68,23), aunque se encuentra en nivel de desempeño medio, tiene una alta puntuación (respecto a las demás localidades) que la ubica en la posición 13.

2) Aspectos destacados

- Se destaca por su puntaje en *Accesibilidad*, ocupando la posición 5 con una puntuación de 62,23. Este resultado se puede explicar por el comportamiento de la subdimensión *Ingreso al colegio* (70, posición 4) y los indicadores de *ACE_221 - Personal para la admisión* (70, posición 4) y *ACC_222 - Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación* (70, posición 6), destacando las acciones de los colegios para brindar acceso a los servicios de educación oficial.
- En términos de *Adaptabilidad*, la localidad obtiene un resultado de 68,23. Este comportamiento se debe principalmente al desempeño que se obtuvo en la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales* (69,33, posición 9), específicamente en el indicador de *ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad* (46,67, posición 7) en el que obtuvo un desempeño alto.

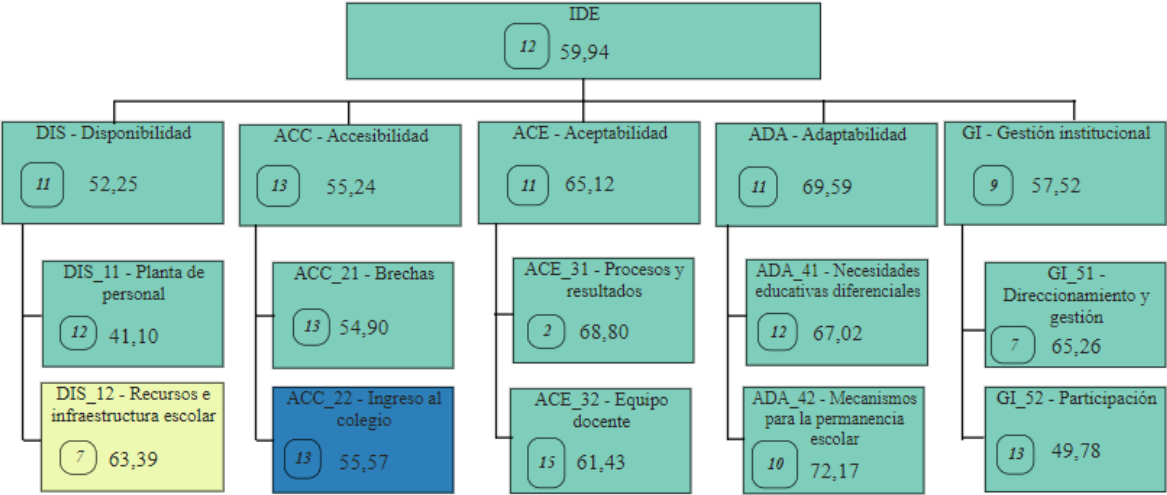
3) Aspectos por mejorar

- El principal aspecto de mejora de la Tunjuelito es *Disponibilidad*, (50,54). Se observan desempeños bajos especialmente en la subdimensión *Planta de personal* (35,29), en la que ocupa la posición 17, explicada principalmente por los indicadores *DIS_113 - Razón de estudiantes por directivo docente* (44,23) y *DIS_114 - Razón estudiantes por personal administrativo*(68,39).
- En *Aceptabilidad* obtiene un resultado de 60,53, que se explica por el bajo desempeño en la subdimensión *Procesos pedagógicos y resultados académicos* (55,4, posición 16) que evidencia los rezagos que existen en la localidad, principalmente explicados por los indicadores *ACE_311 - Herramientas de aprendizaje* (52,52) y *ACE_312 - Resultados académicos y reconocimientos institucionales* (58,27).

Ciudad Bolívar



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
59,94	12/18	Medio	46	63%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	41,10	12
DIS_112	Jornada única	18,41	10
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	46,02	10
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	70,22	11
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	70,85	12
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	63,39	7
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	93,10	3
DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	31,32	5
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	62,55	11
DIS_124	Infraestructura disponible	66,60	12

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	67.02	12
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	84.17	4
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	89.31	13
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	27.59	14
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	72.17	10
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	75.56	9
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	57.33	14
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	83.18	8
ADA_424	Expresión de la personalidad	72.60	13

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	54,90	13
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	55,45	8
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	51,37	13
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	66,50	3
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	63,40	8
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	63,14	12
ACC_216	Brecha extra edad por género	74,05	12
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	13,34	15
ACC_22	Ingreso al colegio	55,57	13
1 ACC_221	Personal para la admisión	53,45	11
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	57,69	10

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	65.26	7
GI_511	Gestión directiva	82.33	5
GI_512	Gestión administrativa	58.43	5
GI_513	Gestión pedagógica	55.02	11
GI_52	Participación	49.78	13
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	48.49	11
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	53.45	12
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación,	47.41	8

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	68,80	2
1 ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	69,35	3
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	67,48	2
ACE_32	Equipo docente	61,43	15
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	51,67	18
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	71,19	15

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Ciudad Bolívar ocupa la posición 12 con 59,94 puntos. La dimensión *Gestión Institucional* se encuentra en la posición 9 en el IDE 2022, con una puntuación de 57,52, lo que se deriva del desempeño medio en la subdimensión *Direccionamiento y gestión* con la posición 7 y 65,26 puntos. Igualmente, la localidad se caracteriza por los procesos de direccionamiento y gestión escolar, acción que contribuye a la accesibilidad y la aceptabilidad. Lo anterior se evidencia en el desempeño medio en la dimensión *Aceptabilidad*, ocupando la posición 11 en el IDE 2022 –(65,12 puntos).

2) Aspectos destacados

- De los puntajes de la localidad, los más altos se observan en las dimensiones de *Adaptabilidad* y *Aceptabilidad* con 68,59 y 65,12 puntos respectivamente, ocupando la posición 11 en la ciudad para ambas dimensiones.
- Igualmente se destaca la dimensión de *Gestión Institucional* por el desempeño medio (57,52), destacándose en el indicador *GI_511 - Gestión directiva* (82,33), evidenciando que los procesos de direccionamiento estratégico son pertinentes con las brechas, lo que implica que las acciones pedagógicas y directivas son sinérgicas.

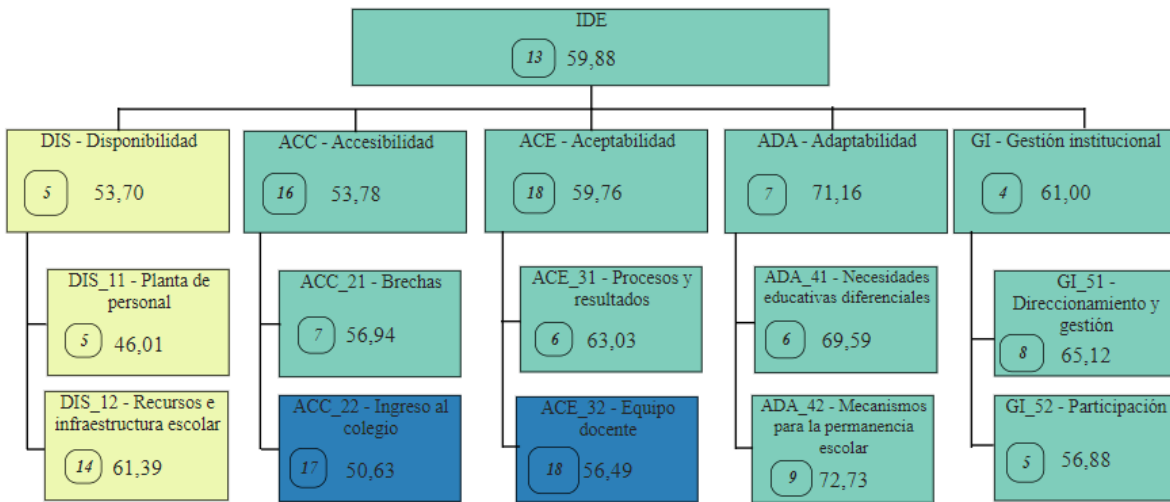
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora se centra en la Dimensión de *Accesibilidad*, especialmente en la subdimensión de *Ingreso al colegio* (55,57). Lo anterior está explicado por el desempeño medio en el indicador *ACC_217 – Brecha tasa de repitencia* (posición 15), resaltando que los causantes de estos desempeños puedan ser una limitada oferta en programas de acompañamiento pedagógico y evaluación formativa para el mejoramiento del rendimiento académico.
- Por último, se aprecia que el peor desempeño de la localidad se centra en la subdimensión *Planta de personal*, pues ocupa la posición 12 con una puntuación de 41,10, explicada principalmente por el desempeño medio en el indicador *DIS_112 – Jornada única* (18,41) y el desempeño bajo en el indicador *DIS_113 – Razón estudiante/directivo docente* (46,02).

Usme



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
59,88	13/18	Medio	50	40%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	46,01	5
DIS_112	Jornada única	29,22	5
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	52,77	7
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	75,28	2
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	72,80	11
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	61,39	14
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	87,50	13
DIS_122	Razón estudiante/batería sanitaria	26,95	10
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	60,85	13
DIS_124	Infraestructura disponible	70,26	7

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	69,59	6
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	81,95	6
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	83,49	15
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	43,33	9
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	72,73	9
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	76,66	7
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	59,38	12
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	73,33	14
ADA_424	Expresión de la personalidad	81,56	8

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	56,94	7
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	61,56	3
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	55,66	10
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	52,13	10
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	70,68	5
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	65,79	9
ACC_216	Brecha extraedad por género	75,03	8
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	21,71	10
ACC_22	Ingreso al colegio	50,63	17
ACC_221	Personal para la admisión	50	12
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	51,25	15

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	65,12	8
GI_511	Gestión directiva	79,38	8
GI_512	Gestión administrativa	57,57	6
GI_513	Gestión pedagógica	58,42	8
GI_52	Participación	56,88	5
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	56,69	6
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	65,83	5
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	48,13	7

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	63,03	6
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	66,18	7
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	57,72	13
ACE_32	Equipo docente	56,49	18
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	51,79	17
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	61,19	16

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Usme se ubica en la posición 13 del IDE con una puntuación de 59,88; en esta localidad se destaca la dimensión de *Adaptabilidad* con una puntuación de 71,16 que la posiciona en el séptimo lugar en la dimensión. Por otro lado, la dimensión de *Gestión institucional* (61), que, aunque se encuentra en nivel de desempeño medio tiene una alta puntuación y se ubica en la posición cuatro.

2) Aspectos destacados

- Se destaca principalmente por su alto puntaje en *Adaptabilidad*, ocupando la séptima posición con 71,16. Este resultado se puede explicar por el comportamiento de la subdimensión *Mecanismos para la permanencia* (72,13) y los indicadores de *tasa de ADA_421 – Deserción intra-anual* (76,66) y *ADA_424 – Expresión de la personalidad* (81,56).
- Respecto a *Gestión institucional*, la localidad obtiene un resultado de 61. Este comportamiento se debe principalmente al desempeño que se obtuvo en la subdimensión de *Direccionamiento y gestión* (65,17), específicamente en el indicador de *GI_511 – Gestión directiva* (79,38) en el cual obtuvo un alto desempeño y, así como en *GI_512 – Gestión administrativa* (57,57), lo cual evidencia las capacidades de gestión y liderazgo escolar de la localidad.

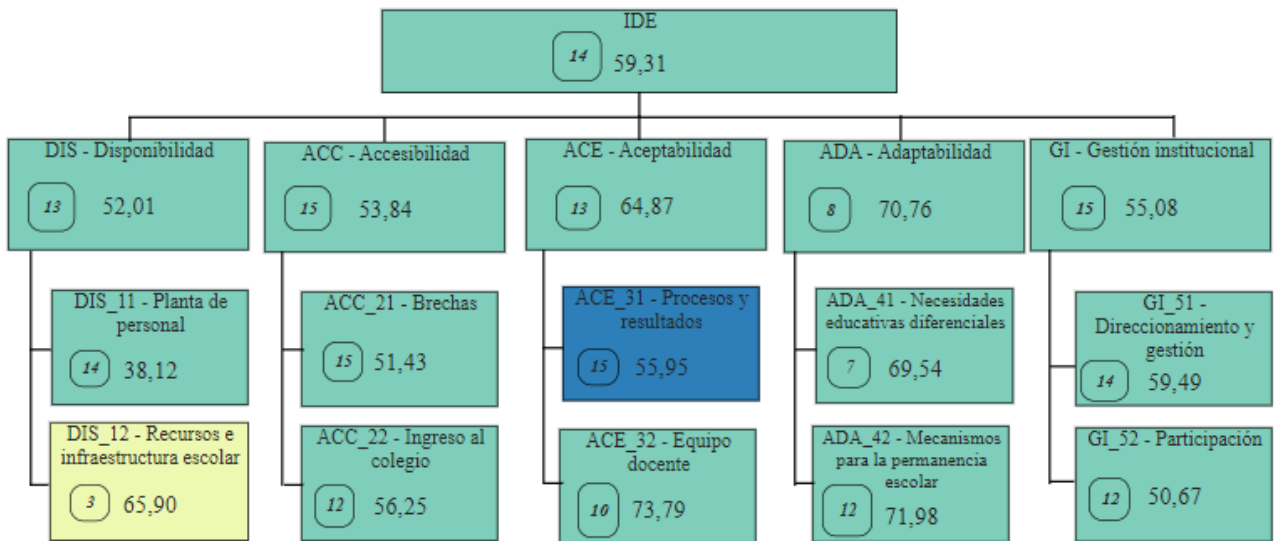
3) Aspectos por mejorar

- En *Aceptabilidad* obtiene un resultado de 59,76 ubicándola en posición 18. Este resultado se explica por el bajo desempeño en la subdimensión *Equipo docente* (56,49, posición 18) pues la localidad tiene desempeños bajos en el indicador *ACE_322_ Proporción de docentes provisionales*, lo cual indica que en la localidad existe una cantidad significativa de docentes provisionales, el indicador *ACE_321 – Proporción de docentes con posgrado* (51,79) ocupa la posición 17, evidenciando la necesidad cualificar el factor docente.
- Igualmente, *Accesibilidad* (53,79) se aprecia como una dimensión en la que puede mejorar pues ocupa la posición 18, principalmente explicado por el desempeño bajo en la subdimensión *Ingreso al colegio* (50,63) y en sus respectivos indicadores; lo cual hace un llamado de atención para continuar con los esfuerzos para expandir el acceso a los servicios de educación.

Fontibón



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
59,31	14/18	Medio	11	36%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	38,12	14
DIS_112	Jornada única	10,78	14
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	44,77	13
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	61,39	18
1 DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	73,66	10
1 DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	65,90	3
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	87,50	13
1 DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	42,25	1
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	62,80	9
DIS_124	Infraestructura disponible	71,05	6

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	69,54	7
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	62,50	16
1 ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	96,12	5
1 ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	50,00	4
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	71,98	12
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	74,54	12
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	56,25	16
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	75,00	11
ADA_424	Expresión de la personalidad	82,14	6

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	51,43	15
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	49,41	11
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	35,33	17
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	52,11	11
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	62,53	10
1 ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	62,70	13
ACC_216	Brecha extra edad por género	66,42	17
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	31,48	8
ACC_22	Ingreso al colegio	56,25	12
1 ACC_221	Personal para la admisión	62,50	9
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	50,00	18

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	59,49	14
GI_511	Gestión directiva	71,88	16
1 GI_512	Gestión administrativa	71,60	2
GI_513	Gestión pedagógica	35,00	17
GI_52	Participación	50,67	12
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	43,67	16
1 GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	70,83	3
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	37,50	14

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	55,95	15
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	55,05	15
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	56,86	15
ACE_32	Equipo docente	73,79	10
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	66,29	8
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	81,28	9

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Fontibón se ubica en la posición 14 en con una puntuación de 59.31. Su desempeño general es medio, y se destaca en *Adaptabilidad* con 70,76 puntos. El puntaje en la dimensión destacada indica que las acciones que se desarrollan hacen una adecuada identificación de las necesidades educativas diferenciales. El puntaje más alto se registra en el subdimensión de *Recursos e infraestructura escolar* con 65,90 puntos.

2) Aspectos destacados

- Estos resultados se explican porque tiene el puntaje más alto en la dimensión de *Adaptabilidad y Aceptabilidad* con 70,76 y 64,87 puntos, respectivamente; ocupando la posición 8 en *Adaptabilidad* y la posición 13 en *Aceptabilidad* a nivel distrital.
- Igualmente se destaca la subdimensión de *Recursos e infraestructura escolar* por su alto desempeño (65,90), destacándose en el indicador *DIS_121 - Plan de mantenimiento de infraestructura* (87,50) evidenciando que las estrategias de gestión escolar son eficientes y estructuradas para el manejo preventivo, correctivo y/o de embellecimiento de la infraestructura escolar.

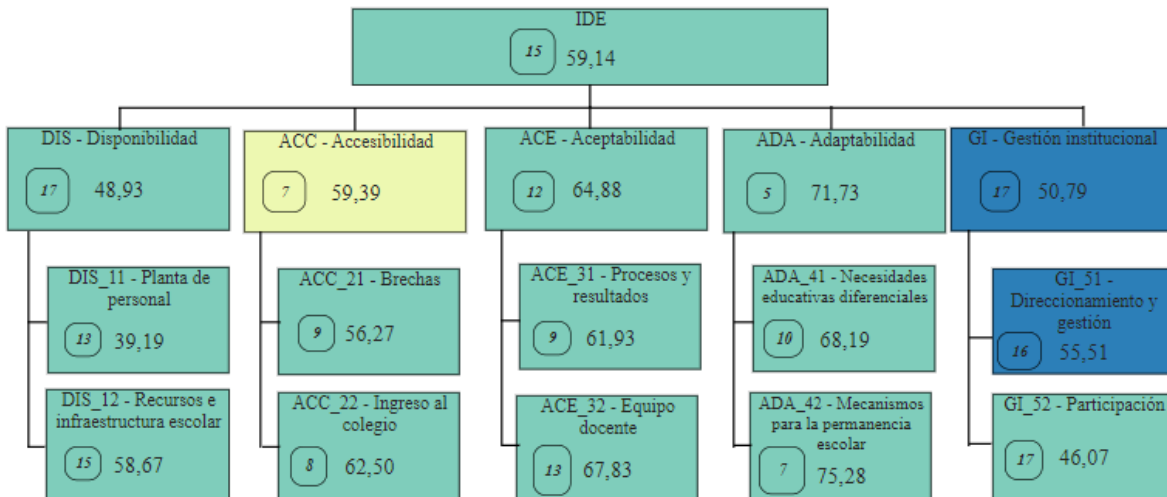
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora de Fontibón se centra en la Dimensión de *Disponibilidad*, especialmente en lo que se refiere a la subdimensión *Planta de personal* (38,12). Lo anterior está explicado por el desempeño bajo en *DIS_112 - Jornada única* (posición 14), resaltando que esto puede responder a que la infraestructura escolar es insuficiente para realizar la transición hacia la jornada única. También se puede relacionar con la necesidad de acompañamiento y mejoramiento para la gestión de la planta de personal. Lo anterior se infiere del desempeño en la subdimensión *Planta de personal* con 38,12 puntos (posición 14).
- Por último, se aprecia que el peor desempeño de la localidad se centra en la subdimensión de *Procesos pedagógicos y resultados académicos* (55,95 puntos), explicada principalmente por el desempeño medio en el indicador *ACE_311*, el cual mide el uso pedagógico de las herramientas para el aprendizaje.



Suba

Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
59,14	15/18	Medio	30	33%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	39,19	13
DIS_112	Jornada única	14,49	11
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	43,37	15
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	64,27	15
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	73,83	9
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	58,67	15
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	90,00	5
DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	29,13	8
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	58,71	16
DIS_124	Infraestructura disponible	56,84	17

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	68,19	10
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	80,00	7
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	91,23	9
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	33,33	11
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	75,28	7
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	78,68	6
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	66,25	8
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	78,33	9
ADA_424	Expresión de la personalidad	85,71	3

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	56,27	9
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	60,02	4
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	58,96	6
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	58,28	9
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	72,04	4
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	55,06	14
ACC_216	Brecha extra edad por género	80,65	3
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	8,90	18
ACC_22	Ingreso al colegio	62,50	8
ACC_221	Personal para la admisión	67,50	7
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	57,50	11

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	55,51	16
GI_511	Gestión directiva	66,25	17
GI_512	Gestión administrativa	52,07	13
GI_513	Gestión pedagógica	48,20	14
GI_52	Participación	46,07	17
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	50,31	9
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	41,67	16
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	46,25	9

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	61,93	9
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	59,43	12
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	64,43	4
ACE_32	Equipo docente	67,83	13
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	61,82	11
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	73,84	12

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Suba se encuentra en la posición 15 del IDE 2022 con 59,14. Registra un desempeño alto en la dimensión *Accesibilidad* con 59,39; un desempeño medio en las dimensiones *Disponibilidad* -48,93-, *Aceptabilidad* -64,88- y *Adaptabilidad* -71,73- y un desempeño bajo en la dimensión *Gestión Institucional* con 50,79. Se precisan de acciones de mejora para cerrar las brechas en temas de *Direccionamiento y gestión*, pues se aprecian importantes limitantes en esta subdimensión.

2) Aspectos destacados

- Estos resultados se explican porque tiene los puntajes más altos se dan para las dimensiones de *Adaptabilidad* y *Aceptabilidad* con 71,73 y 64,88 puntos, respectivamente, ocupando las posición 5 en *Adaptabilidad* y la posición 12 en *Aceptabilidad* a nivel distrital.
- Igualmente se destaca la dimensión de *Accesibilidad* por su alto desempeño (59,39), destacándose en el indicador *ACC_216 - Brecha extra-edad por género* (80,65) evidenciando que se precisan acciones para garantizar que el acceso a la educación se dé en las edades pertinentes con el desarrollo cognitivo, social y emocional de las niñas y mujeres adolescentes que confluyen en la oferta educativa presente en la localidad.

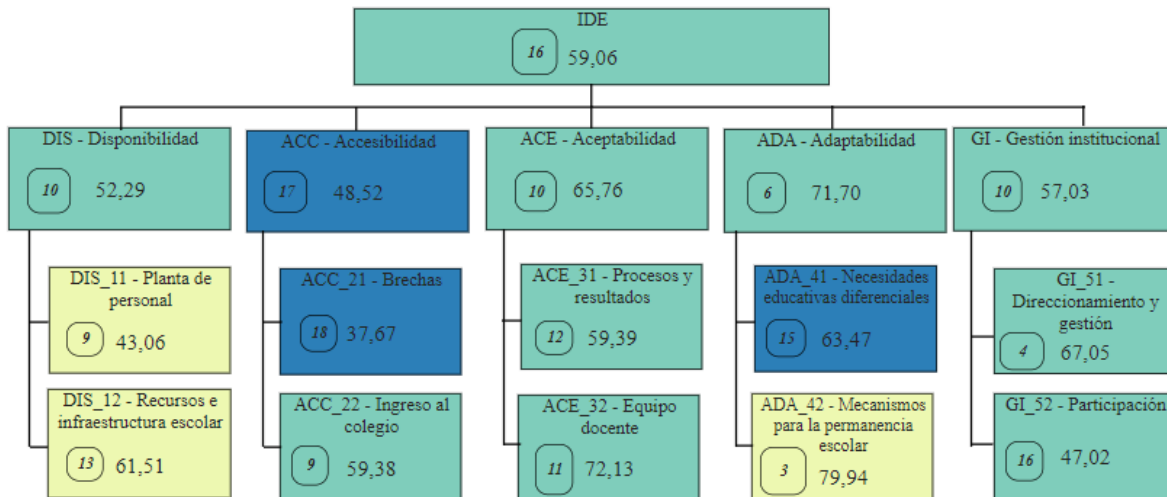
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora de Suba se centra en la Dimensión de *Disponibilidad*, especialmente en lo que se refiere a la subdimensión *Planta de personal* (39,19), está explicado por el desempeño medio *DIS_112 - Jornada única* (posición 11), resaltando que los causantes de estos desempeños puedan ser una limitada infraestructura escolar que propicie una transición hacia la jornada única.
- Por último, se aprecia en dimensión de *Gestión Institucional* ocupa la posición 17 - 50,79 puntos, explicada principalmente por el desempeño bajo en *Direccionamiento y gestión*, lo que indica que se precisa de acompañamiento para la actualización y apropiación del Proyecto Educativo Institucional.

Antonio Nariño



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
59,06	16/18	Medio	5	80%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	43,06	9
DIS_112	Jornada única	6,59	17
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	54,16	5
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	72,10	6
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	82,46	4
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	61,51	13
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	95,83	1
DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	16,64	17
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	69,11	4
DIS_124	Infraestructura disponible	64,47	14

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	63,47	15
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	83,33	5
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	98,75	4
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	8,33	17
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	79,94	3
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	86,93	3
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	62,50	9
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	87,50	4
ADA_424	Expresión de la personalidad	82,82	5

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	37,67	18
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	20,06	17
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	30,22	18
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	32,30	17
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	52,10	15
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	42,47	18
ACC_216	Brecha extraedad por género	69,36	16
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	17,21	12
ACC_22	Ingreso al colegio	59,38	9
ACC_221	Personal para la admisión	50,00	12
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	68,75	7

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	67,05	4
GI_511	Gestión directiva	78,13	10
GI_512	Gestión administrativa	65,10	3
GI_513	Gestión pedagógica	57,92	9
GI_52	Participación	47,02	16
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	53,57	8
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	50,00	14
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	37,50	14

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	59,39	12
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	55,47	14
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	63,31	5
ACE_32	Equipo docente	72,13	11
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	67,61	6
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	76,65	11

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Antonio Nariño se ubica en la posición 16 en el IDE 2022 con un puntaje de 59,06. Tiene cuatro dimensiones en desempeño medio (*Disponibilidad* -52,29-; *Aceptabilidad* -65,76-; *Adaptabilidad* -71,70-; *Gestión Institucional* -57,03-). El desempeño bajo en Accesibilidad con 48,52 puntos es explicado por el bajo desempeño en la subdimensión *Brechas* -37,67 puntos- lo cual indica diferencias significativas entre hombres y mujeres en los resultados de los estudiantes en pruebas estandarizadas.

2) Aspectos destacados

- Estos resultados se explican porque tiene el puntaje más alto en las dimensiones de *Adaptabilidad* y *Aceptabilidad* con 71,70 y 65,76 puntos respectivamente.
- Igualmente se destaca la subdimensión de *Mecanismos para la permanencia* por su alto desempeño (79,94), destacándose en el indicador *ADA_423 - Acciones de promoción de convivencia* (83,18), evidenciando que la realización de proyectos transversales y oferta extracurricular son las estrategias más eficaces para la promoción de la convivencia en los colegios de la localidad.

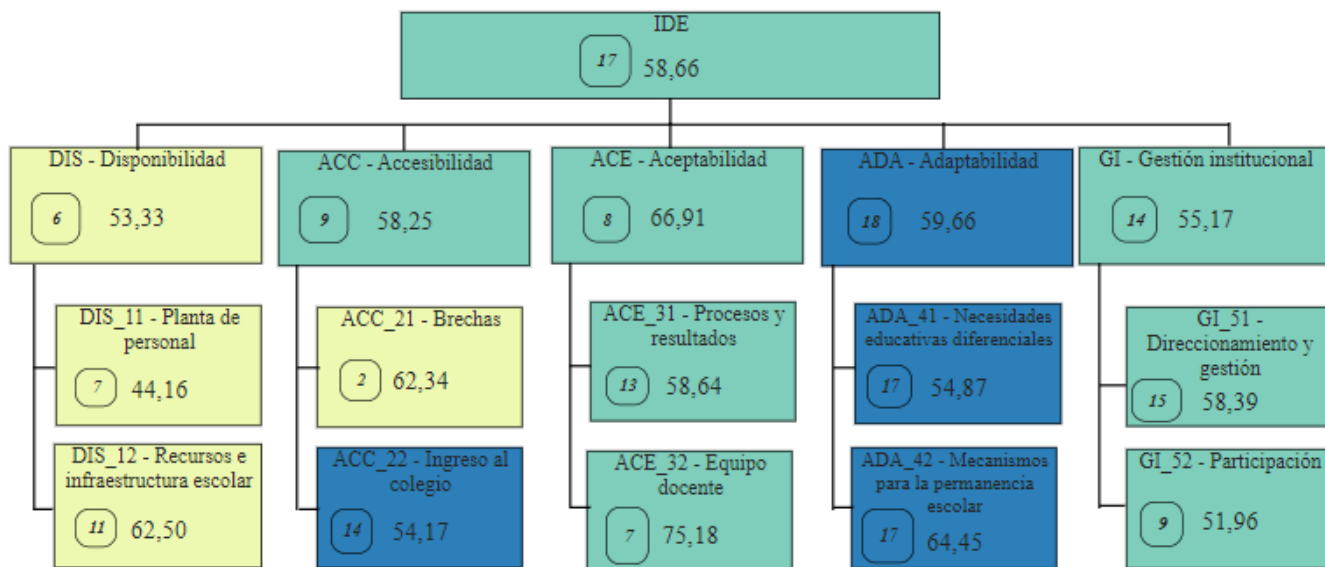
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora de Antonio Nariño se centra en la dimensión de *Adaptabilidad*, especialmente en lo que se refiere a la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales* (63,47)
- Lo anterior está explicado por el desempeño bajo *ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad* -8.33 puntos-, resaltando que se precisa acompañamiento para optimizar la infraestructura y formar a la plata docente en didácticas inclusivas.
- Por último, se aprecia que el peor desempeño de la localidad se centra en la subdimensión de *Brechas*, pues ocupa la posición 18 y 37,67 puntos, explicada por el desempeño bajo en los indicadores *ACE_211*, *ACE_212* y *ACE_213*, los cuales miden las brechas de género en los puntajes de las pruebas Saber 11 en matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, lo que demanda estrategias pedagógicas disciplinares y evaluación formativa en estas áreas.

Usaquén



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
58,66	17/18	Medio	12	75%



Grupos de desempeño: ■ - Alto, ■ - Medio, y ■ - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	44.16	7
DIS_112	Jornada única	21.52	8
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	50.85	8
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	71.94	7
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	76.47	7
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	62.50	11
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	87.63	12
DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	31.16	6
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	62.78	10
DIS_124	Infraestructura disponible	68.42	9

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	54.87	17
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	57.41	17
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	84.98	14
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	22.22	15
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	64.45	17
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	64.60	17
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	56.94	15
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	64.81	17
ADA_424	Expresión de la personalidad	71.43	14

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	62.34	2
ACC_211	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	50.04	9
ACC_212	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	66.99	3
ACC_213	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	77.60	1
ACC_214	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	67.53	7
ACC_215	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	75.33	2
ACC_216	Brecha extra edad por género	74.76	10
ACC_217	Brecha de tasa de repitencia	24.13	9
ACC_22	Ingreso al colegio	54.17	14
ACC_221	Personal para la admisión	41.67	16
ACC_222	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	66.67	9

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	58.39	15
GI_511	Gestión directiva	77.78	12
GI_512	Gestión administrativa	46.27	16
GI_513	Gestión pedagógica	51.11	13
GI_52	Participación	51.96	9
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	47.08	14
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	62.96	6
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	45.83	10

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	58.64	13
ACE_311	Herramientas para el aprendizaje	55.92	13
ACE_312	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	61.36	8
ACE_32	Equipo docente	75.18	7
ACE_321	Proporción de docentes con posgrado	67.51	7
ACE_322	Proporción de docentes provisionales	82.86	8

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Usaquén ocupa la posición 17 con 58,66, debido al desempeño alto en la dimensión *Disponibilidad* (53,33); el desempeño medio en las dimensiones *Accesibilidad* (58,25), *Aceptabilidad* (66,91) y *Gestión institucional* (55,17). Se evidencia que la dimensión *Adaptabilidad* (59,66) precisa de acciones de fortalecimiento, de modo prioritario en lo que atañe a la identificación de necesidades educativas diferenciales o Aprendizajes de apoyo dado que el desempeño en la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales* es bajo con 54,87 puntos.

2) Aspectos destacados

- Se destaca la subdimensión de *Recursos e infraestructura escolar* por su alto desempeño (62,50), destacándose en el indicador *DIS_121 - Plan de mantenimiento de infraestructura* (87,63), evidenciando que las estrategias de gestión escolar son eficientes y estructuradas para el manejo preventivo, correctivo y/o de embellecimiento de la infraestructura escolar.

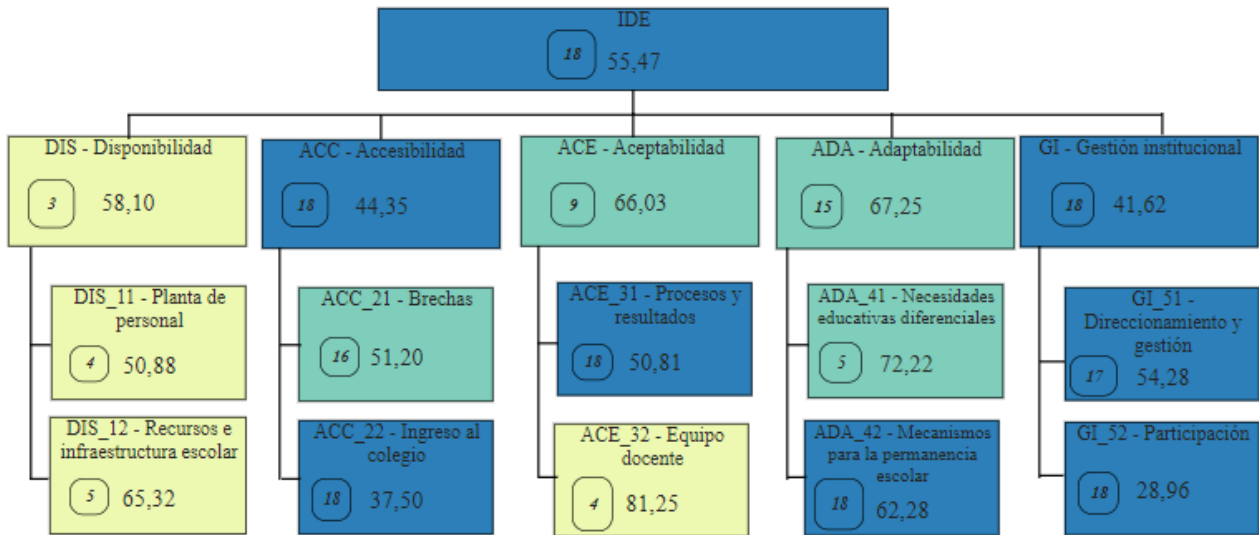
3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora de Usaquén se centra en la dimensión de *Gestión Institucional*, especialmente en lo que se refiere a la subdimensión *Direccionamiento y gestión* (58,39). Lo anterior está explicado por el desempeño bajo en el indicador *GI_512 - Gestión Administrativa* (posición 16), resaltando que los causantes de estos desempeños puedan ser una saturación de tareas de carácter administrativo y la necesidad de impulsar innovaciones que propicien la implementación de sistemas de automatización de los procesos administrativos de los colegios.
- Por último, se aprecia que el peor desempeño de la localidad de encuentra en la dimensión de *Adaptabilidad* (59,66). Se precisa que los colegios potencien las acciones relacionadas con la subdimensión *Necesidades educativas diferenciales*, de modo preciso en la adaptación de los recursos educativos relacionados con el indicador *ADA_413 – Recursos para la adaptabilidad*. Así mismo se precisa fortalecimiento de la subdimensión *Mecanismos para la permanencia*, especialmente a la ampliación de las estrategias relacionadas con el indicador *ADA_423 – Acciones de promoción de la convivencia*.

Sumapaz



Puntaje	Posición	Grupo de desempeño	Colegios de la localidad	Tasa de respuesta
55,47	18/18	Bajo	2	50%



Grupos de desempeño: - Alto, - Medio, y - Bajo

Ficha de resultados de indicadores de la localidad

Disponibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
DIS_11	Planta de personal	50.88	4
DIS_112	Jornada única	79.37	3
DIS_113	Razón estudiante/directivo docente	42.62	16
DIS_114	Razón estudiante/personal administrativo	64.15	16
DIS_115	Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets	68.28	14
DIS_12	Recursos e infraestructura escolar	65.32	5
DIS_121	Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)	88.69	11
DIS_122	Acceso a sanidad y servicios públicos	39.72	2
DIS_123	Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados	69.69	3
DIS_124	Infraestructura disponible	63.16	15

Adaptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ADA_41	Necesidades educativas diferenciales	72.22	5
ADA_411	Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa	50.00	18
ADA_412	Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión	100.00	1
ADA_413	Recursos para la adaptabilidad	66.67	1
ADA_42	Mecanismos para la permanencia escolar	62.28	18
ADA_421	Tasa de deserción intra-anual	79.49	5
ADA_422	Programas para la prevención de la deserción	62.50	9
ADA_423	Acciones de promoción de convivencia	50.00	18
ADA_424	Expresión de la personalidad	57.14	17

Accesibilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACC_21	Brechas	51.20	16
ACC_21 1	Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11	17.85	18
ACC_21 2	Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11	53.19	12
ACC_21 3	Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11	16.73	18
ACC_21 4	Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11	51.11	16
ACC_21 5	Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11	87.26	1
ACC_21 6	Brecha extra edad por género	45.70	18
ACC_21 7	Brecha de tasa de repitencia	86.57	1
ACC_22	Ingreso al colegio	37.50	18
ACC_22 1	Personal para la admisión	25.00	18
ACC_22 2	Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación	50.00	16

Gestión Institucional

Código	Indicador	Puntuación	Posición
GI_51	Direccionamiento y gestión	54.28	17
GI_511	Gestión directiva	87.50	3
GI_512	Gestión administrativa	52.00	14
GI_513	Gestión pedagógica	23.33	18
GI_52	Participación	28.96	18
GI_521	Mecanismos para la toma de decisiones	28.56	18
GI_522	Mecanismos para el mejoramiento continuo	33.33	17
GI_523	Alianzas para la promoción del derecho a la educación.	25.00	18

Aceptabilidad

Código	Indicador	Puntuación	Posición
ACE_31	Procesos pedagógicos y resultados académicos	50.81	18
ACE_31 1	Herramientas para el aprendizaje	45.54	18
ACE_31 2	Resultados académicos y reconocimientos institucionales	56.08	16
ACE_32	Equipo docente	81.25	4
ACE_32 1	Proporción de docentes con posgrado	62.50	10
ACE_32 2	Proporción de docentes provisionales	100.00	1

Grupos de desempeño:  - Alto,  - Medio, y  - Bajo

1) Generalidades

Sumapaz ocupa la posición 18 con 55,47 puntos, el cual se da por el desempeño medio en las dimensiones *Aceptabilidad* (66,03) y *Adaptabilidad* (67,25); al desempeño alto en *Disponibilidad* (58,10) y el desempeño bajo en *Accesibilidad* (44,35) y *Gestión Institucional* (41,62). Los datos permiten evidenciar que la localidad se caracteriza por el factor docente altamente cualificado. También destaca por sus prácticas de disponibilidad, puesto que los procesos de gestión de la planta de personal y de los recursos e infraestructura son eficientes.

2) Aspectos destacados

- Estos resultados se explican porque tiene el puntaje más alto en la dimensión de *Disponibilidad* con 58,10 puntos ocupando la tercera posición en la ciudad.
- Igualmente se destaca la subdimensión de *Equipo Docente* por su alto desempeño (81,25), destacándose en el indicador *ACE_322 - Proporción de docentes provisionales* (100), evidenciando que las estrategias de rotación de los maestros provisionales por varias sedes rurales resulta una estrategia efectiva; sin embargo, este desempeño también indica la necesidad de que la planta temporal sea permanente.

3) Aspectos por mejorar

- Se aprecia que el aspecto con mayor oportunidad de mejora de Sumapaz se centra en la dimensión de *Adaptabilidad*, especialmente en lo que se refiere a la subdimensión *Mecanismos para la permanencia escolar* (62,28). Lo anterior está explicado por el desempeño bajo en el indicador *ADA_423 Acciones de promoción de convivencia*, lo cual indica que se precisan acciones para fomentar la vocación agraria y disminuir los prejuicios que existen hacia los jóvenes que habitan zonas semirurales.
- Por último, se aprecia que el peor desempeño de la localidad se centra en la subdimensión de *Participación* (28,96), explicada principalmente por el desempeño medio en los indicadores *GI_523* (25) y *GI_521* (28,56), lo que indica que se precisa fomentar alianzas que fomenten las trayectorias educativas completas dentro del territorio rural.

V. Sistemas de prácticas escolares y pedagógicas para la garantía del Derecho a la Educación

La información concreta de los aspectos a fortalecer para avanzar en la garantía de la educación como derecho fundamental es uno de los aportes más valiosos de esta versión del IDE. Este apartado del tiene como propósito socializar las prácticas de gestión escolar que actúan como bisagra entre las dimensiones del IDE y las acciones situadas para la garantía del derecho a la educación. Comprender las prácticas que emergen de las cotidianidades de los actores educativos en los colegios parte por reconocer las herramientas y las relaciones que se establecen en la práctica en la acción. Por tanto, para esta investigación, se entiende como *herramientas* las acciones y recursos que dan forma y propician la práctica educativa (Halverson, 2001)¹³. Como no todas las acciones ni los recursos son iguales, ya que poseen unas características intrínsecas, reconocemos que esta diversidad incide en desarrollo de las prácticas de gestión y liderazgo. Un aporte útil para reconocer dicha diversidad está en la *categorización de las herramientas* (Halverson, 2001; Carvajal G, 2022)¹⁴:

- **Herramientas diseñadas:** son generadas de modo original para abordar preocupaciones crónicas y emergentes en el contexto escolar. También son usados para procesos de instrucción o de prácticas rutinarias dentro de la escuela.
- **Herramientas recibidas:** refiere a todo aquello que es implementado en la escuela. Su principal característica es que son diseñados por fuentes externas identificables, como autoridades estatales, sindicatos o proveedores de desarrollo profesional docente. Por lo anterior, la escuela es responsable de su implementación y mantenimiento, de allí que sean inmodificables. Sí sufren cambios o adaptaciones podrían devenir consecuencias de carácter legal, social o educativo.

¹³ Es importante aclarar que esta conceptualización corresponde a la categoría de análisis *Artefacto* la cual es consolidada por Halverson (2003), quien construyó este aporte a partir de la observación a los estilos de liderazgo dentro de instituciones educativas de básica y media en Estados Unidos. Los artefactos son definidos como “*entidades diseñadas para dar forma y permitir la práctica educativa. Aplicados al liderazgo escolar, los artefactos tales como políticas, programas o procedimientos son herramientas utilizadas por los líderes para influir y mantener las prácticas educativas en la escuela*” (Halverson, 2003, p.2).

¹⁴ Esta tipificación también responde a la conceptualización de la categoría de análisis *Artefacto*.

- **Herramientas heredadas:** con el tiempo algunas prácticas pueden llegar a ser apropiadas de forma tal que trascienden, así que el carácter heredado es marcado por las rutinas producidas por herramientas diseñadas o recibidas.
- **Herramientas adoptadas:** refiere a prácticas diseñadas por fuentes externas identificables, pero para su implementación precisan de ser modificadas para hacerlas pertinentes. Los procesos de adaptación se pueden dar a través de prácticas de consenso, acatamiento o insubordinación creativa por parte de los actores educativos.

Tener a disposición herramientas no significa que estas por sí solas propicien el desarrollo de las acciones de gestión escolar, por tanto, estas herramientas se interrelacionan a través de *interacciones* (Spinalle *et al.*, 2004), entiendo estas como la comunicación que se da entre líderes y seguidores en el marco de situaciones concretas que se dan en la escuela. Por ejemplo, los proyectos extracurriculares, las estrategias de diseño y evaluación curricular, las acciones de seguimiento de los entes de control, etcétera. Todas las situaciones enunciadas se gestan en el marco de interacciones específicas. Teniendo de presente lo anterior, es pertinente resaltar que las interacciones en pro de la garantía del Derecho a la Educación tienen una finalidad práctica; por ejemplo, el comité de evaluación de un colegio propicia acciones de acompañamiento académico al estudiantado y la revisión de las estrategias de evaluación formativa que se desarrollan en el aula. Todas estas acciones interconectadas las entendemos como *Sistemas de Práctica*.

Es de resaltar que estos sistemas agrupan herramientas de distintas categorías. Siguiendo con el ejemplo, el comité de evaluación y las acciones de acompañamiento se relacionan a través de los reportes de notas, los cuales pueden ser herramientas diseñadas por la planta docente. Los reportes de notas al ser revisados por el docente y el coordinador académico pueden suscitar la identificación de estrategias de evaluación formativa coherentes y pertinentes con los estilos de aprendizaje y la práctica pedagógica del maestro; por tanto, las estrategias de evaluación formativa pueden ser herramientas adoptadas de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación para tal fin. El ejemplo resulta útil para resaltar una de las principales cualidades de los sistemas de práctica: *estos tienen sentido si se enmarcan en situaciones socioculturales concretas* (Halverson, 2001).

Partiendo de la referencia dada por Halverson (2011) y Spinalle (2004) las herramientas solo tienen un sentido práctico si se enmarcan en *situaciones socioculturales* precisas. Por tanto, para la identificación de los sistemas de práctica que dinamizan el IDE entenderemos

las cuatro áreas de gestión escolar (Gestión Académica, Gestión Directiva, Gestión Administrativa y Gestión Comunitaria) propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008) como las situaciones socioculturales que configuran las herramientas en sistemas de práctica específicos. Teniendo este referente presente, se resaltan cinco sistemas de práctica co-construidos con directivos docentes de colegios públicos de Bogotá en donde se identificaron herramientas y acciones que se convierten en referente de una gestión escolar garante del Derecho a la Educación.

Para la construcción de estos sistemas de práctica participaron cinco rectores de instituciones educativas públicas. Estos casos se identificaron a través de dos filtros, el primero de ellos los mejores desempeños en el IDE 2021, y el segundo, colegios que hubiesen tenido un desempeño medio en el IDE 2021 pero que sus prácticas de gestión escolar fuesen ampliamente reconocidas en el sector educativo. Una vez seleccionados los colegios, se implementó una entrevista semiestructurada, la cual fue codificada para la creación de mapas de herramientas¹⁵ e identificar las cinco propuestas que se presentan a continuación.

A. Prácticas para la *Disponibilidad*

La formulación de proyectos de optimización de infraestructura para la garantía del derecho a la educación

Sin lugar a duda una de las prácticas que caracteriza acciones garantes respecto a la *Disponibilidad* está relacionada con la correlación de las necesidades pedagógicas con los recursos disponibles para optimizar la infraestructura y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Si nosotros tenemos un colegio cuyo énfasis es la segunda lengua, y en ese aspecto es el inglés el que marca la pauta, pues hay que fortalecer el desarrollo de esa segunda lengua. Una de las necesidades que tienen las instituciones para que esto pase es contar con herramientas que vayan más

¹⁵ Mapeo de herramientas o de artefactos: es una representación gráfica de las herramientas y las interacciones que se establecen en sistemas de práctica que propician las actividades al interior de la escuela. Esta metodología fue diseñada e implementada por Gary Cifuentes y Camila Osorio en el marco de una investigación adelantada en 2018. El dispositivo gráfico que brinda la técnica propicia la rápida identificación del conjunto de herramientas que soportan la práctica de los actores en situaciones socioculturales que dan sentido a dicha práctica (Cifuentes, G. A., Osorio, M. C. V. 2018. p.6)

allá del tablero y el marcador. Eso hizo que implementáramos un proyecto para dotar tres aulas de bilingüismo, dos para primaria y otra para secundaria, contando con la infraestructura disponible. Para esto es fundamental recoger la voz de los maestros y tramitarlas en las diferentes instancias de la gestión institucional. (Rector 1, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

La gestión de la infraestructura las realizamos a través del comité de mantenimiento. Allí cada dos meses se reportan las necesidades de infraestructura. (...) Los rectores podemos incidir en el desarrollo de los contratos de mantenimiento a tiempo y dejar unos rubros año a año para comprar elementos tecnológicos como tableros interactivos. Tenemos infraestructura tecnológica porque el colegio los ha comprado desde sus propios recursos. (Rector 2, comunicación personal, 30 de septiembre de 2022)

Lo que tienen en común ambos relatos es que el principal referente para dicha correlación es definir un modelo pedagógico institucional, el cual es el derrotero para la correlación entre los procesos de enseñanza y aprendizaje con los recursos para la optimización de la infraestructura y la dotación; en el primero para su apuesta por el bilingüismo y en el segundo para la dotación de recursos tecnológico y optimización de la infraestructura. Con el modelo pedagógico institucional como consenso base, es posible consolidar un sistema de práctica para la formulación de proyectos siguiendo dos acciones estratégicas:

- **Acción 1. Distinguir la oferta educativa:** en el marco de las tareas de la Gestión Académica se debe establecer el enfoque pedagógico o el énfasis de la oferta educativa. Esta decisión puede propiciar la formulación de proyectos para la optimización de la infraestructura o la ampliación de la dotación teniendo como referente lo necesario para el desarrollo del énfasis consensuado. Para que las acciones anteriores sean incidentes, se debe procurar que el manejo de los recursos didácticos esté a cargo de la planta docente para que dispongan de ellos en el marco del desarrollo curricular:

Lo que hace que nuestra oferta educativa se distinta a la de los demás colegios de la localidad se encuentra en la capacidad que nosotros tenemos de poner a disposición de nuestros maestros la totalidad de

las herramientas con las cuales nosotros contamos. Es decir, aquí no existen grandes bodegas donde se guardan materiales, estos están instalados y en manos de los docentes. Los materiales están disponibles para que ellos puedan desarrollar su labor de la mejor manera. (Rector 2, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

El manejo de la dotación por parte de la planta docente permitirá una identificación precisa y pertinente de los elementos que se precisan para optimizar la dotación o de los ajustes que se requieran para optimizar la infraestructura. Las solicitudes y presentación de proyectos se pueden realizar en el marco de un comité académico, el cual operacionaliza las tareas y consensos que son labrados en el consejo académico.

- **Acción 2: Gestionar alianzas estratégicas:** en el marco de las tareas propias de las Gestiones directiva y administrativa-financiera, se procede a la formulación de proyectos a través del consejo directivo. Dado que este espacio es común a otras gestiones del colegio, se sugiere que, para este sistema de práctica, se consolide un comité del consejo directivo.

En el consejo directivo lo que nosotros tratamos es de articular las necesidades y viabilizarlas. Dotar las aulas de bilingüismo, por ejemplo, tiene unos costos elevadísimos entonces [se debe pensar en] ¿qué puede poner el colegio y que puede poner la secretaría de educación? Es cofinanciación. El colegio pone parte de los recursos para generar la conectividad, los recursos eléctrico y el mobiliario y ellos ponen los equipos que son costosos y para lo cual ellos cuentan con los recursos necesarios (Rector 1, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

El proceso de formulación se debe fundamentar en los consensos labrados en los consejos directivos y académicos. Se sugiere que la gestión para presentar los proyectos y convocar los aliados sea asumida por la rectoría.

Recomendaciones para la consolidación de sistemas de práctica enfocados en la Disponibilidad

Respecto a la Disponibilidad, las instituciones educativas con una oferta educativa específica, estructuran las necesidades relacionadas con infraestructura y el manejo de la planta docente a partir de tres interacciones:

- Primera, la priorización de necesidades realizada en el área de gestión académica;
- Segunda, consenso para la toma de decisiones en instancias de decisión y trabajo colaborativo de la gestión directiva (consejos y comités);
- y la Tercera, las instancias de toma de decisiones es apoyada por una instancia de trabajo en red y seguimiento. Por ejemplo, el consejo académico proyecta tareas al comité académico o a los equipos de gestión.

Las anteriores interacciones son dinamizadas por herramientas adoptadas, lo cual quiere decir que varios de las herramientas recibidas, tales como políticas o directrices del nivel central, son modificadas para que sean pertinentes y pueda desarrollarse la oferta educativa que distingue al colegio en la comunidad a la cual impacta su servicio. Otro ejemplo se puede ver en los convenios que algunos directivos docentes han establecido con universidades para la nivelación de los maestros en la apropiación del inglés con énfasis comunicativo y ofertar cursos extracurriculares en jornada nocturna y sabatina.

Los colegios con énfasis académico, las herramientas que dinamizan la dimensión de Disponibilidad son de carácter recibido y heredado, las cuales responden a las interacciones dadas en las áreas de gestión directiva y derivan a la gestión administrativa-financiera. Una interacción que es común es que las prácticas que dinamizan los asuntos de infraestructura y el manejo de personal son consensuados en consejos directivos y operacionalizados en la Gestión Administrativa a través de formulación de proyectos, creación de solicitudes al nivel central o desarrollo de actividades comunitarias.

B. Prácticas de gestión escolar para la *Accesibilidad*

Direccionamiento estratégico para el fomento del sentido de pertenencia

Este sistema de práctica tiene por objetivo fomentar la identidad institucional y el sentido de pertenencia en pro de la promoción del acceso y el fortalecimiento de la permanencia:

Lo que esencialmente puede construir vínculo son las formas en las que se relacionan los estudiantes y los docentes. (...) ¿Hasta dónde nosotros entendemos las expectativas y los intereses de nuestros estudiantes? ¿cómo

la podemos suplir en nuestro quehacer en cada uno de los espacios institucionales? es un todo bien complejo, pero es un todo que estamos re-caracterizando porque nos hemos dado cuenta de las transformaciones que hemos sufrido (...) y solo la información precisa y concreta nos permitirá replantearnos el PEI y seguir avanzando en el acceso y la permanencia. (Rector 1, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

En nuestro proceso de admisión se hace una revisión de los núcleos familiares (...) también hacemos una mirada [del nivel académico del estudiante] a la luz de los estándares, hacemos una mirada de las habilidades motrices y motoras además de mirar sus hobbies e intereses (...) Hacemos este proceso articulado al PEI para adelantar planes de acción interdisciplinar, académico y con involucramiento parental, porque el vínculo casa colegio es fundamental para que la permanencia se dé. (Rector 3, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Para desarrollar el objetivo mencionado se precisa promover acciones de acompañamiento interdisciplinario e involucramiento parental que sean incluidas en un Proyecto Educativo Institucional estructurado, pertinente y vigente. Estas Herramientas pueden interrelacionarse a través de dos acciones:

- **Acción 1. Proceso de diagnóstico pedagógico:** una de las acciones que se resalta que son transversales son las referidas al diagnóstico pedagógico. El diseño de un proceso de caracterización de las necesidades de aprendizaje para establecer un plan de nivelación para el estudiante si así lo precisa:

Se hace un compromiso con los padres de familia de acuerdo con el diagnóstico que nosotros encontremos. Nosotros le sugerimos al padre de familia una serie de estrategias: trabajo autónomo en casa, trabajo guiado a través de libros de texto o guías elaboradas por el docente, exploración vocacional en casa, por ejemplo fomentar hábitos determinados. A estas acciones les hacemos seguimiento y una evaluación periódica a los estudiantes que precisaron de este plan. A la luz del Sistema Institucional de Evaluación hemos determinado niveles de desempeño y habilidades [cognitiva, procedimental y actitudinal]; donde encontremos la dificultad allí trabajamos. (Rector 3, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Los planes de nivelación deben ser diseñados en coherencia con las competencias consagradas en el modelo pedagógico institucional y se sugiere que se realicen de modo colectivo en jornadas pedagógicas¹⁶. Las acciones descritas se desarrollan en el marco de la Gestiones Académica y Directiva.

- **Acción 2. Diseño de plan de acción:** una vez se han desarrollado las acciones de diagnóstico, se diseñan los planes de acompañamiento interdisciplinar para los estudiantes que así lo requieran. Las acciones planteadas en dicho plan están dirigidas a cuatro actores: al estudiante, a los padres, a equipos interdisciplinarios y a la planta docente.

Nuestra misión es brindar una formación integral (...) en reconocimiento de ello nos pueden llegar estudiantes todo el tiempo, por eso se ha tratado de estructurar un proceso de admisión con planes de acción que permita nivelar al estudiante. (...) Nuestras acciones de diagnóstico permiten nivelar al estudiante desde una mirada holística y de acuerdo a las oportunidades de mejora estructuramos acciones a corto, mediano y largo plazo. Este plan solo tiene sentido en el marco del compromiso de casa y el compromiso del colegio para evaluar el progreso desde acciones de seguimiento. (Rector 3, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

La socialización y seguimiento a estos planes se desarrolla en jornadas de orientación y en sesiones del consejo directivo, en el marco de las áreas de Gestión Directiva y Comunitaria.

Recomendaciones para la consolidación de sistemas de práctica enfocados en la Accesibilidad

Respecto a las herramientas que dinamizan la dimensión de *Accesibilidad* se encontró que los sistemas de práctica se constituyen de herramientas adoptadas y diseñadas. Hay tres interacciones que conllevan a la consolidación de este sistema de práctica en un colegio:

- En primer lugar, es que la superación de brechas y el proceso de admisión suelen partir de estrategias de caracterización socioeconómica de la población, ya sea a

¹⁶ Entiéndase por jornadas pedagógicas espacios de carácter extracurricular y que tienen separados tiempos específicos dentro del calendario escolar permanentes.

través de la aplicación de instrumentos diseñados o del proceso de admisión; esta actividad es dinamizada por la Gestión Comunitaria y/o la Gestión Directiva.

- La segunda es que dichos procesos de caracterización propician la movilización de oferta extracurricular o articulación interdisciplinaria e interinstitucional para implementar proyectos de bienestar escolar tales como refrigerios, servicio de comida caliente, asesoría psicosocial, acompañamiento pedagógico extracurricular o entregas de kits escolares.
- Por último, se implementan acciones de actualización de las plataformas o bases de datos respecto a la oferta de cupos disponibles y a la vez que, en la Gestión Administrativa-Financiera, se realiza la formulación de proyectos o la creación de solicitudes a nivel central de la SED para movilizar los programas de bienestar escolar que se precisan para la comunidad educativa.

C. Prácticas de gestión escolar para la *Aceptabilidad y la Adaptabilidad*

La creatividad curricular para el reconocimiento de la diversidad

Es en este sistema de práctica en donde la creatividad es protagonista, ya que propicia los cambios curriculares y en las prácticas pedagógicas para hacer la oferta educativa pertinente. El modelo pedagógico es herramienta de referencia para el diseño de estrategias curriculares que promuevan la calidad académica y el reconocimiento de la diversidad que habita el estudiantado:

Nosotros no manejamos áreas y asignaturas sino que manejamos un currículo que ideamos nosotros mismos a la luz de los campos de desarrollo humano. Son siete campos que integran el conocimiento (...) y entrelazan el modelo pedagógico, el enfoque pedagógico de la oferta educativa y el Proyecto Educativo Institucional. Le hemos apostado a un diseño curricular más integrador. Todos sabemos que la fragmentación del conocimiento no sirve para nada, que la tradición disciplinar no se piensa los procesos de desarrollo humano. Por eso los campos que hemos creado van enfocados al individuo, y al desarrollo humano específicamente. (Rector 2, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

En consideración de lo anterior, la estructuración de la oferta por ciclos puede ser muy favorable para alinear los estilos pedagógicos de la planta docente con el Modelo

Pedagógico Institucional en sinergia con las necesidades y estilos de aprendizaje del estudiantado. Esta articulación se desarrolla mediante dos acciones:

- **Acción 1. Desarrollo de experiencias inmersivas de aprendizaje:** se sugiere que el modelo pedagógico institucional promueva el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo. Esto propicia el diseño de experiencias de aprendizaje en donde el componente experiencial es la base para desarrollar los contenidos previstos en el plan de estudios del colegio.

Hay una mezcla de enfoques interesantes para producir las experiencias de aprendizaje. Algunos se orientan por estrategias metodológicas propias del bilingüismo, otros por el aprendizaje basado en problemas -AbP-, otros por el desarrollo humano desde el enfoque socio-crítico. No se trata de encasillarnos, sino de generar posibilidades. Eso es lo que nos da el enfoque pedagógico que hemos elegido, porque nos da la posibilidad de elegir y construir cosas distintas; porque imagínese uno cerrarse a un solo enfoque no deja investigar y no deja crear. (Rector 2, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Para el diseño de las actividades experienciales desde el consejo académico se puede plantear un mapeo de estilos pedagógicos en la planta docente y acciones de diagnóstico de los estilos de aprendizaje, en aras de identificar la interrelación más afín entre contenidos, estilos de aprendizaje y estilos de enseñanza.

- **Acción 2. Reconocimiento de la diversidad:** el diagnóstico de los estilos de aprendizaje es la base para todas las acciones de adaptabilidad que desarrollan en un colegio, entre estas el diseño de Diseños Únicos de Aprendizaje –DUA- y Planes Individuales de Ajustes Razonables –PIAR-.

El lema del colegio es educación en y para la diversidad, porque uno de los ejes transversales que tenemos es la inclusión. Partimos de un hecho: todos somos sujetos de inclusión (...) el pensar que solo los niños con necesidades educativas especiales son sujetos de inclusión es errado, porque todos tenemos una diversidad que merece ser incluida. (Rector 5, comunicación personal, 29 de noviembre de 2022)

Intentamos al máximo hacer una inclusión desde diseños curriculares DUA. Estamos intentando entrar en esa dinámica que sea coherente con nuestro plan de estudios, que es de orden académico y humano que se fundamenta en un modelo institucional que es constructivista, haciendo que las prácticas de los docentes se dirijan hacia el permitir que los estudiantes tengan la iniciativa en la construcción del conocimiento, en problematizarlos, en complejizarlos en tratar de hacer una educación interdisciplinar (...) y todo eso es posible gracias al modelo pedagógico institucional y a los procesos de caracterización de los estudiantes. (Rector 1, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Estas acciones de flexibilización curricular son complementadas por el plan de formación docente permanente, en el cual se priorizan los temas asociados a las pedagogías para la inclusión y el uso de las herramientas de planeación curricular.

Recomendaciones para la consolidación de sistemas de práctica enfocados en la Aceptabilidad y la Adaptabilidad

En lo que respecta a la dimensión de Aceptabilidad, las acciones son movilizadas desde las áreas de Gestión Académica y Directiva:

- En su mayoría las interacciones son propiciadas por herramientas adoptadas y diseñadas, lo cual indica que desde las acciones de direccionamiento estratégico pedagógico, se ha construido el modelo pedagógico en acciones de consenso para la implementación del enfoque pedagógico de cada institución.
- La construcción del modelo pedagógico se da en la Gestión Académica y deriva a la Gestión Directiva para la actualización del horizonte institucional. Posteriormente se socializan las orientaciones precisas a la Gestión Administrativa-Financiera para la formulación de proyectos y creación de solicitudes a nivel central de la SED para movilizar los recursos didácticos, pedagógicos y materiales que se precisen para desarrollar la oferta educativa que destaca al colegio.
- Es de precisar, que parte de las acciones que se desarrollan entre la Gestión Directiva y la Gestión Administrativa-Financiera responden a ejercicios de liderazgo que encabezan los directivos docentes para presentarse a iniciativas de entrega de incentivos y adjudicación de reconocimientos que contengan premiaciones que

puedan enriquecer la dotación y los recursos para desarrollar el modelo pedagógico y hacer vivo el direccionamiento institucional enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En lo que atañe a la dimensión de *Adaptabilidad*, se identifican cuatro interacciones entre la Gestión Directiva y la Gestión Académica que propician adaptaciones de las prácticas a un canon de aceptabilidad:

- Diagnosticar de necesidades educativas para toda la población y especial énfasis en aprendizajes con apoyo (inclusión).
- Implementar acciones de flexibilización curricular para que el modelo pedagógico se adapte a los estudiantes y no al contrario.
- Caracterizar los estilos de aprendizaje y las prácticas de los maestros en aras de alinear estos elementos con el modelo pedagógico institucional.
- Diseñar, implementar y ejecutar los planes y proyectos que respondan a las acciones de adaptación, tales como cambios en la infraestructura para propiciar la movilidad de la comunidad educativa, diseño de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) o realizar el Diseño Unificado de Aprendizaje (DUA).
- Generar acciones apropiadas a través de herramientas diseñadas en las actividades primera y segunda ya que son las directivas docentes y el personal de apoyo pedagógico quienes diseñan los instrumentos de caracterización.

En las interacciones tercera y cuarta hay una combinación de Herramientas adoptadas y recibidas ya que los procesos de flexibilización curricular y las acciones de adaptación demandan instrumentos que provienen de nivel central pero que precisan ser modificados para volverlos pertinentes.

D. Prácticas de gestión escolar para la Gestión Institucional

Estructuración del direccionamiento estratégico para la garantía del Derecho a la Educación

En la dimensión de *Gestión Institucional* convergen las cuatro áreas de gestión, pero en cada una de estas convergen de forma diferenciada las herramientas que dinamizan las tareas referentes a la toma de decisiones y las acciones de liderazgo y gestión escolar. Tres son las herramientas diseñadas que se convierten en el faro para la toma de decisiones y

la organización del liderazgo distribuido: Modelo pedagógico, el direccionamiento estratégico (misión, visión y enfoque pedagógico) y la distinción de la oferta educativa:

El Proyecto Educativo Institucional junto con el modelo de gestión de calidad son sirve para planear, ejecutar y evaluar. El uso de matrices que comparan los resultados de los Planes de mejoramiento, determinar unos enfoques para cada acción, analizar el despliegue de las mismas, para luego evaluar y refinar las acciones; nos permite a nosotros trabajar por metas a la luz de lo planteado en el direccionamiento estratégico del PEI. Establecer metas es clave porque al ser medibles y evaluables, nos permite establecer indicadores que orientan las acciones de refinamiento. (Rector 3, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Dos son las acciones estrategias para establecer sinergia entre las herramientas mencionados y las cuatro áreas de gestión escolar

- **Acción 1. El direccionamiento estratégico fundamentado pedagógicamente:** poder definir un modelo pedagógico institucional y distinguir la oferta educativa son los referentes para establecer acciones sinérgicas y coherentes en la gestión institucional:

Consolidar la practica pedagógica a nivel institucional es un asunto que requiere tiempo. Sin embargo, tener definido un modelo pedagógico institucional nos permite identificar estrategias específicas para cada campo que hemos consensuado. Por ejemplo, para english immersion y comunicación y lectura crítica el fuerte es el modelo CLIL¹⁷, en los campos de pensamiento lógico matemático y pensamiento científico trabajamos con el Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos. (...) Todo este trabajo orienta los Planes de Mejoramiento Institucional y presentarnos al proceso de acreditación institucional. La acreditación nos ha permitido revisar los procesos de autoevaluación, Planes de Mejoramiento Institucional, Planes Operativos Anuales y mapas de riesgos; nos permitió evaluar la parte directiva. En esa vía es importante resaltar

¹⁷ Modelo CLIL: Content and language integrated learning.

que no es el rector quien decide solo, tenemos buenos equipos de trabajo en equipo a través de los cuales el liderazgo es distribuido.
(Rector 2, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

Este consenso puede labrarse desde el reconocimiento de las diversidades que habitan a la comunidad educativa. Los estudiantes aprenden de modo diverso y los maestros enseñan de diversas maneras; por esto, resulta sustancial conocer sus prácticas y entre el equipo directivo docente establecer correlaciones para hallar las sinergias precisas que sirvan de base para el consenso de un modelo pedagógico pertinente que oriente todo el horizonte institucional.

- **Acción 2. Escenarios para la toma de decisiones y el seguimiento:** una vez se desarrollen los consensos pedagógicos que marcaran la pauta para el horizonte institucional, se precisa de estructurar las instancias que propician el desarrollo y seguimiento de los acuerdos pedagógicos alcanzados. Para lo anterior, se precisa que cada instancia para la toma de decisiones sea complementada con una instancia para el desarrollo de tareas y de acciones de seguimiento.

Nosotros tenemos algo que se llama las jornadas pedagógicas que las hacemos mensualmente. Nos permiten cualificar con los profes todo el componente académico y refinar el horizonte institucional. Estas jornadas complementan el Consejo académico. Las jornadas pedagógicas se toman las decisiones que se requieren y se hacen capacitaciones con todo el equipo docente, lo que nos permite ponernos de acuerdo, y a veces en desacuerdo; y eso nos permite ir proyectando. Muchas veces hay demasiadas actividades y eso hace que los profes sientan agotamiento. Aun así, el espacio es fundamental para hallar coherencia entre lo que los profes hacen en el aula con el PEI. (Rector 4, comunicación personal, 29 de septiembre de 2022)

En los Consejos Directivo y Académico se produce un liderazgo en cascada para distribuir las tareas y las interacciones en cada una de las áreas de gestión. Cada área de gestión cuenta con herramientas específicas para la toma de decisiones y herramientas para la dinamización de las tareas y acciones de seguimiento que emergen de la toma de decisiones. Por ejemplo, las decisiones que se den en el consejo directivo son dinamizadas por el comité de gestión y organizan las acciones de proyección, rendición de cuentas y

formulación de proyectos que se dan en el área de Gestión Administrativa-Financiera. En el caso de la Gestión Académica, todo lo discutido en el consejo académico se dinamiza en tareas que son desarrolladas por el comité académico y grupos de investigación de los docentes de cada una de las áreas contempladas en el currículo.

Recomendaciones para la consolidación de sistemas de práctica enfocados en la Gestión Institucional

En la dimensión de Gestión Institucional convergen las cuatro áreas de gestión y tres son las herramientas que se convierten en el faro para la toma de decisiones y la organización del liderazgo distribuido: Modelo pedagógico, el Proyecto Educativo Institucional y el énfasis de la oferta educativa. Las interacciones que se propician entre estas herramientas tienen como escenario de consenso en el consejo directivo y el consejo académico, de los cuales se produce un liderazgo en cascada para distribuir las tareas y las interacciones en cada una de las áreas de gestión. Por ejemplo, las decisiones que se den en el consejo directivo son dinamizadas por el comité de gestión y organizan las acciones de proyección, rendición de cuentas y formulación de proyectos que se dan en el área de Gestión Administrativa-Financiera; y en el caso de la Gestión Académica, todo lo discutido en el consejo académico se dinamiza en tareas que son desarrolladas por el comité académico y los equipos docentes de cada una de las áreas de desarrollo contempladas en el currículo, lo cual puede generar una oferta extracurricular que beneficia al estudiantado y a la comunidad que circunda el área de influencia del colegio.

VI. Caja de herramientas de políticas públicas para la promoción del Derecho a la Educación

Conocer los retos, posibilidades y necesidades de los colegios a partir de los datos, permite construir marcos de referencia para la toma de decisiones de política pública que estén enfocadas a mejorar la garantía del Derecho a la Educación. Con un análisis descriptivo de los datos se incrementa la eficiencia en la formulación de la política educativa, y si adicionalmente genera un aporte práctico, se pueden optimizar los procesos de implementación. Partiendo de lo anterior, esta caja de herramientas se consolida como un aporte para los formuladores de política pública. Partiendo de las dimensiones del IDE y del reconocimiento de la oferta en políticas educativas para el sistema público de la ciudad, se estructuran una serie de recomendaciones suscitadas del proceso de medición y de comprensión de las prácticas que realizan los colegios para garantizar el Derecho a la Educación.

En aras de hacer de este ejercicio una herramienta práctica, la estructura de la caja de herramientas toma como derrotero las cinco dimensiones del IDE 2022. Cada una de ellas inicia con una descripción de avance de las políticas educativas proyectadas en el plan sectorial de educación y una síntesis de su avance a la luz del informe de rendición de cuentas del sector correspondiente a 2021. Posteriormente, se encuentran las subdimensiones del IDE para las cuales se generan recomendaciones según los grupos de desempeño del IDE (Alto, Medio y Bajo).

A. Disponibilidad

Avances dados en la política educativa distrital respecto a la dimensión de Disponibilidad

- **Programa formación integral: más y mejor tiempo en el colegio**

La Secretaría de Educación del Distrito –SED- viene desarrollando el Programa formación integral: más y mejor tiempo en el colegio, el cual persigue la meta de atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única. El avance reportado por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia en el informe de rendición de cuentas 2021, es de 146.987 estudiantes beneficiados con Jornada Única y 165.195 estudiantes beneficiados con Jornada Completa (SED, 2021, p. 32). Precisan que la implementación de la jornada única será paulatina, ya que “implicaría aumentar el déficit a 328.164 estudiantes, ya que supone la eliminación de la jornada. Por esta razón, la ampliación de la jornada obligadamente se hará de manera gradual en con el fin de superar la insuficiencia de infraestructura, que constituye el principal obstáculo que dificulta la extensión en toda la ciudad de la Jornada Única” (SED, 2020, p. 39).

- **Proyecto 7638. Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas**

En el marco de la implementación del Proyecto 7638 - “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.”, se establecieron dos metas: 1. Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos. 2. Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales. Para 2021 se invirtieron \$623.155.416.723; donde el 61 % de los recursos fueron asignados a la contratación y construcción de colegios nuevos/terminaciones. De otra parte, el 21 % del presupuesto fue invertido en las obras de mejoramientos para las sedes educativas y el 19 % se asignó a la dotación escolar. Es de resaltar que la SED, en la vigencia 2021, adelantó el proceso contractual ambicioso en materia de mejoramientos a instituciones educativas que tienen necesidades complejas en materia de adecuación y mejoramiento de su infraestructura. Se contemplan 213 intervenciones en 193 sedes educativas por un valor de \$93.513.369.986.

Así mismo, se realizó la entrega de 101.749 dispositivos tecnológicos (96.183 tabletas y 5.566 portátiles) a Instituciones Educativas Distritales, quienes, a su vez, las entregan a los estudiantes vulnerables beneficiados (SED, 2021, pp.78-79).

Recomendaciones de política pública - Disponibilidad

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Planta de personal	Bajo	Ejecutar acciones de fortalecimiento que trasciendan de lo formativo para la planta de directivos docentes y personal administrativo. Estas acciones de acompañamiento deben estar dirigidas en dos frentes: 1. Sinergia entre el direccionamiento estratégico y la dimensión académica y 2. Estrategias de optimización de los procesos administrativos del colegio. Por tanto, es necesario suscitar acciones de acompañamiento puede ayudar a estructurar las acciones en un modelo de gestión institucional claro y apropiado. En esa vía es importante que en la formulación de planes se contemple la creación de la figura coordinador administrativo para disminuir la saturación de labores administrativas que restan tiempo para los directivos docentes ejerzan labores de liderazgo educativo.	IDEP con base en Sandoval-Estupiñan <i>et al.</i> , (2008).
	Medio	Desarrollar un proyecto acompañamiento pedagógico, enfocado en el trabajo en red, para el diseño de estrategias que viabilicen los aspectos de mejora que se identifican en el proceso de evaluación de desempeño docente en el marco de la autoevaluación institucional. Se precisa que los directivos docentes cuenten con una estrategia pedagógica que les permita conocer la alineación de la práctica pedagógica de los maestros y personal de apoyo pedagógico con el modelo pedagógico institucional.	IDEP con base en Sandoval-Estupiñan <i>et al.</i> , (2008)
	Alto	Implementar de un proyecto acciones de divulgación, reconocimiento y ampliación de las prácticas de gestión escolar con modelos de gestión estructurados y funcionales a la luz de un Proyecto Educativo Institucional actualizado y apropiado. Se propone que uno de los objetivos específicos del proyecto aborde el reconocimiento de las estrategias de administración de la planta de personal, con el propósito de establecer acciones de mentoría hacia colegios que carecen de dichas estrategias.	IDEP con base en Sandoval-Estupiñan, <i>et al.</i> , (2008).

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Recursos e infraestructura	Bajo	Complementar las acciones de levantamiento de los datos para priorizar las estrategias de mejoramiento y optimización de la infraestructura. Es importante que el mejoramiento y optimización de la infraestructura responda al modelo pedagógico y las diversidades que confluyen en cada uno de los colegios. Por tanto, la recomendación concreta es asignar un equipo de asesores pedagógicos que evalúen <i>in situ</i> las necesidades pedagógicas de los colegios para que las acciones de mejoramiento respondan a las mismas. Adicionalmente, se precisa que dicha asesoría pedagógica fomente la formación permanente de las personas que puedan ser parte del comité de mantenimiento. En el caso de construcción de nueva infraestructura, es importante contar con el criterio de rectores, comunidad docente o asesores pedagógicos que complemente el concepto arquitectónico para que el nuevo colegio responda a un criterio pedagógico.	IDEP con base en Hanushek, Machin y Woessman. (2016), MEN, (2021) y OCDE (2016)
	Medio	Complementar las acciones de identificación y recepción de los requerimientos de mejoramiento de infraestructura. Aquellos colegios que tengan creado un comité de mantenimiento, se sugiere que sean los integrantes de dicho espacio orientados por un equipo de asesores pedagógicos para priorizar las necesidades de mejoramiento y optimización con base a un criterio relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje. En lo relacionado con la dotación, es muy importante que la dotación de equipos tecnológicos (computadores, tabletas, tableros digitales, etc.) sea paralela con la optimización de la conectividad.	IDEP con base en Hanushek, Machin y Woessman. (2016) y MEN, 2021
	Alto	Implementar acciones de recepción de proyectos que estén relacionados a optimizar el uso de los espacios para el aprendizaje permanente. Por ejemplo, proyectos de fomento a la lectura para equipar las bibliotecas. Estos proyectos pueden ser formulados con apoyo del equipo pedagógico que se propone conformar para las acciones detalladas en los niveles anteriores. Es preciso puntualizar que otra acción está en el fortalecimiento de la infraestructura digital, ampliando la disponibilidad de recursos TIC especializados para proyectos STEM.	IDEP con base en Hanushek, Machin y Woessman. (2016)

B. Accesibilidad

Avances dados en la política educativa distrital respecto a la dimensión de Accesibilidad

- **Proyecto 7624. Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá**

Del Proyecto 7624 – “*Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D. C.*” se destaca la implementación de los lineamientos de la política educativa rural en las 28 Instituciones Educativa Rurales –IER. Así mismo, se avanzó en el fortalecimiento del proceso de matrícula con búsqueda activa de población desescolarizada (2.370 estudiantes beneficiados) y en articulación con los diferentes niveles de la SED. De igual forma, se han implementado acciones afirmativas para poblaciones vulnerables y diversas con estrategias que inciden en la permanencia escolar (beneficiando a 797.030 estudiantes). También se continuó con la prestación del servicio educativo en 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo y con el fomento de buenas prácticas en acceso, permanencia, calidad y clima escolar. Finalmente se continuó con el acompañamiento permanente a las Direcciones Locales de Educación y a las Instituciones Educativas Distritales para reducir la deserción escolar (146 IED acompañadas) (SED, 2022 a. p. 73).

A pesar de los avances logrados en cobertura, de acuerdo con la SED (2022b), en Bogotá la disponibilidad de cupos continúa siendo insuficiente principalmente en algunos ciclos de formación para algunas localidades y el acceso presenta cada vez mayores dificultades. Además, no todos reciben educación integral y de calidad de forma equitativa, que disminuya las brechas en los resultados de alta calidad y pertinencia desde el enfoque diferencial y territorial para la totalidad de las y los estudiantes atendidos tanto por sistema público como por las instituciones educativas privadas y que les ofrezca mayores oportunidades para ser competitivos en el ámbito global (SED, 2022b, p. 341).

Recomendaciones de política pública - Accesibilidad

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Brechas	Bajo	Abordar las desigualdades en el acceso para brindar igualdad de oportunidades en el aprendizaje, que en términos prácticos implica que las secretarías de educación o entes tomadores de decisiones establezcan	IDEP con base en OCDE (2016) y

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
		<p>acciones de asesoría y acompañamiento para la caracterización y atención de las desigualdades que se manifiestan en el área de influencia de los colegios, con el propósito de responder a las diferencias que puedan tener en relación con el género, las condiciones socio-económicas inicial y el goce efectivo de derechos fundamentales. Esto permitirá la consolidación de datos concretos para que los tomadores de decisiones tengan datos de los territorios que precisan de la ampliación u oferta permanente y diferenciada.</p> <p>A nivel curricular se precisa que los proyectos diseñen estrategias de asesoría pedagógica para el diseño de estrategias curriculares y didácticas que fomenten un mejor desempeño en las pruebas estandarizadas, con énfasis en matemáticas, lectura crítica y ciencias naturales. Esta acción deberá priorizar a los estudiantes de poblaciones vulnerables, ya que los menores desempeños en pruebas Saber 11 se agudiza en colegios/localidades de bajos recursos y está relacionada con brechas salariales en el futuro, embarazo no deseado y trampas de pobreza.</p>	Abadía y Bernal (2018)
	Medio	<p>Para aquellos colegios que ya tienen implementadas estrategias de caracterización socioeconómica, se precisa que dicha información se recopile a través del instrumento de caracterización de necesidades que implementa el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar -SACE-. Es decir, que se articulen los sistemas de información SACE, SIMAT y el SMECE, para que no haya una multiplicidad de instrumentos y que se pueda tener en paralelo la información de las necesidades educativas con la oferta de disponibilidad de cupos en cada colegio. El dato permitirá atender de modo eficaz las desigualdades que estén en el alcance territorial de los colegios y promover acciones de acceso equitativas y coordinadas.</p>	IDEP con base en OCDE (2016).
	Alto	<p>Integrar al instrumento de levantamiento de datos que implementa el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar –SACE- una sección de caracterización de las prácticas de diagnóstico de necesidades y condiciones socioeconómicas del área de influencia de los colegios. Lo anterior con el propósito de establecer referentes que permitan, a mediano plazo, la ideación de un modelo generalizable de identificación y atención de brechas en el acceso equitativo a la oferta educativa.</p>	IDEP con base en OCDE (2016).

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Ingreso al colegio	Bajo	Implementar un proyecto de acompañamiento para trabajar con directivos y personal administrativo estrategias de identificación de prejuicios y sesgos que puedan emerger a la hora de desarrollar las acciones de acceso, tales como atención a acudientes para el proceso de matrículas, estrategias de búsqueda activa, entre otras. Esta acción debe darse en el marco del acompañamiento y asesoría para la consolidación de un proceso de caracterización de necesidades.	IDEP con base en Tomasevski (2014).
	Medio	Se precisa que las secretarías de educación y las alianzas con actores estratégicos coordinen los instrumentos para el levantamiento de datos que permitan establecer los proyectos o acciones precisas para la eliminación de barreras de acceso a la educación a nivel de colegio. El dato permitirá atender de modo eficaz las desigualdades que estén en el alcance territorial de los colegios y promover acciones de acceso equitativas y coordinadas entre la oferta generada por la política educativa y las necesidades presentada a nivel territorial.	IDEP con base en OCDE (2016).
	Alto	Integrar en los instrumentos de solicitud y renovación de cupo un cuestionario de caracterización socioeconómica. Lo anterior con el propósito de establecer referentes que permitan, a mediano plazo, la ideación de un modelo generalizable de identificación y atención de brechas en el acceso equitativo a la oferta educativa de la ciudad.	IDEP con base en OCDE (2016).

C. Aceptabilidad

Avances dados en la política educativa distrital respecto a la dimensión de Aceptabilidad

- **Programa transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa: es con los maestros y maestras**

En el marco del plan sectorial de educación 2020-2024, se planteó el programa transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa: es con los maestros y maestras, siendo uno de los programas insignia contemplado en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020-2024. Durante la vigencia 2021, se destacan los siguientes resultados (SED, 2022a, p. 32): 352 IED asesoradas en el marco de la flexibilización curricular y la

resignificación del PEI. 240 IED fortalecidas en ambientes de aprendizaje, de los cuales: 130 fueron focalizadas a través de la estrategia Saber Digital 4.0 y 110 beneficiadas con servicios de conectividad. 176 colegios acompañados con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, de los cuales: 175 recibieron asistencia técnica en inglés y 7 en francés (6 de ellos en ambas lenguas y se encuentran incluidos dentro de los 175). Asimismo, 1.356 docentes y directivos docentes participando en programas de formación posgradual y permanente. 150 colegios acompañados para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa – SMECE-.

- **Proyecto 7886. Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica**

En el marco de la implementación del Proyecto 7886 - “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D. C.” por parte de la SED, se resalta en la Meta PDD: 107 “Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación”. Para 2021, se registró una participación de 1.356 directivos docentes y docentes en programas de formación posgradual y 1.865 docentes en estrategias de trabajo en red, innovación e investigación. Es de notar que los datos no distinguen cuántos de estos participantes son directivos y cuantos docentes de aula (SED, 2021, pp.37-39).

Recomendaciones de política pública - Aceptabilidad

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Procesos pedagógicos y resultados académicos	Bajo	Realizar acciones de diagnóstico y acompañamiento para los colegios con menor desempeño académico que partan de los siguientes ejes: definición de un modelo pedagógico, distinción de la oferta educativa (énfasis pedagógico del colegio), direccionamiento estratégico (PEI) claro y vigente y desempeño en las pruebas estandarizadas. De igual forma que estas acciones sean realizadas por parte de agentes educativos externos y a modo de acompañamiento. Lo anterior, con el ánimo de realizar una triangulación entre el instrumento de diagnóstico, la autoevaluación institucional y el criterio del asesor externo.	IDEP con base en Samper, J. D. Z. (2011)

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
	Medio	Implementar proyectos de acompañamiento para el direccionamiento estratégico, para que todos los componentes del PEI relacionados con lo pedagógico se encuentren articulados. Para el caso de Bogotá, se recomienda que el acompañamiento pedagógico se centre en interrelacionar el PEI, la práctica pedagógica de la planta docente y el Sistema de Gestión Institucional Distrital. Lo anterior sería la base para un proceso de acompañamiento que se enfaticé en articular el Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa –SMECE-. con las estructuras de gestión escolar en los colegios públicos. En línea con lo anterior, se precisan de acciones de acompañamiento o de la creación de incentivos que reconozcan la investigación e innovación en iniciativas pedagógicas en donde se evidencie la articulación entre la práctica pedagógica del maestro, el modelo pedagógico institucional y las necesidades de aprendizaje que tenga el estudiantado.	IDEP con base en Samper, J. D. Z. (2011) y Vargas Porta, V. A. (2018)
	Alto	Diseñar e implementar un proyecto de mentoría dirigido por directivos docentes de colegios de alto desempeño para que orienten a directivos docentes de colegios de bajo desempeño, en aras de generar un modelo de gestión de conocimiento entre directivos docentes acerca de las prácticas para la gestión institucional que garantice Procesos pedagógicos y resultados académicos que garanticen el derecho a la educación.	IDEP con base en Vargas Porta, V. A. (2018)
Equipo docente	Bajo	Adelantar acciones de acompañamiento a aquellos colegios que no tengan definido un énfasis en su oferta educativa, ni claramente estructurado un modelo pedagógico, para que las orientaciones al respecto puedan alinear la práctica pedagógica de la planta docente. Estas acciones deberán partir de ejercicios de diagnóstico colectivo de las necesidades de aprendizaje y las demandas que se hacen desde la práctica pedagógica de los maestros. La sugerencia anterior se realiza en aras de establecer consensos que permitan la apropiación del direccionamiento estratégico del colegio y hagan manejables las reticencias que puedan presentarse en la planta docente.	IDEP con base en Hanushek, Machin y Woessman. (2016); OCDE (2018)

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
	Medio	Realizar una revisión del proceso mediante el cual son recibidas las solicitudes de personal realizadas por los rectores a nivel central para suplir su planta docente. El reto está en que dicho proceso realmente haga coincidir el perfil del maestro seleccionado por el nivel central con el perfil solicitado por el directivo docente. Para esto, es pertinente que el criterio de asignación no solo sea georreferenciado, sino también la sinergia entre las necesidades pedagógicas de los colegios con los perfiles que conforman el banco de hojas de vida para suplir las vacantes.	IDEP con base en Sandoval-Estupiñan, et al., (2008) y Miñana Blasco, C. (1999); OCDE (2018)
	Alto	Diseñar incentivos que reconozcan la sinergia del trabajo en red al interior de los colegios. Actualmente los incentivos y reconocimientos sitúan su atención en las personas o en iniciativas puntuales. Se precisa de un incentivo que reconozca el trabajo distribuido y en red que demuestre la sinergia entre PEI, modelo de gestión escolar, modelo pedagógico, oferta extracurricular y práctica pedagógica. Este incentivo puede vincular el proceso de acreditación que realiza la SED.	IDEP con base en Hanushek, Machin y Woessman. (2016); OCDE (2018)

D. Adaptabilidad

Avances dados en la política educativa distrital respecto a la dimensión de Adaptabilidad

- **Proyecto “Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del Fomento de Estilos de Vida Saludable, Alimentación Escolar y Movilidad Escolar”**

Respecto a las acciones de fomento a la permanencia, estas aparecen más estructuradas dentro de la política pública vigente, reporta el siguiente avance en la política pública distrital en el marco del proyecto en mención (SED, 2022a, pp. 83-87):

- El proyecto Fortalecimiento del Bienestar Estudiantil, al cierre de la vigencia 2021, contaba con una apropiación de recursos por valor de \$523.025 millones, distribuidos entre los tres componentes de inversión así: Alimentación Escolar 86 %, Bienestar Escolar 6 % y Movilidad Escolar 9 %.

- Se beneficiaron 763.551 estudiantes de Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100 % de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada. Se brindó acompañamiento al 100 % de los colegios públicos con matrícula oficial.
- El 100 % de los estudiantes matriculados contaron con cobertura de póliza de seguros para accidentes personales; y el 100 % de los estudiantes reportados en práctica laboral, contaron con cobertura de ARL con tipos de riesgo I, III y V. Durante toda la vigencia, se cultivó el fomento de hábitos y estilos saludables con apoyo virtual desde el Edusitio y Aula virtual a los colegios oficiales, manteniendo interacción con 271 colegios beneficiados.
- Frente al componente de movilidad escolar, se logró un avance de meta del 100 % correspondiente a 36.199 estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales beneficiados con alguna de las modalidades de movilidad escolar, distribuidos de la siguiente manera: Ruta escolar 12.720, Rutas complementarias 6.250, Subsidio de transporte escolar 12.300, Al colegio en bici 3.440 y Ciempiés 1.489.

Recomendaciones de política pública - Adaptabilidad

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Necesidades Educativas diversas	Bajo	Focalizar los colegios que precisan de apoyos pedagógicos especializados e incentivos para el mejoramiento de la dotación escolar en aras de atender las necesidades identificadas a partir de la centralización de la información que sistematizan las secretarías de educación en lo referido al acceso, permanencia y necesidades educativas diferenciales.	IDEP con base en OCDE (2018)
	Medio	Se precisa del diseño de un lineamiento programático en la política educativa que propicie la implementación de un proyecto que realice acompañamiento para asegurar la trayectoria educativa completa de estudiantes que tienen necesidades educativas diferenciales. Los colegios que adelanten Diseños Únicos de Aprendizaje –DUA- e implementen Planes Individuales de Ajustes Razonables –PIAR-, entre otras estrategias de flexibilización curricular	IDEP con base en OCDE (2018) y SED (2022b).

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
		y bienestar estudiantil para poblaciones con necesidades diversas; precisan de la asesoría para en el estudiantado generar competencias y hábitos de estudio que propicien la transición hacia el nivel superior en educación media. En educación básica, se precisa que el proyecto fortalezca la formación permanente de los maestros en pedagogías de la diferencia, para responder a las necesidades pedagógicas de la población.	
	Alto	Los colegios que posean una estructura completa para el reconocimiento y atención a las necesidades educativas diversas, se sugieren que sean integrados a la formulación del lineamiento programático en la política educativa que aborde de modo específico la inclusión.	IDEP con base en OCDE (2018)
Mecanismos para la permanencia escolar	Bajo	Fortalecer los proyectos que fomentan la sana convivencia y el reconocimiento de la necesidad de desarrollar competencias sociales y emocionales para la vida escolar. La ampliación de la estrategia <i>Entornos Educativos Protectores y Confiables –ECO-</i> para que aborde más colegios en las 20 localidades, sería una acción para abordar esta recomendación. Igualmente, fomentar la formulación de proyectos en los colegios que aborden la ampliación o fortalecimiento de proyectos relacionados con alimentación escolar y transporte; además de articular la oferta interinstitucional para el apoyo a madres adolescentes y población en riesgo de trabajo infantil para evitar su deserción del sistema educativo.	IDEP con base en OCDE (2018) y Moreno, D. (2013)
	Medio	En el marco de la sugerencia de desarrollar una línea programática dentro de la política educativa distrital que se enfatice en la inclusión, se recomienda revisar las experiencias de gestión que directivos docentes han realizado para enriquecer la oferta de la política educativa para el fomento de la permanencia.	IDEP con base en OCDE (2018) y Moreno, D. (2013)
	Alto	En el marco de la sugerencia de desarrollar una línea programática dentro de la política educativa distrital que se enfatice en la inclusión, se recomienda formular dicho plan contando con la experiencia pedagógica y de gestión escolar que	IDEP con base en OCDE (2018)

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
		tengan los colegios que posean una estructura completa para el reconocimiento y atención a las necesidades educativas diversas.	

E. Gestión Institucional

Avances dados en la política educativa distrital respecto a la dimensión de Gestión Institucional

- **Proyecto de Transformación Pedagógica**

En el marco de las acciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, desde el Proyecto de Transformación Pedagógica, se logró que 352 colegios asesorados en flexibilización curricular y 240 colegios asesorados en la resignificación del PEI (SED, 2022a, p. 42).

Recomendaciones de política pública – Gestión Institucional

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
Direccionamiento y Gestión	Bajo	Formular un proyecto de acompañamiento pedagógico enfocado en la resignificación del PEI. Dicho proyecto debe reconocer tres asuntos básicos: 1.El dinamismo del PEI y la necesidad de su actualización periódica y evaluación permanente, 2. La alineación que debe tener lo pedagógico con lo directivo para que el PEI sea un proyecto vivo al interior de los colegios y 3. El fomento de los procesos de autogestión que adelantan los directivos docentes. En ese orden de ideas, se precisa que desde el plan sectorial se establezca la periodicidad con la cual se deben actualizar los PEI. Considerando lo anterior, los proyectos de acompañamiento que devengan de dicho lineamiento deben contemplar sostenibilidad, ya que estos procesos son paulatinos y obedecen a acciones de consenso que precisan de tiempo y continuidad para ser consolidadas.	IDEP con base en Samper, J. D. Z. (2011)
	Medio	Diseñar e implementar un incentivo que reconozcan la sinergia del trabajo en red al interior de los colegios. Actualmente los incentivos y reconocimientos sitúan su atención en las personas	IDEP con base en Hanushek, Machin y

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
		o en iniciativas puntuales. Se precisa de un incentivo que reconozca el trabajo distribuido y en red que demuestre la sinergia entre PEI, modelo de gestión escolar, modelo pedagógico, oferta extracurricular y práctica pedagógica.	Woessman. (2016); OCDE (2018)
	Alto	Diseñar e implementar un proyecto de mentoría dirigido por directivos docentes de colegios de alto desempeño para que orienten a directivos docentes de colegios de bajo desempeño, en aras de generar un modelo de gestión de conocimiento entre directivos docentes acerca de las prácticas para la gestión institucional que garantice Procesos pedagógicos y resultados académicos que garanticen el derecho a la educación.	IDEP con base en Vargas Porta, V. A. (2018)
Participación	Bajo	Unificar los instrumentos de levantamiento de necesidades educativas y posibilidades de articulación de proyectos que se produce con el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar –SACE-. Es muy importante que se realice una pedagogización entre los directivos docentes, para que cuenten con un aliado para la formulación de proyectos y vinculación a iniciativas con aliados estratégicos. En esa línea, es importante que el SACE fomente proyectos de involucramiento parental en la vida académica de los hijos, así como la asesoría para el diseño de estrategias de seguimiento y participación de los egresados en las dinámicas institucionales de los colegios.	IDEP con base en OCDE (2018)
	Medio	Asegurar que las acciones de seguimiento al desarrollo de los espacios de gobierno escolar por parte de los entes de control y el nivel central también evalúe los procesos que se planean y evalúan en dichos espacios. En estas acciones de seguimiento cualitativo es sustancial que los estamentos del nivel central que operan a nivel local (como los DILES en Bogotá) sostengan mesas de seguimiento con los rectores respecto de lo que reportan ante los entes de control y nivel central.	IDEP con base en Samper, J. D. Z. (2011)
	Alto	Implementar espacios de reconocimiento de los directivos docentes que tienen procesos de gestión escolar estructurados y pertinentes. Estas acciones de reconocimiento pueden ser su participación en procesos de mentoría a instituciones con bajo desempeño en la gestión institucional, entrega de	IDEP con base en Samper, J. D. Z. (2011)

Subdimensión	Grupo de desempeño	Recomendación	Fuente
		incentivos al colegio, participación en programas de formación permanente (diplomados, cursos de corta duración, seminarios de actualización), programas de formación posgradual.	

VII. Referencias

- Abadía, L. K., Bernal, G. L., y Muñoz, S. (2018). Brechas en el desempeño escolar en PISA: ¿Qué explica la diferencia de Colombia con Finlandia y Chile? *Education Policy Analysis Archives*, 26, 82-82.
- Avila, R. D. (2016). Monitoring the implementation of the convention on the rights for persons with disabilities: A comparative analysis of judicial decisions in the European Union [Columbia University]. <https://doi.org/https://doi.org/10.7916/D8V69K26>
- Baquero, L. A, Baxter, J. y León, M. (2020) Bogotá: una visión más amplia de calidad educativa. En: "Las llaves de la educación. Estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales en América Latina" Rivas, A. (Ed). Fundación Santillana: Madrid.
- Bayona-Rodríguez, H., y Silva, M. P. (2020). El Estado del Índice del Derecho a la Educación (IDE) en Colombia (2014 – 2017): Informe de avance. Universidad de los Andes.
- Bayona, H. B., Roa, A. H., y Guarín, C. E. L. (2018). Validación del Índice del Derecho a la Educación (IDE) para Colombia, empleando la metodología Delphi. *Revista Educación y Ciudad*, (34), 113-127.
- Bayona et al. (2020b). Índice del derecho a la educación en colegios públicos de Bogotá. IDEP. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/352838288_Informe_final_del_indice_del_derecho_a_la_educacion_en_colegios_publicos_de_Bogota#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20%C3%8Dndice,el%20indicador%20de%20aprendizaje%20integral.
- Carvajal Guzmán, J. P. (2022). Los artefactos en la práctica del liderazgo escolar: una perspectiva distribuida para la educación básica y media. Repositorio Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/60102>
- Cifuentes, G. A., & Osorio, M. C. V. (2018). El problema de la traducción de la política TIC: Aportes para superar una racionalidad técnica. *Education Policy Analysis Archives*, 26, 120-120.

- Duarte, J., Bos, M. S., & Moreno, M. (2010). Los docentes, las escuelas y los aprendizajes escolares en América Latina: un estudio regional usando la base de datos del SERCE.
- Gallego Gil, D. J., & Alonso García, C. M. (2008). Estilos de aprender en el siglo XXI. *Revista de estilos de aprendizaje*.
- García de Fez, S. (2019). Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) a la inclusión educativa en la Comunidad Valenciana (2018): 70 años de recorrido normativo. *Revista Interdisciplinar de Derechos Humanos*, 7 (1), 121-146.
- Halverson, R., Zoltners, J., & Brown, F. (2001). Distribution across artifacts: How designed artifacts illustrate school leadership practice. In annual meeting of the American Educational Research Association, Seattle, WA.
- Hanushek, E. A., Machin, S. J., & Woessmann, L. (Eds.). (2016). *Handbook of the economics of education*. Elsevier.
- Hanushek, E. A., & Woessmann, L. (2020). Education, knowledge capital, and economic growth. *The economics of education*, 171-182.
- IDEP. (2020). Índice del derecho a la educación en colegios públicos de Bogotá – Informe final.
- Koester, A. J. (2016). Educación asequible, accesible, aceptable y adaptable para los pueblos indígenas en México: Una revisión estadística. *Alteridad. Revista de Educación*, 11 (1), 33-52. <https://doi.org/10.17163/alt.v11n1.2016.0>
- Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2008). Guía N° 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2021). Lineamientos para la infraestructura educativa rural. Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-355996_recurso_11.pdf
- Miñana Blasco, C. (1999). *En un vaivén sin hamaca: la cotidianidad del directivo docente*. Universidad Nacional de Colombia. Programa RED.
- Naciones Unidas. (2000). Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Informe sobre los periodos de sesiones 20 y 21. Naciones Unidas.

- OCED (2016), Education in Colombia, Reviews of National Policies for Education, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264250604-en>.
- Pérez Murcia, L. E., Uprimny, R., y Rodríguez Garavito, C. A. (2007). Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas (1. Ed). Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
- Radinger, T., Echazarra, A., Guerrero, G., y Valenzuela, J. (2018). OCDE Revisión de Recursos Escolares. Disponible en <https://www.oecd.org/education/school/OECD-Reviews-School-Resources-Summary-Colombia-Spanish.pdf>
- Rodríguez, A. C. (2020). El componente de disponibilidad en el Índice del Derecho a la Educación, IDE, para Bogotá: así lo calculamos. *Magazín Aula Urbana*, (120)..
- Samper, J. D. Z. (2011) Factores asociados a la calidad de las instituciones de educación básica y media. *Revista Reflexión e Investigación. Revista del Congreso por una educación de calidad*. ISSN: 2145-9436 de mayo del 2011.
- Sandoval-Estupiñán, L. Y., Quiroga, C., Camargo-Abello, M., Pedraza, A., Vergara, M., y Halima, F. C. (2008). Necesidades de formación de directivos docentes: un estudio en instituciones educativas colombianas. *Educación y educadores*, 11(2), 11-48.
- Secretaría de Educación del Distrito [SED] (2020). *Plan Sectorial de Educación 2020 – 2024 ‘La Educación en Primer Lugar’*. SED. <https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/sites/default/files/2022-02/PlanSectorial2020-2024.pdf>
- Secretaría de Educación del Distrito [SED] (2022a). *Informe de rendición de cuentas 2021. Febrero 2022*. SED. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-evaluacion-auditoria-rendicion-cuentas-ciudadanos
- Secretaría de Educación del Distrito [SED] (2022b). Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos para la política educativa 2022 – 2038. SED. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_diagnostico_pp_educacion.pdf
- Secretaría de Educación del Distrito [SED], Laboratorio de Economía de la Educación [LEE-PUJ] y Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico [IDEP]. (2022a). *Informe de caracterización y diagnóstico de colegios privados de Bogotá*.

<https://lee.javeriana.edu.co/documents/5581483/7042223/Caracterizacio%CC%81n-Colegios-Privados-+Bogot%C3%A1-9NOV-2022.pdf/f86406bb-2d45-a714-ddb8-8ba5f729e662?t=1668202988759>

Secretaría de Educación del Distrito [SED], Laboratorio de Economía de la Educación [LEE-PUJ] y Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico [IDEP]. *Caracterización de los jardines infantiles privados que ofertan educación preescolar en Bogotá.*

<https://lee.javeriana.edu.co/documents/5581483/7042223/Caracterizacio%CC%81n-Jardines-Infantiles-Privados-LEE-IDEP-2022.pdf/9538d4b5-3521-4405-2cf0-0aee15f1c9f0?t=1665592453239>

Spinalle et al. (2004) towards a theory of leadership practice: a distributed perspective, *Journal of Curriculum Studies*, 36:1, 3 — 34.

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. *Revista iidh*, 40, 341-388

Tomasevski, K. (2004a). Manual on rights-based education Global human rights requirements made simple. UNESCO Asia and Pacific Regional Bureau for Education.

Tomasevski, K. (2004b). Indicadores del derecho a la educación. *Revista iidh*, 40, 341-388.

Turbay Restrepo, C. (2000). El derecho a la educación. Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa. <https://www.Unicef.org/colombia/sites/Unicef.org.colombia/files/2019-08/EI%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>

UNESCO. (2019). Migration, Displacement and Education. Global Education Monitoring Report, 1–438.

UNESCO. (s. f.). THE EDUCATION FOR ALL DEVELOPMENT INDEX. Disponible en: <https://en.unesco.org/gem-report/education-all-development-index#:~:text=The%20EDI%20value%20for%20a,for%20All%20as%20a%20whole>

UNICEF y UNESCO. (2008). Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. https://www.Unicef.org/spanish/publications/index_42104.html.

VIII. Anexos

A. Metodología detallada de cálculo del IDE

Recolección de fuentes de datos primarias y secundarias

De forma inicial es necesario recopilar toda la información necesaria para el cálculo de los indicadores. Esta información provendrá de dos fuentes: i) secundarias, que corresponde a fuentes y operaciones estadísticas ya existentes: Formulario C-600, Saber 11, y SIMAT; y ii) primaria, que corresponde a la información recopilada en la encuesta del derecho a la educación para colegios oficiales.

A partir de las fuentes de información, se consolida una base de datos madre con las variables necesarias para el cálculo de los indicadores y subindicadores. La base madre contiene únicamente los colegios oficiales de Bogotá, D.C.

Cálculo de indicadores y subindicadores

Cada una de las subdimensiones está compuesta por indicadores simples y/o indicadores compuestos, calculados a partir de subindicadores. En la primera etapa del cálculo del IDE se escriben y ejecutan códigos para cada uno de los indicadores y subindicadores. En cada uno de los códigos se seleccionan las variables de la base madre relacionadas con el respectivo indicador y/o subindicador, se procede a hacer el cálculo, luego, se grafica el comportamiento para evaluar consistencia del indicador. Por último, se exporta la base que contiene el código DANE de identificación y el indicador o subindicador calculado.

El índice se compone de 69 indicadores/subindicadores, que pueden ser consultados en el Anexo de fichas metodológicas.

Cálculo del IDE

A partir de las bases de cada uno de los indicadores y/o subindicadores se consolida la base con la que se hace el cálculo del IDE. En una primera etapa se llaman los 53 archivos que contienen los indicadores y subindicadores en bruto y se pegan por código DANE.

1. Suavización de valores atípicos

Con el fin de disminuir la influencia de los valores atípicos y tomar decisiones menos sesgadas con los resultados de los indicadores, se identifican los datos atípicos y se les trata con imputación media/mediana reemplazando las observaciones inferiores al percentil 5 con la media y aquellas superiores al percentil 95 con la mediana que permite suavizar los valores atípicos en los indicadores.

2. Asignación de máximos y mínimos teóricos

Para el cálculo de algunos indicadores y subindicadores se consultó la normativa vigente sobre el máximo y mínimo teórico que dieran cuenta de los umbrales aceptados en recursos físicos. De acuerdo con estos máximos y mínimos se recalcularon los indicadores y subindicadores de la siguiente forma:

$$Y_{nuevo_i} = Y_i - min_{teórico_i}$$

$$Y_{nuevo_i} = Y_i - max_{teórico_i}$$

Donde,

$i = \text{colegio}$

$Y = \text{indicador}$

3. Normalización

Luego de realizar el cálculo de los indicadores en bruto con y sin máximo y mínimo teórico, se procede a estandarizar los indicadores y subindicadores en valores entre cero (0) y cien (100) para tenerlos en una misma unidad de medida. Se utiliza la técnica de normalización de proporción al máximo. Esta es una manera de normalizar indicadores y se lleva a cabo a través de la transformación de variables en la que cada observación se convierte en una proporción del valor máximo registrado. En este caso, se considera el rango de los valores que la variable adquiere y se transforman para llevarlos al intervalo positivo mayor a cero (0) y menor a uno (1) (Dodge, 2003). El cálculo es el siguiente:

$$\bar{Y}_i = \frac{Y_i}{\max(Y_i)}$$

Donde,

$i = \text{colegio}$

$Y = \text{indicador}$

Los indicadores tendrán valores entre cero (0) y uno (1) por lo que es necesario multiplicar por cien (100) para re escalar. Algunos indicadores tendrán una incidencia positiva en el índice, es decir, entre mayor sea su valor, más cerca estarán del puntaje de 100 cuando sea normalizado, es decir, que garantizan en mayor medida el derecho a la educación. Otros indicadores tendrán una incidencia negativa, que indica que mientras mayor sea su valor, más tenderá a cero (0) cuando sea normalizado¹⁸.

4. Indicadores compuestos

Algunos indicadores que tienen subindicadores, por lo que, se procede a hacer el cálculo de los indicadores compuestos con los subindicadores suavizados en valores atípicos y normalizados en la escala de cero (0) a cien (100) con la técnica de proporción al máximo descrita anteriormente. El cálculo de estos indicadores se hizo de la siguiente manera:

$$Y_{com_i} = \frac{sum(Y_{sub_{i1}} + Y_{sub_{i2}} + Y_{sub_{ik}})}{k}$$

Donde,

i = colegio

Y = indicador

k = número de subindicadores

5. Imputación

Algunas variables presentan datos faltantes porque no fueron reportados en las fuentes de información primaria o secundaria, para ello se realiza proceso de Imputación de Media (*Predictive Mean Matching*) que realiza el reemplazo de los valores faltantes por la media de los datos observados.

Para lograr identificar la cantidad de datos faltantes y la influencia de estos, se realiza una gráfica que permite visualizar esta relación. Si esta influencia es menor al 40% se hace el proceso de imputación, de lo contrario permanecen.

6. Cálculo del IDE

¹⁸ Revisar el Anexo 2.

Con los indicadores simples y compuestos con valores atípicos tratados, normalizados e imputados procede con el cálculo del IDE mediante una agregación por promedio simple¹⁹ de los indicadores dentro de las subdimensiones, luego de las subdimensiones dentro de las dimensiones y posteriormente de las dimensiones del IDE, como se muestra a continuación:

$$IDE_i = \frac{sum(DIS_i + ACC_i + ACE_i + ADA_i + GI_i)}{5}$$

Donde,

$i = \text{colegio}$

7. Grupos de desempeño y posiciones

Finalmente, se agrupan los resultados del IDE, dimensiones, subdimensiones e indicadores, en tres (3) grupos de desempeño (Alto, Medio y Bajo) mediante la técnica de clusterización de Ward. Esta clasificación permite identificar el grado de la garantía del derecho a la educación de los colegios oficiales de Bogotá, D.C. según su clasificación. En el caso del IDE, como se muestra en la siguiente tabla los colegios que se ubiquen en el grupo de desempeño Alto, son los que obtienen resultados entre 63,5-75,8 en la garantía del derecho a la educación, mientras los que se ubican en el grupo de desempeño Bajo, obtienen resultados entre 48,8-56,8.

Alto	63,53077	75,84851
Medio	57,42075	63,29034
Bajo	48,81103	56,88431

En cuanto a la posición, se organizan de mayor a menor los resultados obtenidos en el IDE, las dimensiones, subdimensiones e indicadores y se les asigna un puesto para con ello identificar la jerarquía en la garantía del derecho a la educación.

Respecto a los demás indicadores, estos se ubican en los grupos de desempeño de acuerdo con lo que muestra la siguiente tabla:

¹⁹ Esto implica que su estructura es equiponderada (no existen pesos) pues no es posible asignar más importancia a una dimensión que a otra en lo que respecta a la garantía del derecho a la educación.

Indicador	Grupo	Min	Max
ACC_21	Alto	62,73292	79,6513
ACC_21	Medio	51,92058	61,98993
ACC_21	Bajo	27,65224	51,14689
ACC_211	Alto	58,69345	100
ACC_211	Medio	31,80058	56,78483
ACC_211	Bajo	0	27,09937
ACC_212	Alto	71,65562	100
ACC_212	Medio	49,34593	69,70861
ACC_212	Bajo	0	47,98868
ACC_213	Alto	77,20453	99,65548
ACC_213	Medio	41,46884	73,8526
ACC_213	Bajo	0	40,16162
ACC_214	Alto	73,82763	100
ACC_214	Medio	13,8615	70,98256
ACC_214	Bajo	0	6,723315
ACC_215	Alto	62,44458	100
ACC_215	Medio	44,15395	60,65969
ACC_215	Bajo	0	40,46541
ACC_216	Alto	78,99423	96,21011
ACC_216	Medio	70,95718	78,34368
ACC_216	Bajo	33,52471	69,73707
ACC_217	Alto	39,27284	93,7452
ACC_217	Medio	12,31171	37,95624
ACC_217	Bajo	0	11,14317
ACC_22	Alto	75	100
ACC_22	Medio	62,5	62,5
ACC_22	Bajo	25	55,76923
ACC_221	Alto	75	100
ACC_221	Medio	50	50
ACC_221	Bajo	25	25
ACC_222	Alto	75	100
ACC_222	Medio	50	61,53846
ACC_222	Bajo	25	25
ACCESIBILIDAD	Alto	59,79814	82,35823
ACCESIBILIDAD	Medio	50,97258	59,11658
ACCESIBILIDAD	Bajo	32,57612	50,19848
ACE_31	Alto	76,31183	92,19562
ACE_31	Medio	57,60722	75,47399
ACE_31	Bajo	31,49045	56,52221
ACE_311	Alto	67,80199	96,875
ACE_311	Medio	48,66071	66,96429
ACE_311	Bajo	24,40476	45,53571
ACE_312	Alto	72,3912	92,02613

Indicador	Grupo	Min	Max
ACE_312	Medio	60,99807	70,49959
ACE_312	Bajo	32,71035	60
ACE_32	Alto	79,92126	100
ACE_32	Medio	59,47931	78,57143
ACE_32	Bajo	0	57,76644
ACE_321	Alto	73,61111	100
ACE_321	Medio	33,63636	72,54902
ACE_321	Bajo	0	22,58065
ACE_322	Alto	86,04082	100
ACE_322	Medio	64,74954	85,04983
ACE_322	Bajo	0	63,3984
ACEPTABILIDAD	Alto	73,94391	89,82844
ACEPTABILIDAD	Medio	60,16942	73,37492
ACEPTABILIDAD	Bajo	39,39847	59,14688
ADA_41	Alto	80,26418	100
ADA_41	Medio	69,15307	77,77778
ADA_41	Bajo	26,55827	66,66667
ADA_411	Alto	100	100
ADA_411	Medio	66,66667	83,33333
ADA_411	Bajo	33,33333	50
ADA_412	Alto	87,80488	100
ADA_412	Medio	60,97561	85,36585
ADA_412	Bajo	0	48,78049
ADA_413	Alto	66,66667	100
ADA_413	Medio	33,33333	33,33333
ADA_413	Bajo	0	0
ADA_42	Alto	77,84365	100
ADA_42	Medio	69,24044	77,02758
ADA_42	Bajo	38,84951	68,45238
ADA_421	Alto	77,85988	100
ADA_421	Medio	50,25157	76,18907
ADA_421	Bajo	0	45,14723
ADA_422	Alto	87,5	100
ADA_422	Medio	62,5	75
ADA_422	Bajo	25	50
ADA_423	Alto	100	100
ADA_423	Medio	66,66667	83,33333
ADA_423	Bajo	33,33333	50
ADA_424	Alto	100	100
ADA_424	Medio	71,42857	85,71429
ADA_424	Bajo	14,28571	57,14286
ADAPTABILIDAD	Alto	79,06467	94,44444
ADAPTABILIDAD	Medio	66,49306	78,125

Indicador	Grupo	Min	Max
ADAPTABILIDAD	Bajo	36,67247	65,56816
DIS_11	Alto	42,37848	77,04341
DIS_11	Medio	33,49819	41,1891
DIS_11	Bajo	22,1138	33,00773
DIS_112	Alto	47,77283	100
DIS_112	Medio	1,296363	39,26195
DIS_112	Bajo	0	0
DIS_113	Alto	84,375	98,74067
DIS_113	Medio	51,14272	72,93549
DIS_113	Bajo	15,01866	49,81343
DIS_114	Alto	90,39754	99,90528
DIS_114	Medio	58,56604	76,56553
DIS_114	Bajo	36,56074	53,93737
DIS_115	Alto	73,33463	98,12462
DIS_115	Medio	60,05381	72,62631
DIS_115	Bajo	12,30723	58,70074
DIS_12	Alto	59,64997	91,85445
DIS_12	Medio	51,28424	59,16421
DIS_12	Bajo	30,15195	50,62157
DIS_121	Alto	100	100
DIS_121	Medio	83,33333	88,69464
DIS_121	Bajo	50	66,66667
DIS_122	Alto	61,65254	100
DIS_122	Medio	8,135593	21,42185
DIS_122	Bajo	0	0
DIS_123	Alto	64,78624	98,32246
DIS_123	Medio	53,09435	64,05049
DIS_123	Bajo	23,94816	51,6091
DIS_124	Alto	84,21053	100
DIS_124	Medio	57,89474	78,94737
DIS_124	Bajo	26,31579	52,63158
DISPONIBILIDAD	Alto	53,30033	76,74795

Indicador	Grupo	Min	Max
DISPONIBILIDAD	Medio	46,88212	52,49921
DISPONIBILIDAD	Bajo	32,07837	46,66025
GESTION_INSTITUCIONAL	Alto	64,24653	84,76968
GESTION_INSTITUCIONAL	Medio	53,55903	63,12269
GESTION_INSTITUCIONAL	Bajo	29,19572	52,77122
GI_51	Alto	71,22222	95,62037
GI_51	Medio	58,72222	70,03665
GI_51	Bajo	32,25887	57,55556
GI_511	Alto	87,5	100
GI_511	Medio	62,5	75
GI_511	Bajo	12,5	50
GI_512	Alto	59,33333	93,52778
GI_512	Medio	51,16667	56,72222
GI_512	Bajo	14,22222	47,55556
GI_513	Alto	62,669	100
GI_513	Medio	42,669	60
GI_513	Bajo	23,33333	40
GI_52	Alto	59,95833	88,20833
GI_52	Medio	47,00694	58,54167
GI_52	Bajo	11,29167	45,69444
GI_521	Alto	58,1875	88,875
GI_521	Medio	45,5	56,6875
GI_521	Bajo	21,375	43,75
GI_522	Alto	83,33333	100
GI_522	Medio	50	66,66667
GI_522	Bajo	0	33,33333
GI_523	Alto	62,5	100
GI_523	Medio	37,5	50
GI_523	Bajo	12,5	25
IDE	Alto	63,53077	75,84851
IDE	Medio	57,42075	63,29034
IDE	Bajo	48,81103	56,88431

8. Agregación a localidades

Para la presentación de este informe, se agregan los puntajes calculados con el procedimiento antes mencionado para obtener la puntuación de las localidades, mediante el promedio simple del valor de cada uno de los indicadores del IDE que obtienen los colegios en las localidades que incluye el IDE. Es importante resaltar que, aunque el IDE se calcula a nivel de colegios, sus resultados se muestran al público a nivel de localidad.

B. Fichas metodológicas de indicadores

DIS_112 - Jornada única

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Planta de personal
- **Definición:** Indicador que mide la existencia de la jornada única en el establecimiento educativo.
- **Justificación:** El indicador parte del supuesto que una mayor permanencia de los niños y las niñas en el colegio se relaciona con un mayor tiempo disponible para el aprendizaje y la formación de calidad.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**
$$DIS_{112} = \begin{cases} 1 & \text{si el colegio tiene jornada única} \\ 0 & \text{de lo contrario} \end{cases}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** C-600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_113 - Razón estudiante/directivo docente

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Planta de personal
- **Definición:** Indicador que mide la cantidad de estudiantes por directivo docente en el colegio.
- **Justificación:** El directivo docente es actor clave de los cambios y transformaciones de las instituciones educativas; sus cualidades personales, su formación y experiencia profesional, sus saberes, desempeñan un papel decisivo en la dinámica institucional y en el logro de la finalidad educativa (...) se les ha concedido mayor autonomía pedagógica, administrativa y financiera, y se las concibe como unidad básica de reflexión, tratamiento e intervención para mejorar la calidad de la educación. (Sandoval-Estupiñán, L. Y., Quiroga, C., Camargo-Abello, M., Pedraza, A., Vergara, M., y Halima, F. C. 2008. pp.13-16)
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{113} = \frac{\sum \text{estudiantes}}{\sum \text{directivos docentes del colegio}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** El Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones, establece: Artículo 10. Coordinadores. La entidad territorial designará coordinadores, sin asignación académica, de acuerdo con el

número de estudiantes de toda la institución educativa: Si atiende más de 500 estudiantes: un (1) coordinador

- Si atiende más de 900 estudiantes: dos (2) coordinadores
- Si atiende más de 1.400 estudiantes: tres (3) coordinadores
- Si atiende más de 2.000 estudiantes: cuatro (4) coordinadores
- Si atiende más de 2.700 estudiantes: cinco (5) coordinadores
- Si atiende más de 3.500 estudiantes: seis (6) coordinadores
- Si atiende más de 4.400 estudiantes: siete (7) coordinadores
- Si atiende más de 5.400 estudiantes: ocho (8) coordinadores
- **Parágrafo.** Previa disponibilidad presupuestal, cuando una institución educativa ofrezca jornada nocturna podrá contar con un coordinador adicional para atender el servicio educativo en esta jornada. También podrá contar con un coordinador adicional la institución educativa que tenga más de cinco sedes o atienda más de 6.000 estudiantes.

DIS_114 - Razón estudiante/personal administrativo

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Planta de personal
- **Definición:** Indicador que mide la cantidad de estudiantes por personal administrativo en el colegio.
- **Justificación:** A menor cantidad de personal dedicado a labores administrativas en el colegio, los docentes y directivos deberán dedicar tiempo a estas labores, pudiendo incluso limitar el tiempo o la calidad que deberían centrar en tareas pedagógicas. Consecuentemente, la disponibilidad de personal administrativo es clave para el buen funcionamiento del colegio.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{114} = \frac{\sum \text{estudiantes}}{\sum \text{personal administrativo}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** El Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones, establece:
 - Artículo 13. Planta de personal administrativo. Las entidades territoriales establecerán la planta de

personal de los niveles profesional, técnico, administrativo y operativo con estricta sujeción al régimen de nomenclatura y clasificación de empleos, señalado en el Decreto 1569 de 1998, sin superar los costos que por este concepto fueron asumidos por el Sistema General de Participaciones. Dado que el decreto es el mismo para los directivos docentes, los mínimos y máximos se determinan de la siguiente forma:

- Si atiende más de 500 estudiantes: un (1) apoyo administrativo
- Si atiende más de 900 estudiantes: dos (2) apoyos administrativos
- Si atiende más de 1.400 estudiantes: tres (3) apoyos administrativos
- Si atiende más de 2.000 estudiantes: cuatro (4) apoyos administrativos
- Si atiende más de 2.700 estudiantes: cinco (5) apoyos administrativos
- Si atiende más de 3.500 estudiantes: seis (6) apoyos administrativos
- Si atiende más de 4.400 estudiantes: siete (7) apoyos administrativos
- Si atiende más de 5.400 estudiantes: ocho (8) apoyos administrativos

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_121 - Plan de mantenimiento de infraestructura (preventivo, correctivo, embellecimiento)

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** El plan de mantenimiento es la serie de procedimientos, estrategias y acciones para prolongar la vida útil de la infraestructura (construcción y dotaciones) de los establecimientos educativos públicos.
- **Justificación:** De acuerdo con el Manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa (MEN, 2015. P. 32), El plan de mantenimiento es la serie de procedimientos, estrategias y acciones para prolongar la vida útil de la infraestructura (construcción y dotaciones) de los establecimientos educativos públicos que puede ser programado y ejecutado independientemente desde los diferentes niveles o como estrategia de integración con varios actores de la comunidad educativa.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{121} = \sum_{n \in \epsilon} \text{actividades para el uso, mantenimiento y conservación de la planta física}_n$$

n ∈ 1: Reuniones del Comité mantenimiento escolar (de la planta física y equipamiento)

2. Elaboración y seguimiento al cronograma de mantenimiento recurrente (limpieza, protección, orden)

3. Elaboración y seguimiento del mantenimiento preventivo (instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, gas, telecomunicaciones, etc.)

4. Elaboración y seguimiento de mantenimiento predictivo (tanques de almacenamiento, motobombas, equipos de emergencia, equipos de seguridad, etc.)

5. Divulgación del Plan de Mantenimiento Escolar con la comunidad educativa

6. Embellecimiento de la planta física (pintura, arreglo de jardines, mejoramiento entorno escolar)

7. Otro - ¿Cuál?}

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_122 - Razón estudiante/batería sanitaria

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** Indicador que mide la razón entre baterías sanitarias (sanitarios y lavamanos) disponibles para cada estudiante en el colegio.

DIS_115 - Razón estudiante/ computadores, laptops y tablets

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Planta de personal
- **Definición:** Indicador que señala la relación existente entre los dispositivos tecnológicos disponibles en el colegio con el número de estudiantes en la institución. Incluye el número de computadores de escritorio, portátiles y tabletas digitales por estudiante.
- **Justificación:** Las investigadoras Montenegro, S., Raya, E., y Navaridas, F. (2020) resaltan que “diferentes organismos internacionales advierten como la desigualdad social que determina la brecha digital, en términos de acceso y uso tecnológico, puede derivar en una brecha de aprendizaje en la comunidad educativa (UNESCO, 2020; UNICEF, 2020). Si bien, estas brechas pueden ser afrontadas con diferentes estrategias políticas, no se puede olvidar que “las condiciones de las escuelas y las características socioeconómicas de las comunidades determinan la experiencia de prevención y confinamiento” (Cervantes y Gutiérrez, 2020, p.18)
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{115} = \frac{\sum \text{estudiantes}}{\sum \text{aparatos electrónicos}_n}$$

n= computadores de escritorio, laptop, tablets

- **Justificación:** De acuerdo con el reporte del índice Welbin 2021 (Escalando y LEE, 2021) en la dimensión entornos, se sustenta que los problemas de salud asociados a la disponibilidad y calidad del agua, y al lavado de manos, como los parásitos intestinales, causan pérdidas de 4 puntos en el coeficiente intelectual. Adicionalmente, las intervenciones orientadas a estos problemas pueden aumentar en 7% la participación escolar.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1221} = \frac{\sum \text{estudiantes del colegio}}{\sum \text{baterías sanitarias del colegio}}$$

Si cumple con la norma técnica, se le asigna un valor de 100, de lo contrario tenderá a cero.
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600 y Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** Según la Norma Técnica Colombiana NTC 4595, en todo colegio debe haber un baño por cada 25 estudiantes del mismo sexo en edad escolar, los cuales deben estar a menos de 30 metros de acceso.

DIS_123 - Establecimientos educativos mejorados, optimizados o reforzados

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** El indicador refiere a todas las acciones de mantenimiento preventivo y de mejoramiento de la infraestructura educativa para garantizar ambientes adecuados para el desarrollo pedagógico de los estudiantes y asegurar los aspectos físicos fundamentales que contribuyen a la ampliación de la capacidad del sistema para acceso y permanencia.
- **Justificación:** Las acciones de mantenimiento son viabilizadas a través del artículo 184 de la Ley 1955 de 2019, con el propósito de financiar proyectos para la construcción, mejoramiento, adecuación, ampliaciones y dotación de infraestructura educativa física y digital de carácter público en educación inicial, preescolar, educación básica y media, en zonas urbanas y rurales
- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{123} = \frac{(DIS_{1231} + DIS_{1232} + DIS_{1233} + DIS_{1234} + DIS_{1235} + DIS_{1236})}{6}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** C600 y Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_1231 - Velocidad del internet en colegio

- **Dimensión:** Disponibilidad

- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** Mide la calidad del acceso a conectividad de internet en el establecimiento educativo.
- **Justificación:** Tras el hito suscitado por la pandemia por Covid-19, el Consejo de Estado de Colombia declaró que el acceso a internet es necesario para el efectivo goce del derecho a la educación, tras una acción de tutela interpuesta por estudiantes rurales que, por las brechas tecnológicas y el acceso precario a internet, vieron afectado su derecho a la educación. El fallo del Consejo de Estado corresponde a la tutela 41001-23-33-000-2020-00614-01 del 8 de octubre de 2020.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1231} = \frac{\text{Velocidad del internet en colegio en Megabytes}}{\text{/segundo}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_1232 - Razón estudiante/m2 del lote

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** El indicador refiere a la disponibilidad de espacios y dotación necesaria para soportar las trayectorias educativas completas y dar finalidad práctica a las estrategias pedagógicas que se planean a nivel curricular.
- **Justificación:** Al hablar de infraestructura, se deben pensar en las características particulares de cada nivel de la trayectoria educativa desde la educación inicial, hasta el grado once, esta mirada a las particularidades, garantizará espacios físicos adecuados, pertinentes y completos que potencien el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes durante toda la trayectoria educativa. normas como la NTC 4595 y la NTC 6199 para la construcción de espacios educativos brindan indicaciones de cómo calcular los espacios relacionando el número de profesores, el número de estudiantes y sus edades, dan recomendaciones de metrajes mínimos basados en metros cuadrados por estudiantes (MEN, 2021).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1232} = \frac{\sum \text{estudiantes del colegio}}{\sum \text{área del lote (en m}^2\text{)}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600 y Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_1233 - Razón estudiante/m2 de áreas de recreación

- **Dimensión:** Disponibilidad

- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** El indicador refiere a la disponibilidad de espacios y dotación necesaria para soportar la recreación y la actividad física.
- **Justificación:** entendiendo que las niñas y los niños requieren de ambientes pedagógicos que posibiliten el juego, el movimiento, la exploración, la construcción de la identidad, así como la interacción con el entorno, la naturaleza, y su cultura (MEN, 2021). Siguiendo la pauta dada por los lineamientos para la construcción de infraestructura educativa, Es importante tener en consideración para la construcción y mantenimiento de los espacios para el aprendizaje las necesidades de desarrollo humano del estudiantado en todos los niveles ofertados por una institución educativa.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1233} = \frac{\sum \text{estudiantes del colegio}}{\sum \text{área de espacios de recreación(en m}^2\text{)}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C-600 y Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_1235 - Problemas de infraestructura

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** El indicador mide la cantidad de problemas de infraestructura presentes en el colegio-
- **Justificación:** La existencia de problemas de infraestructura en el colegio limitan la capacidad de la institución para ofrecer un servicio adecuado que garantice el derecho a la educación.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1235} = \frac{\sum(\text{problemas de infraestructura existentes en colegio}_n)}{7}$$

n = 1: Grietas
2: Humedad y goteras
3: Poca ventilación o problemas de temperatura (mucho calor o mucho frío),
4: Poca iluminación
5: Problemas con el servicio de acueducto y alcantarillado
6: Problemas eléctricos
7: Otros
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_1236 - Riesgos ambientales y contextuales

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** Mide los factores de riesgo externo que pueden afectar gravemente la infraestructura escolar o el funcionamiento del colegio.
- **Justificación:** Tanto los componentes físicos de la arquitectura del entorno escolar como de los aspectos relacionados con la estética del aula que repercuten directamente en el aprendizaje, por tanto evaluar los riesgos que pueden afectar la infraestructura, siendo esta uno de los principales catalizadores del aprendizaje, resulta imperativo. (Quesada-Chaves, M. J. 2019)
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{1236} = \frac{\sum \text{riesgos ambientales y contextuales existentes}_n}{8}$$

n = 1: Inundación o avalancha,
2: Mal manejo de residuos sólidos,
3: Riesgo químico
4: Contaminación del recurso hídrico,
5: Contaminación del aire y del suelo,
6: Problemas de seguridad,
7: Comercio informal
8: Otros
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

DIS_124 - Infraestructura disponible

- **Dimensión:** Disponibilidad
- **Subdimensión:** Recursos e infraestructura escolar
- **Definición:** Mide la disponibilidad de espacios complementarios a la oferta educativa, los cuales tienen el propósito de potenciar los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- **Justificación:** La importancia de entender que los espacios deben ser integrales no solo atendiendo a las necesidades propias, sino al desarrollo integral de la primera infancia, es prioritario para poder llevar a cabo un proceso educativo con calidad y pertinencia. En el caso particular de la educación inicial, que tiene una identidad propia y distintiva, se hace aún más imperativo que la infraestructura y la organización del espacio responda a sus características particulares, entendiéndose que las niñas y los niños requieren de ambientes pedagógicos que posibiliten el juego, el movimiento, la exploración, la construcción de la identidad, así como la

interacción con el entorno, la naturaleza, y su cultura (MEN, 2021).

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$DIS_{124} = \frac{(\sum \text{espacios escolares para el aprendizaje o recreación}_n)}{21}$$

$n = 1$: Salón de arte o dibujo

2: Salón de música

3: Salón de danza

4: Salón de sistemas

5: Salón de implementos deportivos

6: Biblioteca escolar

7: Sala de lectura

8: Canchas (fútbol, baloncesto)

9: Patio de recreo

10: Teatro (auditorio)

11: Laboratorio de química

12: Laboratorio de física

13: Laboratorio de biología,

14: Laboratorio de inglés

15: Cafetería o tienda escolar

16: Enfermería

17: Comedor

18: Cocina para preparación de comida caliente

19: Huerta escolar

20: Parqueadero de bicicletas

21: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_211 - Brecha de resultados en la prueba de matemáticas del examen Saber 11

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que señala la brecha entre niños y niñas en los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de matemáticas.

- **Justificación:** Las brechas en desempeños académicos indican desigualdades en la apropiación y aplicación de conocimientos entre niños y niñas, que a futuro podrían ampliarse a otros aspectos de la vida como educación superior, mercado laboral, entre otras.

- **Tipo de indicador:** Simple

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{211} = \left| \frac{\sum \text{puntaje de matemáticas de las mujeres}}{\sum \text{estudiantes mujeres}} - \frac{\sum \text{puntaje de matemáticas de los hombres}}{\sum \text{estudiantes hombres}} \right|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_212 - Brecha de resultados en la prueba de ciencias naturales del examen Saber 11

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que señala la brecha entre niños y niñas en los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de ciencias naturales.

- **Justificación:** Las brechas en desempeños académicos indican desigualdades en la apropiación y aplicación de conocimientos entre niños y niñas, que a futuro podrían ampliarse a otros aspectos de la vida como educación superior, mercado laboral, entre otras.

- **Tipo de indicador:** Simple

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{212} = \left| \frac{\sum \text{puntaje de ciencias naturales de las mujeres}}{\sum \text{estudiantes mujeres}} - \frac{\sum \text{puntaje de ciencias naturales de los hombres}}{\sum \text{estudiantes hombres}} \right|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_213 - Brecha de resultados en la prueba de sociales y ciudadanas del examen Saber 11

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que señala la brecha entre niños y niñas en los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de ciencias sociales y ciudadanas.

- **Justificación:** Las brechas en desempeños académicos indican desigualdades en la apropiación y aplicación de

conocimientos entre niños y niñas, que a futuro podrían ampliarse a otros aspectos de la vida como educación superior, mercado laboral, entre otras.

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{213} = \left| \frac{\sum \text{puntaje de sociales y ciudadanas de las mujeres}}{\sum \text{estudiantes mujeres}} - \frac{\sum \text{puntaje de sociales y ciudadanas de los hombres}}{\sum \text{estudiantes hombres}} \right|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_214 - Brecha de resultados en la prueba de lectura crítica del examen Saber 11

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que señala la brecha entre niños y niñas en los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de lectura crítica.
- **Justificación:** Las brechas en desempeños académicos indican desigualdades en la apropiación y aplicación de conocimientos entre niños y niñas, que a futuro podrían ampliarse a otros aspectos de la vida como educación superior, mercado laboral, entre otras.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{214} = \left| \frac{\sum \text{puntaje de lectura crítica de las mujeres}}{\sum \text{estudiantes mujeres}} - \frac{\sum \text{puntaje de lectura crítica de los hombres}}{\sum \text{estudiantes hombres}} \right|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_215 - Brecha de resultados en la prueba de inglés del examen Saber 11

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que señala la brecha entre niños y niñas en los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de inglés.
- **Justificación:** Las brechas en desempeños académicos indican desigualdades en la apropiación y aplicación de conocimientos entre niños y niñas, que a futuro podrían

ampliarse a otros aspectos de la vida como educación superior, mercado laboral, entre otras.

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{215} = \left| \frac{\sum \text{puntaje de inglés de las mujeres}}{\sum \text{estudiantes mujeres}} - \frac{\sum \text{puntaje de inglés de los hombres}}{\sum \text{estudiantes hombres}} \right|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_216 - Brecha extraedad por género

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de extra-edad en los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y media, tanto a nivel de colegio no oficial como a nivel agregado. Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.
- **Justificación:** Tomasevski (2004) afirma que la orientación de las estrategias globales hacia la erradicación de la pobreza convierte al derecho a la educación en una fuerte herramienta. Se ha afirmado universalmente que la pobreza, la cual tiene una manifiesta orientación de género y de raza, es un obstáculo central para el disfrute del derecho a la educación.
- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{216} = \frac{ACC_{2161} + ACC_{2162} + ACC_{2163} + ACC_{2164}}{4}$$
- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** SIMAT
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_2161 - Brecha tasa de extraedad en preescolar

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Brechas
- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de extra-edad en preescolar tanto a nivel de colegio no oficial como a nivel agregado. Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.
- **Justificación:** Katarina Tomasevski (2004) afirma que la orientación de las estrategias globales hacia la erradicación de la pobreza convierte al derecho a la educación en una

fuerte herramienta. Se ha afirmado universalmente que la pobreza, la cual tiene una manifiesta orientación de género y de raza, es un obstáculo central para el disfrute del derecho a la educación.

- **Tipo de indicador:** Subindicador

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{212} = |Tasa de extraedad en mujeres preescolar - Tasa de extraedad en hombres preescolar|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica

- **Fuente:** SIMAT

- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_2162 - Brecha tasa de extraedad en básica primaria

- **Dimensión:** Accesibilidad

- **Subdimensión:** Brechas

- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de extra-edad en primaria, tanto a nivel de colegio no oficial como a nivel agregado. Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.

- **Justificación:** Katarina Tomasevski (2004) afirma que la orientación de las estrategias globales hacia la erradicación de la pobreza convierte al derecho a la educación en una fuerte herramienta. Se ha afirmado universalmente que la pobreza, la cual tiene una manifiesta orientación de género y de raza, es un obstáculo central para el disfrute del derecho a la educación.

- **Tipo de indicador:** Subindicador

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{212} = |Tasa de extraedad en mujeres básica primaria - Tasa de extraedad en hombres básica primaria|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica

- **Fuente:** SIMAT

- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_2163 - Brecha tasa de extraedad en básica secundaria

- **Dimensión:** Accesibilidad

- **Subdimensión:** Brechas

- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de extra-edad en los nivel de secundaria, tanto a nivel de colegio no oficial como a nivel agregado. Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.

- **Justificación:** Katarina Tomasevski (2004) afirma que la orientación de las estrategias globales hacia la erradicación

de la pobreza convierte al derecho a la educación en una fuerte herramienta. Se ha afirmado universalmente que la pobreza, la cual tiene una manifiesta orientación de género y de raza, es un obstáculo central para el disfrute del derecho a la educación.

- **Tipo de indicador:** Subindicador

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{212} = |Tasa de extraedad en mujeres básica secundaria - Tasa de extraedad en hombres básica secundaria|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica

- **Fuente:** SIMAT

- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_2164 - Brecha tasa de extraedad en educación media

- **Dimensión:** Accesibilidad

- **Subdimensión:** Brechas

- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de extra-edad en los nivel de media, tanto a nivel de colegio no oficial como a nivel agregado. Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.

- **Justificación:** Katarina Tomasevski (2004) afirma que la orientación de las estrategias globales hacia la erradicación de la pobreza convierte al derecho a la educación en una fuerte herramienta. Se ha afirmado universalmente que la pobreza, la cual tiene una manifiesta orientación de género y de raza, es un obstáculo central para el disfrute del derecho a la educación.

- **Tipo de indicador:** Subindicador

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{212} = |Tasa de extraedad en mujeres media - Tasa de extraedad en hombres media|$$

- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica

- **Fuente:** SIMAT

- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_217 - Brecha de tasa de repitencia

- **Dimensión:** Accesibilidad

- **Subdimensión:** Brechas

- **Definición:** Indicador que permite denotar la diferencia de género presente en la tasa de repitencia Entre más tienda a cero dicha diferencia se puede asumir que la cantidad de las y los estudiantes con edades por fuera del rango establecido son similares.

- **Justificación:** La repitencia está asociada, entre varios factores a

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{217} = |Tasa\ de\ repitencia\ en\ mujeres - Tasa\ de\ repitencia\ en\ hombres|$$
- **Incidencia en el IDE:** Brecha simétrica
- **Fuente:** SIMAT
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_221 - Personal para la admisión

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Ingreso al colegio
- **Definición:** Este indicador da cuenta del proceso de matrícula en las instituciones educativas públicas. Cuantos más actores incidan en el proceso, menor será el riesgo de generar barreras de tipo administrativo para el acceso al servicio educativo.
- **Justificación:** El Ministerio de Educación Nacional consciente del rol dinamizador del proceso de matrícula en las instituciones educativas, ha desarrollado el Modelo de Gestión de Cobertura soportado en una herramienta informática, que busca apoyar a las secretarías de educación o entidades territoriales en la organización y ejecución del proceso de matrícula, estableciendo unidad en las políticas, procedimientos y actividades que garanticen la continuidad de los alumnos matriculados así como la vinculación de los alumnos nuevos en el Sistema Educativo Oficial. Las secretarías coordinan la realización de las siguientes etapas definiendo responsables, productos y fechas en que deben obtenerse, teniendo como objetivo primordial que culminen antes de iniciar el período lectivo.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{221} = \frac{\sum \text{actores que oficializan la matrícula de un estudiante una vez se le asigna el cupo}}{5}$$

n = 1: Acudiente

2: Secretaría académica del colegio

3: Coordinador

4: Rector,

5: Otros}

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACC_222 - Disposición de estrategias para la eliminación de barreras de acceso a la educación

- **Dimensión:** Accesibilidad
- **Subdimensión:** Ingreso al colegio
- **Definición:** Indicador que da cuenta de las acciones que buscan garantizar el acceso en términos de equidad. Las

acciones son producto de la oferta intersectorial o de la gestión de directivos docentes; procurando la minimizar mayor cantidad de brechas materiales posibles.

- **Justificación:** Desde la subdirección de permanencia del Ministerio de Educación Nacional, se han dispuesto 3 coordinaciones para el desarrollo de estrategias para la garantía del derecho: coordinación de estrategias generales, coordinación de atención educativa para afectados por la violencia o por emergencia y la coordinación de planeación y seguimiento a la permanencia (MEN, 2012).

- **Tipo de indicador:** Simple

- **Fórmula del indicador:**

$$ACC_{222} = \frac{\sum \text{estrategias para eliminar barreras de acceso a la educación}_n}{7}$$

n = {1: Entrega de kit escolar

2: Entrega de uniformes

3: Gestión para la implementación de rutas escolares casa – colegio – casa

4: Gestión para la implementación del programa al colegio en bici

5: Gestión para la implementación del programa Ciempiés o caminos seguros

6: Desarrollo de actividades de búsqueda activa

7: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_311 - Herramientas para el aprendizaje

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Este indicador da cuenta de las acciones que realizan los colegios para proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes realicen de manera continua, completa y de calidad el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo.
- **Justificación:** Las trayectorias educativas completas representan una de estas nuevas formas de comprender y analizar la realidad educativa de los países. Es importante destacar cómo mediante esta concepción se va mucho más allá de la medición tradicional del acceso, la cobertura y la permanencia, incorporando en el análisis factores sociales, pedagógicos e institucionales que inciden en la continuidad de los procesos, así como las características mismas del sistema educativo (Cajiao, F., 2022).

- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{311} = \frac{ACE_{3111} + ACE_{3112} + ACE_{3113} + ACE_{3114}}{4}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3111 - Aprendizajes fundamentales [Comunicación, desarrollo de pensamiento y convivencia]

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Indicador que describe las estrategias pedagógicas implementadas para el desarrollo de las competencias en comunicación y desarrollo de pensamiento.
- **Justificación:** La internacionalización, el cambio y el desarrollo de las nuevas tecnologías implican que las personas actualicen aptitudes laborales específicas y dispongan de competencias genéricas para adaptarse a los cambios. En este clima de rápida evolución, la cohesión social de la Unión Europea suscita cada vez más inquietud; existe el riesgo de que muchos se sientan marginados por la globalización y la revolución digital. Por eso, los conocimientos, capacidades y aptitudes de todas las personas deben evolucionar a partir de la adquisición de unos aprendizajes fundamentales en comunicación, razonamiento abstracto, pensamiento científico y convivencia (MEN, 2012).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3111} = \frac{\sum \text{acciones para promover aprendizajes fundamentales}_n}{7}$$

n

= 1. Lectura en voz alta Lecturas compartidas entre estudiantes y familias

2: Concursos de lectura y escritura

3: Elaboración del Plan de lectura, escritura y oralidad institucional

4: Estrategias de evaluación formativa para procesos lecto – escritores

5: Adquisición de materiales a partir de proyectos institucionales de inversión

6: Centros literarios

7: Otro – ¿Cuál?

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3112 - Prácticas pedagógicas

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos

- **Definición:** Sub-indicador que da cuenta de las estrategias y estilos pedagógicos que desarrollan los docentes para los procesos de enseñanza. Dado que la unidad de observación para el IDE son los colegios, se busca explorar las estrategias implementadas por las directivas docentes para identificar el saber pedagógico de sus maestros en los procesos de enseñanza.
- **Justificación:** La calidad de la educación ha dejado de entenderse como una consecuencia natural de la educación y se convierte en una de las principales prioridades del sistema educativo. Varios factores explican este énfasis creciente y generalizado en la calidad. De un lado, están las conclusiones de la epistemología genética que demuestran el activo papel de nuestros esquemas y estructuras cognitivas en el desarrollo, lo que necesariamente conduce a diferenciar la enseñanza y el aprendizaje como dos procesos diferentes y a comprender que la asistencia al salón de clase no garantiza, de ninguna manera, el aprendizaje. En segundo lugar, están las significativas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales vividas por la humanidad en los últimos treinta años, que han asignado un peso cada vez más importante a los factores vinculados con el conocimiento. Estas transformaciones sociales han planteado cambios trascendentales en los retos del sistema educativo (Samper, J. D. Z., 2011. p.1)
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3112} = \frac{\sum \text{estrategias para identificar los estilos pedagógicos de la planta docente}_n}{7}$$

n = 1: Encuestas o instrumentos que indaguen a la planta docente acerca de sus prácticas pedagógicas

2: Talleres en el marco de asesorías pedagógicas externas para la actualización del PEI

3: Grupos de estudio o comunidades de aprendizaje de carácter interno para la actualización de prácticas pedagógicas y procesos de actualización curricular

4: Reuniones con los jefes de área o con la planta docente en el marco de los procesos de autoevaluación institucional para el área de gestión académica

5: En el marco de las acciones planteadas en el Plan Institucional Anual de Formación – PIAF – vigente

6: Reuniones por ciclos

7: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo

- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3113 - Investigación e innovaciones pedagógicas y educativas

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Sub-indicador que da cuenta de las estrategias para el fomento de la investigación y la innovación pedagógica como una expresión de los derechos de la planta docente. Dado que la unidad de observación para el IDE son los colegios, se busca explorar las estrategias implementadas por las directivas docentes para identificar e impulsar la investigación y la innovación.
- **Justificación:** Rivas (2000) propone que la innovación educativa es una acción deliberada para la incorporación de algo nuevo en la institución escolar, cuyo resultado es un cambio eficiente en sus estructuras u operaciones, que mejora los efectos en orden al logro de los objetivos educativos (p.31). Cifuentes (2018) puntualiza a partir de esta conceptualización de que la innovación y la investigación, al ser procesos deliberados, suponen un proceso previo de planeación en el que resulta necesario fijar sus objetivos ya que se busca un cambio conducente a una mejora del ámbito de la institución escolar.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3113} = \frac{\sum \text{acciones para incentivar la investigación pedagógicas y educativas}}{10} \cdot n$$

$n = 1$. Respaldar las comisiones de estudios

2: Semilleros de investigación (estudiantes $\frac{y}{o}$ maestros)

3: Participación en convocatorias públicas $\frac{y}{o}$ privadas

4: Articulación de intereses investigativos de los maestros con los proyectos educativos transversales u otros proyectos escolares

5: Insertar en el Plan Institucional Anual de Formación – PIAF – contenidos relacionados con la investigación y la innovación

6: Conformación de comunidades de aprendizaje al interior del colegio

7: Participación de la planta docente en redes de maestros investigadores

8: Negociación de tiempos y espacios con la planta docente para el fomento de la investigación e innovación

9: Participación de los directivos docentes en acciones de investigación e innovación dentro del colegio

10: otra

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3114 - Flexibilización curricular

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Sub-indicador que da cuenta de las estrategias para el diseño curricular y la flexibilización curricular. Dado que la unidad de observación para el IDE son los colegios, se busca explorar las estrategias implementadas por las directivas docentes para propiciar la revisión de los currículos y promover la flexibilización de los mismos en aras de reconocer la necesidad de adaptar la escuela a las necesidades educativas de sus estudiantes.
- **Justificación:** Hernández, L. F. G. (2020) refiere que La noción de flexibilización curricular se entenderá como aquella intención formativa que busca mantener mismos objetivos para todos los estudiantes, accediendo cada uno de diferente forma o manera acorde a sus condiciones; en otras palabras, busca satisfacer las necesidades de enseñanza y aprendizaje, organizándolas desde la diversidad social y cultural. En este sentido, Díaz Barriga (2014) hablaba de la flexibilidad como aquella que busca aludir a la experiencia y al debilitamiento de los agentes, discursos, espacios y prácticas, así como la interacción social. (Hernández, L. F. G., 2020. p.42)
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3114} = \frac{\sum \text{acciones relacionadas con la flexibilización curricular}_n}{5}$$

$n = 1$: Desarrollo de currículos integrados entre dos o más áreas.

2: Selección de estándares y Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA – de más de un grado.

3: Prácticas colaborativas entre docentes o directivos docentes para el diseño curricular

4: Sesiones de planeación entre planta docente y docentes de apoyo para el diseño de los PIAR,

5: Otras ¿Cuáles? }

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_312 - Resultados académicos y reconocimientos institucionales

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Los resultados de aprendizaje son una referencia para valorar la calidad del proceso educativo, y también ponen a disposición de los empleadores y de la sociedad en general, un enunciado explícito de las capacidades con que egresan los estudiantes. Asimismo, promueve que los responsables académicos evalúen y cualifiquen sus procesos de gestión curricular y tengan un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que contribuya a la mejora permanente de los procesos. (MEN, 2021).
- **Justificación:** La evaluación es esencial para la calidad educativa, ya que arroja distintas clases de información que permiten tomar decisiones mejor informadas y entender procesos de enseñanza-aprendizaje que no son tan claros sin su aplicación. El uso pedagógico de los resultados orienta el trabajo de las instituciones, los docentes, los estudiantes y los padres y madres de familia. De ahí la importancia de verla como una herramienta para potenciar los aprendizajes y los procesos que ocurren en el aula, dentro del ciclo de calidad que busca fortalecer las instituciones educativas y conjuga estándares básicos de competencia, procesos de evaluación y diseño e implementación de planes de mejoramiento institucional (MEN, 2021).
- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{312} = \frac{ACE_{3121} + ACE_{3122} + ACE_{3123} + ACE_{3124}}{4}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** SIMAT, Saber 11 y Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3121 - Desempeño en pruebas del examen Saber 11

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Indicador que señala los resultados obtenidos por los estudiantes en la prueba Saber 11 en las distintas áreas que evalúa este examen, esto nos indica que tan buenos o malos fueron los resultados para cada año correspondiente.
- **Justificación:** La evaluación del desempeño de los estudiantes a través de exámenes estandarizados es el indicador más frecuente de la calidad de la educación. Estos se refieren al manejo de contenidos específicos del plan de estudios, normalmente de aquéllos más fácilmente cuantificables, como las matemáticas y las ciencias. Los resultados son convertidos en jerarquía de escuelas a nivel nacional, y de países a nivel internacional. Así atraen la atención en esta época de competitividad internacional, como

asimismo influyen las perspectivas de empleo de los estudiantes. La definición de la educación como una inversión es con frecuencia traducida en una tasa de ingresos calculada a partir de los niveles salariales obtenidos. La discordia entre educación y empleo se evidencia, sin embargo, en el fenómeno del desempleo de los graduados. (Tomasevski, 2004. p. 45).

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3121} = \frac{\sum \text{Puntaje global en la prueba Saber 11}}{\sum \text{estudiantes}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Examen Saber 11
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3122 - Tasa de reprobación

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Este indicador da cuenta de la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior (MEN, 2021).
- **Justificación:** El alumno que reprueba un grado es aquel que no alcanzó los logros de las áreas obligatorias y fundamentales y se encuentra en una de las siguientes situaciones: i) Educandos con valoración final de insuficiente o deficiente en tres o más áreas. ii) Educandos que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas y lenguaje durante dos o más grados consecutivos de la educación básica. iii) Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar. iv) Es responsabilidad de la comisión de evaluación y promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de ésta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año en la institución educativa. Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar (MEN, 2012).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3122} = \frac{\sum \text{estudiantes que reprobaron}}{\sum \text{estudiantes}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** SIMAT
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3123 - Premios y reconocimientos institucionales

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Este indicador da cuenta de las categorías en las que el colegio ha recibido premios y reconocimientos, dado que la visibilización de las acciones de los colegios impacta en el clima escolar y el desempeño de la planta docente.
- **Justificación:** La motivación generada por el incentivo, especialmente a corto plazo, genera un cambio efectivo en el comportamiento del agente, comprobable en los resultados del desempeño; uno de los principios de la ciencia económica enuncia que las personas responden a los incentivos (Mankiw, 2012), como una forma de comprender la toma de decisiones en los individuos. El monto de los incentivos y en general el contexto de implementación incidieron fundamentalmente sobre el desempeño de los participantes y su correspondiente cambio en el comportamiento (Springer et al., 2010).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3123} = \sum \text{premios reconocimientos que el colegio ha recibido en los últimos cinco (5) años}_n$$

n = 1: Prácticas pedagógicas y manejo de aula
2: Investigación e innovación
3: Gestión escolar y liderazgo
4: Deportes, artes y cultura
5: Construcción de paz en la escuela
6: Otro
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_3124 - Acciones para garantizar trayectorias educativas completas

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Procesos pedagógicos y resultados académicos
- **Definición:** Este indicador da cuenta de las acciones que realizan los colegios para proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes realicen de manera continua, completa y de calidad el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo.
- **Justificación:** Las trayectorias educativas completas representan una de estas nuevas formas de comprender y analizar la realidad educativa de los países. Es importante destacar cómo mediante esta concepción se va mucho más allá de la medición tradicional del acceso, la cobertura y la permanencia, incorporando en el análisis factores sociales, pedagógicos e institucionales que inciden en la continuidad de los procesos, así como las características mismas del

sistema educativo. Resulta, desde luego, un reto mucho más ambicioso para un país como Colombia proponerse el logro de trayectorias completas de calidad que plantear metas fragmentadas, como la reducción de la deserción, el aumento de la cobertura en un determinado ciclo educativo o el incremento de la tasa de graduación en la educación superior. La calidad de la educación es fundamental, pero la cantidad también lo es. Si la mayor parte de la población adulta no alcanza niveles por encima de la educación básica, la sociedad no será capaz de generar innovaciones, ni de aprovechar plenamente las tecnologías existentes. (Cajiao, F., 2022).

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{3124} = \sum \text{acciones para garantizar trayectorias educativas completas}_n$$

n = 1: Convenios de continuidad de acuerdo al último nivel y grado educativo ofertado en su colegio en niveles o grados específicos

2: Convenios de continuidad para niveles o grados específicos ofertados en su colegio

3: Implementación de programas extracurriculares en el marco de alianzas interinstitucionales,

4: Diseño de estrategias pedagógicas basadas en los intereses y proyecciones del estudiantado del último nivel y grado ofertado en su colegio o en niveles o grados específicos,

5: Promoción de acciones para el involucramiento parental en la continuidad de los procesos de aprendizaje en el sistema educativo formal

6: Otro

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_321 - Proporción de docentes con posgrado

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Equipo docente
- **Definición:** Muestra el porcentaje de profesores con posgrado por institución. Se observa que se tiene una relación positiva ya que se podría atribuir a que a mayor número de profesores con posgrado con el que cuente la institución mejor será su desempeño a nivel general.
- **Justificación:** Buitrago (2018) respecto a la formación posgradual enuncia lo siguiente: Es muy importante que los programas de maestría y doctorado que se ofertan en el país mantengan y mejoren sus niveles, y que los maestros y directivos docentes que se forman en ellos asuman la

investigación como una alternativa de desempeño profesional y como una posibilidad idónea para conocer y reflexionar sobre la cotidianidad y las necesidades de los contextos educativos, y orientar las acciones educativas, pedagógicas y didácticas que se requieren.

En este sentido, es importante señalar que las especializaciones en el país fueron durante muchos años muy importantes y relevantes, pero que poco a poco, en muchos casos, fueron perdiendo calidad, rigor y pertinencia, y que, de manera desafortunada, muchos maestros se dedicaron a coleccionar un gran número de ellas, las cuales no siempre se vieron reflejadas en su quehacer docente (p. 5). (Pérez, J. C. H., 2020. Pp. 133- 134)

- **Tipo de indicador:** Simple

- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{321} = \frac{\sum \text{docentes con posgrado como máximo nivel educativo}}{\sum \text{docentes}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** C600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ACE_322 - Proporción de docentes provisionales

- **Dimensión:** Aceptabilidad
- **Subdimensión:** Equipo docente
- **Definición:** Indicador que refleja el porcentaje de docentes provisionales en relación con el total de estudiantes. La provisionalidad es un estado o tipo de contrato público por medio del cual se contrata a un empleado sin necesidad de pasar por un proceso de convocatoria pública de méritos.
- **Justificación:** De acuerdo con el informe N° 55 del Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana –LEE-, En Colombia, 33% de los docentes del sector oficial son provisionales o temporales. Los docentes provisionales en promedio tienen menores niveles educativos y por norma no realizan todo el proceso de selección con concurso público de méritos, que evalúa los conocimientos específicos para el desempeño del cargo. Según la investigación realizada por el LEE Javeriana, el 58.9 % de los docentes en propiedad tiene posgrado, a diferencia de la población de provisionales o temporales que alcanza el 18 %. La provisionalidad es una figura importante que permite contratar de manera rápida a un profesor mientras se abre el concurso y se hace un nombramiento en propiedad, evitando por tanto, que los estudiantes se queden sin profesor mientras se surte el proceso. Sin embargo, desafortunadamente, en Colombia la provisionalidad se da por mucho tiempo y en gran proporción en algunas regiones del país afectado la calidad educativa.

- **Tipo de indicador:** Simple

- **Fórmula del indicador:**

$$ACE_{322} = \frac{\sum \text{docentes con tipo de vinculación provisional}}{\sum \text{docentes}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_411 - Programas y rutas diseñadas para la inclusión educativa

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Necesidades educativas Diferenciales
- **Definición:** Este indicador da cuenta de apropiación y adaptación de los planes. Programas y proyectos que provienen del MEN y la SED y de aquellos que son creados en el colegio para atender la diversidad y propender por entornos seguros y ambientes saludables en reconocimiento de las potencialidades y capacidades del estudiantado.
- **Justificación:** La educación segregada puede fomentar la desintegración social o conflictos. La indivisibilidad de los derechos humanos requiere la evaluación de la contribución de la educación a todos derechos humanos. Esta es todavía un área inexplorada. Una razón importante es la definición de la educación como un sector, cuando los derechos humanos son, por definición, intersectoriales. El enfoque particular de los derechos humanos en la eliminación de la discriminación indica las prioridades. Más aún, previsiones específicas sobre los contenidos de la educación resaltan los ajustes necesarios para que toda la educación sostenga la promoción de los derechos humanos. (Tomasevski, 2014. p.48).
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{411} = \frac{\sum \text{programas y rutas para atención de Necesidades Educativas Especiales - NEE}_n}{6}$$

n = 1: Población en condición de discapacidad

2: Estrategias educativas flexibles

3: Equidad de género y diversidad sexual

4: Interculturalidad,

5: Prevención del embarazo temprano y subsiguiente

6: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_412 - Relación de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales / docentes de apoyo para la inclusión

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Necesidades educativas Diferenciales
- **Definición:** Señala el número de profesores que cuentan con formación o tienen experiencia especializada para poder brindar educación a estudiantes con capacidades y talentos

excepcionales. El poder contar con este tipo de profesores hace que las instituciones estén más preparadas para poder atender a todo tipo de estudiantes que requieran diferentes atenciones.

- **Justificación:** El Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones, establece:

Artículo 11. Cuando la entidad territorial certificada haya superado los promedios nacionales de cobertura neta en los niveles o ciclos correspondientes, certificados por el Ministerio de Educación Nacional, previa disponibilidad presupuestal y con base en estudios actualizados, podrá variar estos parámetros con el fin de atender programas destinados al mejoramiento de la calidad y la pertinencia educativa. Para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuenten con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas de etnoeducación, la entidad territorial atenderá los criterios y parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{412} = \frac{\sum \text{estudiantes con Necesidades Educativas Especiales}}{\sum \text{docentes que tiene colegio para atender a la población con NEE}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** C600
- **Mínimo, máximo u óptimo:** a) Por lo menos un docente o profesional de apoyo, en el establecimiento educativo donde haya un número igual o superior a diez (10) estudiantes con necesidades educativas especiales; b) Por lo menos un intérprete de lengua de señas colombiana por cada grupo que integre hasta trece (13) estudiantes sordos en educación básica secundaria o media; c) Por lo menos un docente bilingüe y un modelo lingüístico o adulto sordo usuario de lengua de señas colombiana por cada grupo que atienda hasta veinte (20) estudiantes sordos en el nivel preescolar y en educación básica primaria

ADA_413 - Recursos para la adaptabilidad

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Necesidades educativas Diferenciales
- **Definición:** Mide los recursos físicos para propiciar pedagogías incluyentes.
- **Justificación:** El Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las

plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones, establece que cuando la entidad territorial certificada haya superado los promedios nacionales de cobertura neta en los niveles o ciclos correspondientes, certificados por el Ministerio de Educación Nacional, previa disponibilidad presupuestal y con base en estudios actualizados, podrá variar estos parámetros con el fin de atender programas destinados al mejoramiento de la calidad y la pertinencia educativa.

- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{413} = \frac{\sum \text{elementos o recursos para estudiantes en condición de discapacidad}}{8} \cdot n$$

n = 1: Rampas

2: Ascensores

3: Guías pododáctiles para ciegos (caminos con relieve),

4: Señales sonoras para ciegos

5: Profesores con manejo de lenguaje de señas

6: Textos en Braille

7: Posibilidad de cambios de salones para facilidad de acceso para personas que lo necesiten

8: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_421 - Tasa de deserción intra-anual

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Mecanismos para la permanencia escolar.
- **Definición:** Este indicador da cuenta del porcentaje de estudiantes que dejan de estudiar durante el transcurso del año académico, en comparación con los inicialmente matriculados.
- **Justificación:** El ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008) define la deserción como la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{421} = \frac{\sum \text{estudiantes desertores}}{\sum \text{estudiantes}}$$

- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** SIMAT
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_422 - Programas para la prevención de la deserción

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Mecanismos para la permanencia escolar
- **Definición:** Da cuenta de las prácticas y estrategias para minimizar y atender los impactos de la deserción al interior del colegio. Las acciones son producto de la oferta intersectorial o de la gestión de directivos docentes.
- **Justificación:** La investigación de Moreno Bernal (2013) afirma que el 15 % de los niños entre 6 y 12 años y el 25% de los jóvenes entre 12 y 18 años que desertan del sistema educativo lo hacen a razón del imaginario cultural antes mencionado. Sostiene que la deserción estudiantil encuentra fundamento en que las pedagogías tradicionales les resultan desmotivantes, o porque encuentran en la escuela un espacio de represión donde no están las respuestas a sus búsquedas. Esto se convierte en factor de deserción en la medida que el estudiante no va a la escuela sólo para aprender; la escuela es el mundo para él, ahí se juega gran parte de su vida cotidiana y si ésta no responde integralmente a las necesidades que tiene como persona, entonces preferirá irse. (Moreno, D., 2013. p.121).
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{422} = \frac{\sum \text{acciones para prevenir la deserción escolar}_n}{11}$$

n=€ 1: Integración de acciones en los Planes de Mejoramiento Institucional a nivel académico,

2: Gestión para la asistencia técnica de los profesionales de apoyo pedagógico y/o gestores locales,

3: Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE,

4: Gestión para la implementación del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE),

5: Gestión para la implementación del Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT),

6: Gestión para la entrega de dispositivos tecnológicos,

7: Gestión para la implementación de rutas complementarias para la formación integral,

8: Apoyos para estudiantes que sean padres o madres,

9: Apoyos para estudiantes que deban trabajar,

10: Programas de seguridad/prevenición del delito dentro del colegio,

11: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_423 - Acciones de promoción de convivencia

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Mecanismos para la permanencia escolar
- **Definición:** Da cuenta de las prácticas y acciones que se desarrollan en el colegio para promover un clima escolar saludable y un entorno seguro y protector para la garantía del derecho a la Educación sobre la base del libre desarrollo de la personalidad.
- **Justificación:** La convivencia en la escuela debe avanzar hacia la disminución progresiva de las violencias para mejorar los ambientes de aprendizaje, fortalecer las relaciones entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, además, debe aspirar a que las tensiones y contradicciones existentes puedan enfrentarse de manera positiva que conduzcan a transformaciones cuya incidencia inmediata se dé en ese ámbito escolar, pero que, en el mediano plazo, repercuta en la sociedad entera. Dicho de otra manera "La base de la educación se encuentra en la vida diaria de la escuela, en donde los alumnos convenientemente dirigidos pueden aprender a pensar con sinceridad y fundamento, a enjuiciar las normas de la sociedad en la que viven y a asumir deberes y responsabilidades hacia sus compañeros de estudio, sus familias, la comunidad en la que viven y, más adelante, en la sociedad mundial" (UNESCO, 1969, p. 17). (Gutiérrez-Méndez, D., y Pérez-Archundia, E., 2015. p.66)
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{423} = \frac{\sum \text{acciones para la promoción de la sana convivencia escolar}_n}{6}$$

n= €1: Desarrollo de los proyectos anti-acoso/bullying,

2: Actividades para la apropiación y fomento del lenguaje inclusivo,

3: Actividades para la prevención de violencias basadas en género,

4: Actividades para la inclusión y fomento de la adaptación para migrantes o población de grupos étnicos,

5: Actividades para la prevención del racismo y la xenofobia,

5: Elección de los representantes del gobierno escolar

6: Otros

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

ADA_424 - Expresión de la personalidad

- **Dimensión:** Adaptabilidad
- **Subdimensión:** Mecanismos para la permanencia escolar
- **Definición:** Mide las conductas que son reforzadas y penalizadas al interior del colegio.
- **Justificación:** El derecho al libre desarrollo de la personalidad, conocido también como derecho a la autonomía e identidad personal, busca proteger la potestad del individuo para auto-determinarse; esto es, la posibilidad de adoptar, sin intromisiones ni presiones de ninguna clase, un modelo de vida acorde con sus propios intereses.
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$ADA_{424} = \frac{\sum \text{expresiones de libertad permitidas en el colegio}}{n}$$

n=€ 1: Uso de piercing,

2: tatuajes visibles,

3: cabello tinturado,

4: uso de uñas acrílicas,

5: uñas pintadas,

6: Cabello largo en hombres,

7: Uso de maquillaje,

8: Uso de accesorios diferentes al uniforme

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_511 - Gestión directiva

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución. (MEN, 2008. p. 27).

- **Justificación:** Los establecimientos educativos han evolucionado: han pasado de ser instituciones cerradas y aisladas a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas. Esto significa que requieren nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su Proyecto Educativo Institucional –PEI-. (López, A. F. J., García, A. M. P., Arango, P. A. G., y Vallejo, L. N. 2016).

- **Tipo de indicador:** Compuesto

- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{511} = \frac{GI_{5111} + GI_{5112}}{3}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5111 - Actualización documentos PEI

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Mide la frecuencia con la que son actualizados los documentos del PEI.
- **Justificación:** De Acuerdo con la Ley 115 de 1994, artículo 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5111} = |\text{Año de actualización del del PEI} - \text{Año de cálculo del IDE}|$$

Si $GI_{5111} \leq 4$ entonces 1: actualizado

Si $GI_{5111} > 4$ entonces 0: No actualizado

Nota: el PEI se compone de: 1: Sistema Institucional de Evaluación, 2: Manual de Convivencia 3: Documento del Proyecto Educativo Institucional, 4: Planes de estudio. Para estar actualizado, todos los documentos deben estarlo.

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** El PEI debe actualizarse cada 4 años

GI_5112 - Herramientas para el seguimiento del PEI

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Mide las prácticas y herramientas que se utilizan para la revisión y mejoramiento continuo del PEI.
- **Justificación:** Julián de Zubiría Samper sostiene que en las instituciones de mayor calidad el proyecto pedagógico estaba vivo, había sido construido de manera colectiva y era jalonado en especial por el Director o Coordinador Académico. Este liderazgo ratifica una de las conclusiones mundiales sobre el tema (Informe McKinsey, 2007; OCDE, 1994 y Braslavsky, 2006) y se expresa en las expectativas positivas que presenta el Director frente a los estudiantes y maestros, y en el seguimiento permanente con retroalimentación que lleva a cabo.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5112} = \sum_{n} \text{acciones adelantadas para realizar seguimiento al PEI}$$

n = ∈ 1: Diligenciamiento de la matriz de autoevaluación institucional suministrada por la SED,

2: Diligenciamiento de alguna matriz interna de la institución para evaluar el PEI,

3: Realización de comités de seguimiento al consejo directivo y consejo académico,

4: Acompañamiento pedagógico externo,

5: Otro

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5113 - Delegación de decisiones

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Mide las estrategias de liderazgo escolar que implementan directivos docentes para el desarrollo de sus tareas.
- **Justificación:** La conclusión a la que llega el Informe McKinsey (2007) es muy clara al respecto: "Las reformas educativas rara vez tienen éxito sin un liderazgo efectivo, tanto a nivel del sistema como de cada escuela. Un estudio determinó que "no existe un sólo caso documentado de una escuela que haya podido cambiar la trayectoria de los logros de sus alumnos sin contar con un fuerte liderazgo." De manera similar, no hemos podido hallar un sistema educativo

que haya sido transformado sin contar con un liderazgo sostenido, comprometido y talentoso.

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5113} = \frac{\sum \text{actividades que delega}_n}{8}$$

n = 1. Planear las acciones para desarrollar la autoevaluación institucional;

2. Asignar la carga horaria y las actividades de planeación curricular para la planta docente;

3. Atender las peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones provenientes de estudiantes, padres de familia y personal externo;

4. Manejar las plataformas de reporte de evidencias y/o entrega de informes ante los entes de control ;

5. Definir las prioridades para la proyección del gasto del presupuesto asignado;

6. Gestión para la creación de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos que fomenten la permanencia y la calidad educativa;

7. Desarrollar las evaluaciones de desempeño de la planta docente;

8. Desarrollar acciones relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura escolar

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_512 - Gestión administrativa

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Este indicador da cuenta de los procesos de administración de los recursos asignados al colegio a través del Fondo de Servicios Educativos. Esta área da soporte al trabajo institucional, por tanto, esta Subdimensión busca caracterizar las estrategias y herramientas que se usan con este propósito, así como de observar las interacciones y las prácticas que se consolidan.
- **Justificación:** El capítulo III de la ley 715 de 2001, establece las responsabilidades administrativas y financieras que tienen encomendadas las personas que ocupan el cargo de rectoría de un colegio público. Los artículos 11 y 12 detallan la administración de los recursos asignados.
- **Tipo de indicador:** Compuesto

- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{512} = \frac{GI_{5121} + GI_{5122} + GI_{5123}}{3}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5121 - Número de horas semanales de levantamiento de evidencias para reportar a los entes de control y solicitudes de nivel central

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Este subindicador mide el número de horas que los directivos docentes dedican al cumplimiento de las funciones propias de dirección, planeación, programación, organización, coordinación, orientación, seguimiento y evaluación de las actividades de los establecimientos educativos.
- **Justificación:** Los desarrollos en el campo de la administración se han yuxtapuesto al saber pedagógico y a las prácticas que dan cuenta del quehacer directivo en las instituciones educativas, lo cual genera una pérdida de especificidad de la escuela cuando se habla de estos temas, acompañada de una escisión de lo organizativo y lo pedagógico. Como muy bien lo apunta LeGoff (1994: 43-47), se convierte a la empresa en el paradigma organizacional del momento: modelo de productividad, eficiencia, competencia e incluso ética. El nuevo héroe es el gerente. "El meollo de este artificioso sujeto (el gerente) está en su habilidad para dirigir recursos humanos y no humanos hacia la productividad, en forma eficaz; su responsabilidad no está en el terreno de los fines, sino en el de la adecuación de los medios para alcanzarlos, es eminentemente técnica... (Calvo, 1994: 38)." (Sandoval-Estupiñán, L. Y., Quiroga, C., Camargo-Abello, M., Pedraza, A., Vergara, M., y Halima, F. C., 2008. p.17.).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5121} = \sum \frac{\text{Horas semanales de levantamiento de evidencias para reportar a los entes de control y solicitudes de nivel central}}{\text{Número de directivos docentes}}$$
- **Incidencia en el IDE:** Negativo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5122 - Herramientas de automatización para responder a las evidencias y solicitudes

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Indica la implementación cualquier herramienta ofimática para hacer los procesos administrativos de forma

más sencilla, desde un Excel automatizado hasta el uso de un aplicativo o software administrativo.

- **Justificación:** En Colombia, los directivos de las entidades de educación pública, por su trayectoria y formación profesional en educación, carecen de formación en procesos administrativos y capacidad gerencial, omiten el uso de controles y técnicas lo que no les permite que tomen decisiones eficaces (Pacheco et al., 2018), los años de experiencia que una autoridad educativa permanece en el puesto no le permite desarrollar las habilidades administrativas y gerenciales que necesita (Castro et al., 2019). Por lo anterior, se precisa la creación de herramientas de automatización, ya que se los sistemas de control inducen a cambios importantes como la mejora de procesos que realiza la gestión administrativa, lo que significa el logro de excelentes resultados en la toma de decisiones.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5122} = 1 \text{ si colegio tiene alguna herramienta de automatización para responder a evidencias o solicitudes, } 0 \text{ de lo contrario}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5123 - Porcentaje de ejecución presupuestal con corte a la aplicación de la encuesta del IDE

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Mide la apropiación del ejercicio administrativo encomendado al cargo de rectoría.
- **Justificación:** El capítulo III de la ley 715 de 2001, establece las responsabilidades administrativas y financieras que tienen encomendadas las personas que ocupan el cargo de rectoría de un colegio público. Los artículos 11 y 12 detallan la administración de los recursos asignados.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5123} = \frac{1 \text{ si ejecución es } 75\% (\pm 10\%)}{0 \text{ de lo contrario } 75\%}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** Los porcentajes de ejecución se definen a canon de trimestres; así que se debe considerar como mínimo el porcentaje referenciado para el trimestre en el cual se realice el levantamiento de datos:
 - Primer Trimestre 25%
 - Segundo Trimestre 50%

- Tercer trimestre 75%
- Cuarto trimestre 100%

GI_513 - Gestión pedagógica

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Este indicador da cuenta de se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. ésta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.
- **Justificación:** La gestión académica es fin esencial de todo plan de mejora, articulado al objetivo que la comunidad educativa trace en su proyecto educativo institucional (P. E. I.). Mejorar el aprendizaje con políticas exitosas, estructurando sistemas que benefician la calidad de la educación general, son caminos que reducen brechas de inequidad.(...) Determinar el grado de implicación entre las estrategias que implementa el docente en su proceso de enseñanza y el nivel de aprendizaje alcanzado por sus alumnos es objeto de estudio entre los investigadores en pedagogía, dedicados al mejoramiento de la calidad en gestión académica. Su tratamiento, sistemático exige metodologías que indiquen altas correlaciones entre prácticas del educador y los resultados de sus educandos (pueden indicar causalidad mutua o que existen más variables que inducen fuertes variaciones en las covarianzas conjuntas). (Múnera, C. A., 2014. pp. 14 - 20).
- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{513} = \frac{GI_{5131} + GI_{5132} + GI_{5133}}{3}$$
- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5131 - Plan estructurado de inducción docente

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Evalúa si en el colegio existen prácticas estructuradas para la inducción del personal docente.
- **Justificación:** Los docentes requieren oportunidades de inducción de calidad y que sean parte de un sistema de carrera docente y no una práctica pedagógica aislada (Ingersoll y Strong, 2011; OCDE, 2019) programas que garanticen el acceso, retención, continuidad y oportunidad de mejora (Polikoff, Desimone, Porter y Hochberg, 2015; Day y

Gu, 2015), un docente novel sin las capacidades necesarias estará causando un impacto negativo para los primeros estudiantes que reciban su enseñanza. Estudios recientes indican que con procesos de inducción docente de calidad se incrementa la posibilidad de una educación de calidad para todos los estudiantes (OCDE, 2018; Ingersoll y Collins, 2018).

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$GI_{5131} = \sum_{n \in \{1\}} \frac{\text{acciones de inducción a maestros nuevos en su planta docente entre el total de acciones}_n}{n}$
1: Socializar el PEI y el modelo pedagógico institucional en una reunión individual,

2: Realizar un recorrido por las instalaciones del colegio,

3: Realizar reuniones de empalme con la planta docente del año anterior,

4: Estructurar un plan de inducción docente,

5: Otro

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5132 - Plan de formación docente en servicio actualizado (PIAF)

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Evalúa si en el colegio existen prácticas estructuradas para la formación permanente de la planta docente del colegio.
- **Justificación:** Conocer las necesidades y expectativas de los docentes y directivos docentes y acercarse a las realidades de la escuela y el territorio, son las motivaciones sustanciales para pensar el devenir de un sistema integral de formación docente en Bogotá. A este respecto dos instrumentos se destacan en los últimos años: uno, la estrategia de acompañamiento a los Planes Institucionales Anuales de Formación- PIAF; y dos, la encuesta de intereses y necesidades de formación docente en Bogotá. Los resultados obtenidos y los documentos elaborados en el marco del CDFD y en el Seminario Permanente de Formación Docente, contribuyeron en la formulación del PTFD 2020-2024.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$GI_{5132} = 1$ si año de actualización es 2022, 0 en otro caso

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022

- **Mínimo, máximo u óptimo:** El PIAF debe actualizarse de modo anual, tal como lo indica su nombre -Plan Institucional Anual de Formación-.

GI_5133 - Uso pedagógico de los resultados de pruebas estandarizadas

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Direccionamiento y gestión
- **Definición:** Indica las prácticas que se realizan en el colegio para integrar, a las prácticas pedagógicas y las prácticas de enseñanza, los resultados de desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas, de modo preponderante las pruebas Saber.
- **Justificación:** En cuanto a los establecimientos educativos, la información de las evaluaciones externas da señales claras del nivel de logro de los objetivos y metas de calidad académica propuestos en el Proyecto Educativo Institucional o en el plan de estudios, para que diseñen en sus Planes de Mejoramiento estrategias plausibles a corto, mediano y largo plazo, cuando lo requieran, que los lleven a alcanzar altos o superiores estándares de calidad educativa. Dichas estrategias pueden ir encaminadas al trabajo en uno o en todos los componentes de las áreas de gestión (directiva, académica, administrativa y de la comunidad), de acuerdo con el diagnóstico hecho por el establecimiento a partir de los resultados de sus estudiantes. (MEN, SF).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5133} = \sum_{n \in \{1: \text{Diagnóstico de necesidades de aprendizaje}\}} \frac{\text{acciones de uso pedagógico de los resultados en las pruebas estandarizadas}}{n}$$

2: Definición de acciones de mejoramiento a ser incluidas en el PMI,

3: Evidencia sobre el desempeño docente,

4: Actualización y ajuste el Sistema Institucional de Evaluación – SIE,

5: Definición de prioridades de formación docente,

6: Otro

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_521 - Mecanismos para la toma de decisiones

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación

- **Definición:** Este indicador da cuenta de las instancias generadas por la normativa vigente para desarrollar los espacios de toma de decisiones en el marco del gobierno escolar.
- **Justificación:** El Gobierno Escolar comprende las diferentes instancias y formas de participación en los establecimientos educativos, tanto oficiales como privados. El Gobierno Escolar está conformado por el rector, el consejo directivo, el consejo académico y demás formas de organización y participación de la comunidad educativa creados por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 del mismo año (recopilado en el Decreto 1075 de 2015), como las instancias de representación estudiantil: los consejos estudiantiles, personerías, contralorías, comités de control social, comités ambientales y comités de presupuestos participativos, además de las asambleas, consejos y asociaciones de padres de familia, las asambleas de docentes y de egresados. (SED, 2019b).
- **Tipo de indicador:** Compuesto
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{521} = \frac{GI_{5211} + GI_{5212} + GI_{5213} + GI_{5214}}{4}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5211 - Número de consejos directivos en el último año.

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Mide el número de consejos directivos desarrollados durante el año de medición del IDE y la cantidad de actores que participan en los mismos.
- **Justificación:** El consejo directivo es la instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento educativo. Normativa: Decreto 1075 de 2015. Constitución: Artículo 2.3.3.1.5.4; Funciones: Artículo 2.3.3.1.5.6. Participantes: Rector, representantes de docentes, representantes de padres de familia, representante del consejo estudiantil, representante de exalumnos y representante de sectores productivos.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5211} = \sum \text{consejos directivos en el último año}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022

- **Mínimo, máximo u óptimo:** El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente

GI_5212 - Número de consejos académicos en el último año.

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Mide el número de consejos académicos desarrollados durante el año de medición del IDE y la cantidad de actores que participan en los mismos.
- **Justificación:** El consejo académico es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica de establecimiento educativo.

Normativa: Decreto 1075 de 2015. Artículo 2.3.31.5.1.

Participantes: Está integrado por el rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5212} = \sum \text{consejos académicos en el último año}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** Aunque en la normativa vigente no se establece una periodicidad o cantidad determinada, la práctica profesional de los directivos docentes lleva a aunar el consejo académico con el directivo. Por tanto el mínimo es que se realice uno por mes.

GI_5213 - Número de consejos de padres en el último año.

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Mide el número de consejos de padres realizados en el colegio durante el último año.
- **Justificación:** Para fomentar el involucramiento parental en el acompañamiento pedagógico para los estudiantes se precisa que las instancias de participación de los padres de familia sean permanentes; además de que posean un componente formativo en desarrollo humano y hábitos de estudio para que el involucramiento parental tenga impacto en la calidad educativa.
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5213} = \sum \text{consejos de padres en el último año}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5214 - Número de consejos de estudiantes en el último año.

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Mide el número de consejos estudiantiles desarrollados durante el año de medición del IDE y la cantidad de actores que participan en los mismos.
- **Justificación:** El consejo estudiantil es la instancia que tiene por objetivo Asegurar y garantizar el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Normativa: Decreto 1075 de 2015 Artículo 2.3.3.1.5.12. Participantes: Un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo directivo.

- **Tipo de indicador:** Subindicador

- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5214} = \sum \text{consejos de estudiantes en el último año}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_522 - Mecanismos para el mejoramiento continuo

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Da cuenta de las prácticas y herramientas que se implementan al interior del colegio para evaluar y hacer seguimiento a las actividades que se desarrollan en las 4 áreas de gestión escolar.
- **Justificación:** La puesta en marcha de procesos de mejoramiento escolar requiere que el equipo de gestión – conformado por diversos integrantes de la comunidad educativa y liderada por el rector o director – se organice para realizar cada una de las actividades previstas. Esta tarea tiene que ver tanto con la conformación de grupos de trabajo y la definición de responsables, como con el ordenamiento de las tareas y el establecimiento de tiempos y plazos para realizarlas. Para apoyar este trabajo en los establecimientos educativos, de manera que sea muy eficiente y productivo, se propone una ruta de tres etapas que se repetirán periódicamente, puesto que son parte del ciclo del mejoramiento continuo. Éstas contienen, a su vez, pasos y actividades, cuya realización debe conducir a resultados precisos que permitirán avanzar a la etapa siguiente. (...) Además, el seguimiento permite recopilar información para llevar a cabo un nuevo proceso de autoevaluación, que a su vez dará las bases para la elaboración de un nuevo plan de mejoramiento, al cual también será necesario hacerle seguimiento. (MEN, 2008. p.32)

- **Tipo de indicador:** Compuesto

- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{522} = \frac{GI_{5221} + GI_{5222}}{2}$$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_5221 - Vigencia del PMI

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Señala si la institución cuenta con un plan de mejoramiento institucional que propicie acciones de seguimiento que sean comunicadas y planificadas en los espacios de gobierno escolar para la toma de decisiones.
- **Justificación:** El Plan de Mejoramiento Institucional Es el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en periodos de tiempo determinados para que los aspectos de la gestión educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica. El mejoramiento necesita del convencimiento y la decisión de que mejorar siempre es posible, cualquiera que sea la naturaleza de la institución, grande o pequeña, rural o urbana, privada o pública (MEN, 2021).
- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5221} = |\text{Año de actualización del PMI} - \text{Año de cálculo del IDE}|$$

SI $GI_{5221} \geq 0$ entonces 1 : actualizado

SI $GI_{5221} < 0$ entonces 0 : No actualizado

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** De acuerdo a la Guía 34 del MEN las secretarías de educación mediante las acciones de acompañamiento y control, deben estipular la periodicidad de actualización del PMI. Para Bogotá es anual.

GI_5222 - Acciones de seguimiento a egresados

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Da cuenta de las acciones que realiza el colegio para integrar a sus egresados como una fuente valiosa de información para la toma de decisiones.
- **Justificación:** A nivel distrital se cuenta con el Sistema de Seguimiento a Egresados-SISEM. Es una herramienta tecnológica de acceso público que diseñamos en la Secretaría de Educación del Distrito alojada en el micro-sitio Yo puedo ser para el reporte de variables e indicadores relevantes, sobre el desempeño de la educación media oficial. Este sistema se encuentra soportado sobre base de datos con información censal de los estudiantes y su respectiva caracterización a nivel del Distrito de Bogotá.

- **Tipo de indicador:** Subindicador
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{5222} = \frac{\sum \text{acciones de seguimiento a egresados}_n}{4}$$

$n \in \{1: \text{Directorio de egresados},$

$2: \text{Encuentros de egresados},$

$3: \text{Vinculación de egresados a estamentos del gobierno escolar},$

$4: \text{Otro}\}$

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A

GI_523 - Alianzas para la promoción del derecho a la educación.

- **Dimensión:** Gestión Institucional
- **Subdimensión:** Participación
- **Definición:** Este indicador caracteriza los tipos de alianzas estrategias que la comunidad educativa de un colegio establece para enriquecer las prácticas de enseñanza y aprendizaje en procura de propiciar oportunidades de desarrollo humano integral.
- **Justificación:** Es fundamental el trabajo conjunto de diversos actores y sectores, quienes a partir de sus propias experiencias se alían para lograr propósitos comunes que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación el país. Esto ha implicado no sólo tener claro qué se espera con su puesta en marcha en las instituciones educativas, sino también identificar cuáles son los aliados que se pueden involucrar en el logro de este objetivo. Las alianzas también significan buscar que las Secretarías de Educación entiendan que la gestión de la educación no se trabaja únicamente a partir de sí mismas, sino que también es necesario buscar, reconocer e involucrar otras entidades que ayudan a fortalecer la política misma. Es muy importante trabajar de la mano con otros actores como Ministerios, organizaciones y entidades públicas y privadas y organismos internacionales
- **Tipo de indicador:** Simple
- **Fórmula del indicador:**

$$GI_{523} = \sum \text{entidades u organizaciones con las cuales la institución educativa tiene alianzas formalizadas que promueven el derecho a la educación}_n$$

$n \in \{1: \text{Comunidad local},$

$2: \text{Empresas Privadas},$

$3: \text{Entidades Públicas},$

$4: \text{Museos y/o Centros de Ciencia},$

5: Comunidad internacional/Embajadas,

6: Colegios Privados,

7: Colegios Internacionales,

8: Otros colegios públicos,

9: Redes de colegios,

10: Redes de maestros y/o directivos docentes,

11: Instituciones de Educación Superior,

12: Organizaciones Religiosas,

13: Fundaciones y ONG,

14: Otro

- **Incidencia en el IDE:** Positivo
- **Fuente:** Encuesta IDE 2022
- **Mínimo, máximo u óptimo:** N/A